



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14118 // Precio 10 pesos



Falleció el filósofo Enrique Dussel

▲ El historiador, teólogo, catedrático y colaborador de esta casa editorial murió a los 88 años de edad. Nacido en Mendoza, Argentina, llegó a México en exilio en 1975, donde después obtuvo la nacionalidad. Es reconocido

mundialmente por sus aportaciones a la ética, la filosofía política y pensamiento latinoamericano y por ser uno de los pilares de la Filosofía de la Liberación. Plasmó su conocimiento en más de 70 libros. Foto M. Meléndrez. REDACCIÓN / P 16

Tropas rodean la urbe devastada

Ministro de Israel: ataque nuclear en la franja de Gaza, opción

● Netanyahu sólo suspende al titular de Asuntos de Jerusalén tras esa declaración

● Amenaza “bárbara y racista”: Autoridad Palestina, Liga Árabe, Arabia Saudita y Siria

● Queda totalmente sin comunicaciones la región ante la previsible gran ofensiva terrestre

● Movilizaciones en la CDMX y otras ciudades del mundo en demanda de un alto el fuego

TOM WATLING, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 14, 17 Y 28 A 30

Jornaleros adelantan su migración

Otis también devastó gran parte del sector agrícola de Guerrero

● Recuperó Marina 15 embarcaciones hundidas en Acapulco

● Siguen labores de saneamiento en las zonas afectadas

B. CARBAJAL, E. MURILLO, S. OCAMPO Y N. JIMÉNEZ, ENVIADO / P 2 A 5 Y 32



▲ Enormes destrozos causó Otis en las partes elevadas de la colonia Revolución del Sur, en el puerto de Acapulco. Foto Víctor Camacho

Operará el Tren Maya en su totalidad el 29 de febrero: AMLO

● El primero de diciembre se pondrá en marcha el aeropuerto de Tulum

● En nueva evaluación, señala que los 2 proyectos generaron 100 mil empleos

DE LA REDACCIÓN / P 15

INCUMPLE LA LEY, SEGÚN DATOS DEL INEGI

El estado sureño, único sin planes de protección civil ni de contingencia

Tiene una de las tasas más altas de personal para atender emergencias, pero la mitad hace labores administrativas

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El gobierno de Guerrero, a cargo de Evelyn Salgado, carece de un plan de emergencia para resguardar a su población, no cuenta con un programa de protección civil y tampoco dispone de un atlas de riesgos para prever garantías a la seguridad de sus habitantes ante agentes atmosféricos como el huracán *Otis*, revelan datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De las 32 entidades del país, Guerrero es la menos preparada para proteger a su población ante una emergencia por fenómenos naturales como huracanes, lluvias extremas, inundaciones, sequías u ondas cálidas.

Datos del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2022 del Inegi indican que Guerrero es el único estado que incumple la Ley Gene-

ral de Protección Civil, al no disponer de programas ante riesgos de desastres.

De acuerdo con un cuadro comparativo de los 32 estados, Guerrero no tiene plan de protección civil ni plan de contingencia, mientras el atlas de riesgo se encuentra “en proceso de integración”.

La legislación señala que el plan de emergencia “es un instrumento a largo plazo en el que se establecen los objetivos, políticas, estrategias, líneas de acción y todo tipo de recursos necesarios para la atención de desastres con base en un diagnóstico de riesgos en el territorio”.

Servidores adscritos

Según la información, el gobierno estatal no contaba con un instrumento de protección civil para sus habitantes ante la amenaza de *Otis*. El huracán rompió todos los pronósticos, según la Comisión Nacio-

► Antes del ingreso de la maquinaria, binomios caninos rastrean en busca de restos humanos. Foto Víctor Camacho

nal del Agua y expertos en la materia, pero no había una estrategia en la entidad para lo que inicialmente era una tormenta tropical.

A pesar de tener una de las tasas más altas en el país de personal adscrito a las unidades de protección civil, el estado de Guerrero carece de acciones y estrategias previamente estudiadas.

Los datos del Inegi muestran que Guerrero cuenta con 14 servidores públicos de protección civil por cada 100 mil habitantes, pero la mitad se dedica a funciones administrativas, uno de cada cuatro es bombero y menos de 15 por ciento tienen tareas de búsqueda y rescate.

A nivel municipal, sólo 51.9 por



ciento cuenta con un programa de protección civil, más de 18 por ciento no lo tiene y el resto se encuentra en proceso de integración,

mientras sólo 45.7 por ciento de los municipios cuentan con un plan de contingencia y apenas un tercio dispone de un atlas de riesgos.

Arrasó *Otis* también con la producción de coco, mango y maíz

BRAULIO CARBAJAL

El huracán *Otis* no sólo devastó viviendas y comercios, sino también provocó fuertes afectaciones en el sector agrícola, específicamente en cultivos de coco y mango, de los cuales Acapulco es el principal productor de México, así como en maíz, indispensable en la alimentación de la población del estado.

Según reportes de gobierno y productores, el puerto de Acapulco no fue la única localidad afectada por el meteoro categoría cinco, sino también otras como Técpan de Galeana, Atoyac de Álvarez y Coyuca de Benítez, donde no viven del turismo, sino de la agricultura.

De acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Guerrero ocupa la posición 19 entre los estados con el mayor valor de producción agropecuaria del país; sin embargo, se encuentra entre los primeros lugares en ciertos alimentos.

Por ejemplo, destacan datos recopilados por el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), con un rendimiento de 194 mil toneladas anuales por un valor de mil 715 millones de pesos, Guerrero es el principal productor de coco del

país; lo mismo pasa con el mango, fruta de la que se obtienen 411 mil toneladas al año, por un valor de 3 mil 347 millones de pesos.

Guerrero también sobresale en el cultivo de otros alimentos: es el segundo a nivel nacional en ajonjolí y melón, el cuarto en sandía, el séptimo en plátano y el noveno en limón.

En cuanto a maíz, la entidad ocupa la posición siete en el país, con un millón 491 mil toneladas por un valor de 7 mil 521 millones de pesos. A diferencia de los demás cultivos que en su mayoría se exportan, el maíz que ahí se siembra se suele usar para consumo interno, tanto de empresas como de la población.

La Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos señaló recientemente que la población de Guerrero sufrirá tras el paso del huracán debido a los bajos rendimientos de maíz y a que el fenómeno meteorológico terminó con el ciclo agrícola que estaba en su fase final y con lo poco que se había logrado producir.

“La situación de Guerrero en el ámbito agrícola será sumamente complicada y requerirá ayuda de otros estados que cultiven maíz”, resaltó el organismo.



Según el GCMA, el valor de la producción agropecuaria de Guerrero en 2022 fue de 27 mil millones de pesos, un incremento de 7.9 por ciento en comparación con los 25

mil 200 millones de 2022; sin embargo, para 2023, como consecuencia del paso del huracán, especialistas esperan que haya un desplome en dichos ingresos.

▲ Muchas familias de la entidad perdieron su modo de ganarse la vida, por lo que ahora piden ayuda. La imagen, en el parque Papagayo de Acapulco. Foto Víctor Camacho



Concluye el puente humanitario terrestre, pero el aéreo continúa

Reporta la SICT que ya reparó 23 puntos afectados de la red carretera estatal

JULIO GUTIÉRREZ

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que este domingo concluyó el programa Puente Humanitario Terrestre que realizaban desde Acapulco, Guerrero, las empresas Costa Line, Ómnibus de México, Flecha Roja, Valle del Mezquital, TTT Tours, Servicios Coordinados, Estrella de Oro y Futura Select a la Ciudad de México para transportar a las personas que requerían salir del puerto tras el paso del huracán *Otis*.

La dependencia indicó que luego de invitar a la población interesada a tomar las debidas con-

sideraciones, dichas compañías transportistas iniciarán este lunes 6 de noviembre el cobro regular de tarifas a los distintos lugares o destinos fijos donde ofrecen sus servicios de autotransporte.

Refirió que desde el 26 de octubre al 4 de noviembre se brindó el auxilio y traslado vía terrestre a 20 mil 58 personas afectadas, con destino a Chilpancingo, Cuernavaca, Ciudad de México y el Aeropuerto Internacional de Acapulco.

Del 26 al 31 de octubre se trasladó a 9 mil 297 personas; el 1º de noviembre, 2 mil 487; el 2 de noviembre, 5 mil 250, y el 3 de noviembre 3 mil 24 personas.

La dependencia señaló que seguirá operando el denominado Puente Humanitario Aéreo gratuito que coordina con apoyo de las compañías Aeroméxico, Volaris y VivaAerobus, desde Acapulco a la capital del país, hasta nuevo aviso por acuerdo entre autori-

dades y dichas firmas nacionales.

Precisó que del 27 de octubre al 4 de noviembre se transportó a 3 mil 813 personas a través de 62 vuelos, de las cuales 3 mil 269 fueron evacuadas del puerto y 544 fueron personal de apoyo, como médicos y técnicos que viajaron a Acapulco.

Vías libres

Por otra parte, la dependencia dio a conocer que reparó los 23 puntos de la red carretera de Guerrero que tuvieron afectaciones luego del paso del huracán y que los vehículos ya pueden transitar sin problemas.

Se registraron deslaves, derrumbes, cortes, socavones, azolves y un puente dañado en las autopistas libres y federales de Cuernavaca a Acapulco, Acapulco a Chilpancingo, Chilpancingo a Tlapa, Acapulco a Zihuatanejo y el Libramiento Poniente Acapulco.

Desgracia sobre desgracia: taller mecánico familiar ahora enfrenta reclamos de clientes

NÉSTOR JIMÉNEZ

ENVIADO
ACAPULCO, GRO.

Ariel Otero ahora cuida lo que quedó del taller mecánico de su hijo, Adrián, a quien le llevó 20 años juntar los recursos para abrirlo. Dos años después de su inauguración, *Otis* tiró una infraestructura con láminas que servía de techo y dañó de manera severa todos los automóviles de sus clientes.

La semana pasada, varios de los propietarios reclamaron por las afectaciones y piden que sea Adrián quien asuma los gastos de las reparaciones que serán necesarias.

En el Servicio Mecánico Otero, casi todos terminaron abollados del toldo, otros, además, con el parabrisas quebrado. También, tienen las calaveras rotas, y una

camioneta para cargar varias toneladas quedó atrapada entre el lodo e igualmente con daños.

Mientras Adrián acude a hacer algunos trabajos a domicilio para tratar de ganar algo de dinero en medio de las dificultades que afrontan en su familia, Ariel reconoce que en el tiempo que han iniciado el negocio, su hijo no ha contratado ningún seguro, debido a que no puede pagarlo con los ingresos que genera el taller, pero mantiene su confianza en que podrán llegar a un acuerdo con los clientes porque, subraya, no tienen dinero para pagar y llama a la comprensión ante la tragedia.

De insistir en que ellos paguen, tendrían que acudir a las autoridades, aunque, insistió, “esperamos la buena voluntad de los clientes, que comprendan que en sus propios hogares tuvieron daños”.

Y al hablar de la pérdida parcial de su taller, expresa: “No podemos describir nuestro sentimiento, es algo muy grande que sólo los adultos comprendemos cuando hemos visto otros tipos de huracanes y que las nuevas generaciones no los vivieron; nosotros sí. Salir de esta situación es muy complicado y necesitamos el apoyo de autoridades”.

Toda nuestra vida es esto, dice mientras observa el negocio, “pero afortunadamente somos hombres de trabajo y he platicado con mis hijos, que afortunadamente estamos vivos y vamos a salir con fortaleza adelante”, recalca Ariel de manera serena y con optimismo.

▼ La lámina que servía de techo cayó sobre los autos, lo que dejó toldos abollados y parabrisas quebrados. Foto Víctor Camacho



Habitantes de algunas colonias aún recurren a pozo ante la falta de agua

NÉSTOR JIMÉNEZ

ENVIADO
ACAPULCO, GRO.

Tras las afectaciones por cortes de agua y de energía eléctrica que permanecen en muchas colonias de Acapulco, los habitantes de la Francisco Villa y las zonas aledañas encontraron una opción para poder lavar ropa y llevar un poco del líquido a sus casas. Ahora acuden a un pozo en la parte baja de la colonia que se extiende hacia lo alto de varios cerros.

El lugar existe desde hace 65 años, pero en la última semana se ha convertido en un punto esencial para cientos de familias.

Es administrado por la misma población y se le permite, a quien lo solicite y sin costo alguno, lavar su ropa con el agua que de ahí se extrae. Otros aprovechan para llevarse algunos botes con el líquido para el uso diario. Lo único que les piden es que sean moderados con su uso y que se lleven su basura.

La mayoría, después de lavar, debe subir su ropa mojada en cubetas a través de las calles elevadas, hasta por 40 minutos para llegar a sus hogares y tenderla bajo el sol, como el caso de Cindy Karina, quien

fue a lavar con su hijo adolescente, a quien le toca, entre otras cosas, cargar de regreso los pesados botes con ropa.

“Regularmente no vengo porque tenemos acceso a agua, desafortunadamente ahora con todo esto (el paso del huracán) tenemos la necesidad de venir y el privilegio de contar con el pocito de agua”, indica Cindy.

En el sitio no hay lavadoras, toda la limpieza se hace en fregaderos con el jabón que cada quien lleva. En una semana ha ido tres veces porque debe lavar toda la ropa de su familia; se mojó en su totalidad por la lluvia generada con el huracán.

Cerca de 200 personas cada día

Luego del paso de *Otis*, han acudido cerca de 200 personas a lavar por día, agrega Claudia Romero, quien se encarga de administrar el pozo como voluntaria.

Gabino Peralta fue el domingo también para lavar junto con su esposa. En su casa, en la colonia Infonavit Alta Progreso, no hay servicio de agua potable desde hace casi dos semanas y no tienen una estimación de cuándo podría restablecerse el servicio.



CREEN QUE AÚN PUEDE HABER CUERPOS SEPULTADOS

Permanecen montañas de escombros en zonas periféricas de Acapulco

En colonias como Revolución del Sur y Francisco Villa familias enteras murieron enterradas en sus viviendas

NÉSTOR JIMÉNEZ
ENVIADO
ACAPULCO, GRO.

En lo alto de la colonia Revolución del Sur, en la parte más elevada de uno de los tantos cerros y montañas que rodean el puerto de Acapulco, sólo un pedazo de pared queda de la casa de la familia Jiménez González, ahí fueron colocadas las cruces de los seis integrantes de la familia que fallecieron sepultados, así como un casco de motocicleta y un par de muñecas empolvadas que eran de dos pequeñas de menos de diez años de edad.

Desde ese punto, y por cerca de un kilómetro hacia abajo, un “río” de lodo, piedras y troncos, la lluvia y viento provocados por el impacto del meteoro mantiene afectaciones en casi toda la zona y en la mayoría de las casas. Decenas de automóviles siguen empalmados, unos sobre otros, y forman boquetes en cada esquina, junto con toneladas de fango y escombros.

Vecinos advierten que en uno de los vehículos que quedaron sepultados hay al menos cinco personas de las que no se espera que sean rescatadas con vida.

Nancy Castro, quien vive enfrente de donde estaba la casa de la familia Jiménez González, sigue de luto por la pérdida de sus vecinos y amigos.

Relata que a las 12 de la noche, al

momento de la llegada del huracán, comenzaron también a derrumbarse piedras y lodo desde los cerros. Si alguien salía a la calle, “tendría una muerte segura”, pero dentro de las casas hubo daños, como en la vivienda frente a la suya.

Desde que se localizaron los cuerpos se han desarrollado varias veces al día jornadas de oración y misas.

Nancy afronta, además, retos en su propio hogar: la miscelánea de la que se sostenía su familia se perdió en su totalidad.

Otra de las afectadas es Guadalupe Alarcón, quien cuenta que “es un gran desastre” el que dejó el huracán en la colonia Revolución del Sur y en la Francisco Villa. En ambas siguen sin energía eléctrica casi todas las viviendas. Se trata de una zona en la que recorrer sus calles es ahora doblemente difícil, no sólo por subir las empinadas vialidades con el fuerte calor, sino porque en cada esquina hay que pasar sobre montañas de piezas de autos, cables y postes, que por algunos días los dejaron atrapados.

Incluso hay quienes siguen así, como la esposa de Julio César Salvatierra, un hombre de la tercera edad que ayer pasaba con dificultad entre el difícil camino hecho por los propios vecinos para cruzar por arriba de coches destruidos.

Momentos antes, pasa por el mismo sitio Ramiro de Aquino, celebrador de una capilla pertene-

▲ Un pedazo de pared es lo que queda de la casa de los Jiménez González, donde vecinos colocaron cruces en su memoria. Foto Víctor Camacho

ciente a la parroquia de la Sagrada Familia y quien le lleva la comunión a una señora de avanzada edad que se encuentra en silla de ruedas. A cada paso avanza como equilibrista para no dejar caer la canastilla con huevos que carga en una mano.

A quienes visita, les expresa que “ante este dolor y sufrimiento debemos ser agradecidos con Dios”. Lo material, agrega, “aquí se queda, cuando nos vamos no nos lo podemos llevar”.

En la avenida Campesinos, tampoco se puede circular por el momento, Luis Guzmán se mantuvo sin abrir la puerta por más de 24 horas por la inundación. Al no poder salir, pasaron dos días antes de que se enterara que los daños del huracán no fueron sólo en su calle, sino en todo el municipio y las demarcaciones aledañas.

Por la mañana, maquinaria pesada era usada para el retiro de cerros de lodo y automóviles. Se hacía con cuidado y con la presencia de un binomio canino, porque sigue la alerta de personas desaparecidas, sin la certeza de que pudieran estar en ese punto, bajo esas montañas de hasta un par de metros de altura.

Intensifican Cofepris y Ssa labores de atención médica y saneamiento

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Ayer continuaron las labores de vigilancia y saneamiento en las zonas afectadas por el huracán Otis, con brigadas de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios que acudieron a unidades de hemodiálisis en dos hospitales, donde son atendidas personas sin seguridad social.

El personal de la agencia sanitaria verificó la limpieza en las fuentes de abastecimiento de agua, insumo vital para las terapias de sustitución de la función renal.

La Secretaría de Salud (Ssa) intensificó los mensajes a quienes viven con alguna enfermedad crónica como diabetes, hipertensión arterial, VIH/sida, entre otras, para que se acerquen a una de las unidades médicas móviles o con alguna brigada de salud para que les proporcionen la ayuda que requieran, sobre todo el acceso a las medicinas, a fin de que sus tratamientos no se interrumpan.

Los equipos de salud que trabajan en la zona también difunden información para prevenir la propagación de padecimientos como dengue, zika y chikungunya. Lo más importante, señaló la dependencia federal, es la eliminación de los criaderos de mosquitos, que se encuentran en todo recipiente con agua estancada en los patios

de las casas. Por eso, el mensaje es “lava, tapa, voltear, tira”.

En cuanto a las actividades de los trabajadores de la Cofepris, visitaron las unidades de hemodiálisis de los hospitales Donato G. Alarcón y Santa Lucía. También continuaron con la distribución de hipoclorito de calcio, realizaron monitoreos de cloro libre residual y tomaron muestras de agua en cisternas para la identificación de bacterias.

Por su parte, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) informó que instaló comedores comunitarios en diferentes localidades y ha participado en labores de limpieza en colonias del puerto.

La brigada humanitaria que llegó el pasado jueves a Acapulco entregó 493 toneladas de víveres para los damnificados. El equipo está integrado por trabajadores de los sistemas estatales del DIF que también han visitado refugios y han colaborado para la recuperación de espacios públicos, como el centro recreativo Merle Oberón, de la colonia Costa Azul.

Estuvieron en el Centro de Atención Infantil Marsh, en la zona Diamante, donde brindaron atención médica y psicológica a niños y adolescentes, acompañamiento emocional y revisaron si las instalaciones cumplen con los criterios de seguridad para los menores de edad.

Habilita el INE módulo para quienes necesiten recuperar su credencial

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que a través de su Junta Local Ejecutiva en Guerrero y en coordinación con la Junta Distrital Ejecutiva 04, reactivarán cinco estaciones de trabajo que estarán brindando servicios de lunes a sábado en un horario de 09:00 a 16:00 horas. El Módulo de Atención Ciudadana (MAC) que ya se encuentra habilitado está ubicado sobre la Costera Miguel Alemán 125, en Acapulco.

El vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Guerrero, Donaciano Muñoz Loyola, informó que, en “aras de atender las necesidades de la ciudadanía guerrerense por recuperar su credencial para votar y que ésta les permita recibir los apoyos del gobierno local y federal”, el INE instruyó activar los más módulos posibles para atender a la población afectada por Otis.

Detalló que las personas que no

cuentan con documentos personales que les permitan tramitar su credencial, se activará el protocolo especial y con sólo sus huellas dactilares se les podrá identificar y realizar el trámite de reimpresión de su credencial de elector. Es importante señalar que en esta modalidad no se podrán hacer cambios a los datos de su credencial. La mica de identificación se entregará en un término de cuatro a cinco días hábiles.

En esta primera etapa de atención inmediata, indicó el INE, el módulo podrá atender hasta 350 personas en una jornada. Muñoz Loyola indicó que paulatinamente se estarán instalando más estaciones de trabajo hasta llegar a 21, que es la capacidad total con la que se cuenta en los seis MAC de la ciudad de Acapulco.

La segunda etapa de atención contempla la puesta en marcha de módulos itinerantes que saldrán a las localidades con mayores afectaciones y que presentan dificultades para trasladarse hasta el módulo de atención.



Suman 15 embarcaciones hundidas que la Semar recupera en Acapulco

EDUARDO MURILLO

La Secretaría de Marina (Semar) ha recuperado 15 embarcaciones hundidas en Acapulco, Guerrero, por el huracán *Otis*, y envió un nuevo convoy con ocho tráileres con más de 13 mil kilogramos de víveres a granel y más de 2 mil kilogramos de artículos de higiene personal y medicamentos para la población damnificada.

Como parte de la Fase de Auxilio del Plan Marina, la Armada de México transportó en este convoy más de 7 mil despensas, así como más de 56 mil litros de agua embotellada a Guerrero.

“Desde la implementación del Plan Marina en el estado de Guerrero, a través de un total de 22 convoyes de esta institución, se han transportado 11 retroexcavadoras, 11 vehículos tipo comando, 52 tractocamiones para traslado de despensas y siete pipas de agua; igualmente, se han trasladado más de 59 mil despensas, más de 402 mil litros de agua embotellada, mil kilogramos de alimento para mascotas, casi 14 mil kilogramos de productos de higiene personal, más de 248 mil latas de atún, casi 22 mil kilogramos de víveres a granel y 18 mil kilogramos de insumos para cocina”, detalló la Semar.

Raciones de alimentos

En Acapulco continúan trabajando cinco cocinas móviles de la Armada, que han elaborado cerca de 9 mil 500 raciones de alimentos, además de cinco plantas potabilizadoras que han distribuido entre la población damnificada 221 mil 793 litros de agua.

De igual manera, se han entregado más de 28 mil 600 despensas en diferentes colonias y poblados de Guerrero; además, se han repartido 12 mil 320 despensas vía aérea en más de 16 poblados de esa entidad.

También se ha proporcionado apoyo con 137 mil litros de diésel, 80 mil litros de gasolina y 35 mil litros de turbosina a la población y autoridades. Además, en lo referente a limpieza de vías de comunicación, se han atendido más de 27 kilómetros, donde han sido retiradas 124 toneladas de escombros.

Sobre las operaciones de rescate de las naves hundidas por el huracán, se han podido recuperar seis embarcaciones en la terminal marítima, un yate y una embarcación menor en playa Manzanillo, cinco embarcaciones menores en el muelle público, y dos embarcacio-

▲ Escena en la colonia Francisco Villa, donde fallecieron seis integrantes de una familia por la devastación causada por *Otis*. Abajo, en el mismo asentamiento —a unos dos kilómetros de la playa Papagayo—, pobladores utilizan el manantial, ante la falta de agua. Fotos Víctor Camacho

nes menores en la bahía de Puerto Marqués.

Para esto se hace uso de las dragas de la Armada ARM *Kino* y *Almirante Ruano Angulo*, junto con buzos especializados.

La Semar realiza estas labores de rescate en su carácter de autoridad marítima nacional, entre cuyas responsabilidades se incluye garantizar la navegación en las aguas patrimoniales y la seguridad en el acceso en todos los puertos del país.



Apura a damnificados ser incluidos en censo

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Con ayuda de un bastón, Abel Araujo, de 70 años, camina cerca de kilómetro y medio, de la colonia Icacos a la iglesia de la colonia Costa Azul, para preguntar por los servidores de la nación que elaboran el censo de viviendas dañadas.

Hasta ahora, poco se sabe de dónde se concentran y los criterios que aplican para realizar el padrón de afectaciones, pues no hay Internet ni anuncios en los sitios de concentración que suele utilizar el gobierno.

Un joven indica a don Abel que se dirija al parque Merle Oberon, a una cuadra, detrás de la iglesia, pero le precisa que no era seguro que estuvieran ahí, pues escuchó que después de las 2 de la tarde se iban a descansar.

Una viandante escucha la necesidad del adulto mayor y se ofrece a buscar algún módulo cerca; Abel espera junto a un montículo de desechos; minutos después ella

regresa y le informa que no encontró nada.

En otros casos, damnificados por *Otis* se quedaron sin ser censados debido a que tuvieron que salir de sus hogares para buscar el sustento diario; además la gran mayoría de afectados desconoce los horarios de trabajo o criterios que utilizan los servidores de la nación.

Yolanda García, madre soltera, residente en la unidad habitacional Luis Donald Colosio, en la zona Diamante, lamentó: “Tuve que salir a ver qué pasó con mi trabajo y cuando regresé me dijeron que ya habían pasado por mi calle”.

Un vecino de Costa Azul reclama: “Me dijeron que regresarían en 15 minutos y me dejaron plantado”. Colonos se topan con los servidores públicos y les ruegan que les den prioridad a sus domicilios para hacer el conteo de daños.

Vigilancia vecinal

Doce días después del embate de *Otis*, la electricidad se ha restablecido en sólo algunas zonas de la ciudad, sobre todo en las en que el cableado es subterráneo o donde el viento no derribó los postes.

En tanto, colonos de la colonia Costa Azul hacen guardias desde sus ventanas, se hacen señas con lámparas y vigilan sus calles, ante los rumores de atracos e irrupciones en viviendas.

La policía estatal y elementos de la Guardia Nacional hacen rondines esporádicos durante la tarde y la noche.

Con el paso de los días, crece la incertidumbre entre habitantes de ese sector por la falta de agua, en contraste con el anuncio de autoridades municipales a media semana.

En la parte baja de Costa Azul hay montículos de basura incluso en sitios utilizados como comedores comunitarios y para surtirse del líquido. Hasta la iglesia se comienza a llenar de moscas.

La desinformación prima entre habitantes de colonias de la zona Dorada debido a la falta de líneas telefónicas.

Desesperado, un hombre pregunta dónde comprar un tanque de gas estacionario, para instalar un comedor comunitario en la colonia Praderas de Costa Azul, pero nadie, ni los marinos, ni los asistentes a la parroquia lo saben.

Vecinos de una calle de la parte alta de la colonia Costa Azul colocaron una barricada improvisada para evitar posibles robos en sus moradas.

Para ello emplearon láminas, palos y cables que volaron arrastrados por *Otis*, la madrugada del 25 de octubre.

Sobre una lámina galvanizada se lee: “No hay paso, no lo intente, vecinos protegidos”.

En una calle adyacente, un lugareño comenta: “Duermo en mi balcón con dos palos, piedras y escombros de los cayeron en mi casa para defenderme si es necesario”.

Hallan cuerpo de menor

ACAPULCO, GRO. Cuerpos de búsqueda encabezados por la fiscalía de Guerrero localizaron ayer el cuerpo de una menor de dos años que fue arrastrada por la corriente que se formó al paso del huracán *Otis*, y que la arrancó de los brazos de su madre el 25 de octubre.

Su búsqueda se dificultó porque toneladas de tierra se deslizaron por la barranca Arroyo Seco, en el poblado Kilómetro 30, ubicado sobre la carretera libre Acapulco-Zihuatanejo, formando un río de lodo que generó una montaña de dos metros de alto, que sepultaron a la menor. Con ayuda de binomios, maquinaria y elementos de esa dependencia, de la fiscalía de la Ciudad de México, de la unidad de rescate de Michoacán, así como de la Secretaría de la Defensa Nacional, localizaron su cuerpo cerca del mediodía, y fue entregado por la tarde a sus padres, indicó el director de comunicación de la fiscalía guerrerense, Carlos Monje. Detalló que la dependencia ofreció atención psicológica, asistencia de una tanatóloga y apoyo para gastos funerarios.

Néstor Jiménez, enviado



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Israel: el amago nuclear

La amenaza formulada el fin de semana por el ministro israelí de Patrimonio, Amihai Eliyahu, de que su gobierno no descartaba atacar a la martirizada población de Gaza con armas nucleares, no tiene precedente en las más de siete décadas transcurridas desde la conformación de los primeros equilibrios atómicos en el mundo, salvo, tal vez, por los alardes bélicos de los líderes norcoreanos. Ni Washington ni Moscú llegaron a proferir un amago tan explícito en los peores años de la guerra fría, ni lo ha hecho ninguna de las potencias nucleares en los tiempos siguientes, a pesar de las agudas crisis y tensiones que ha vivido el planeta desde entonces.

La gravedad de lo expresado es merecedor del más amplio repudio en el ámbito internacional, y en el israelí debiera llevar a una inmediata destitución. Sin embargo, el premier Benjamin Netanyahu se limitó a marginar a Eliyahu “hasta nuevo aviso” de las reuniones de gabinete.

Para poner las cosas en perspectiva, cabe recordar que Tel-Aviv no se enfrenta a un país enemigo en igualdad mínima de condiciones,

sino que desde hace un mes se empeña en provocar la muerte y el sufrimiento a una población civil acorralada, en lo que ha sido descrito por numerosas voces acreditadas de la comunidad internacional como un ejercicio genocida. La amenaza del holocausto atómico viene a ser, de esa manera, la confirmación de una voluntad de exterminio –que muy poco o nada tiene que ver con el combate contra Hamas y otros grupos armados–, voluntad que es compartida por esa fracción ultraderechista y fundamentalista que controla el poder político en el Estado de Israel.

No hay margen en este punto para los intentos de deslinde que pretenda hacer el régimen de Tel Aviv ante semejante declaración. Porque, por más que el claridioso funcionario haya trasgredido una mínima corrección política, lo cierto es que las acciones del gobierno israelí contra los gazatíes –mujeres, hombres, ancianos, niñas y niños, pacientes graves, personas con discapacidad– muestran que no le es necesario el armamento nuclear para liquidar a la población de Gaza, ya sea mediante la eliminación física, por la expulsión de su tierra o en una combinación de ambas. En lo que va

de la agresión en curso, las toneladas de explosivos convencionales lanzados por la aviación y la artillería de Israel a ese territorio son casi equivalentes al poder destructivo de la primera bomba atómica –la que Estados Unidos hizo estallar sobre la población de Hiroshima– y no hay ninguna señal de que los círculos del poder en Tel Aviv tengan en mente poner fin próximamente a la carnicería.

En otro sentido, lo dicho por Eliyahu es una confirmación de la condición de su país como potencia nuclear, algo que hasta la fecha ningún gobernante israelí había querido confirmar y, a lo que puede verse, una de las más peligrosas para el mundo. En este aspecto resulta inculcable la responsabilidad que recae sobre Estados Unidos en tanto que principal fuente de financiamiento y de respaldo político para el régimen de Tel Aviv.

Finalmente, si los arsenales nucleares son una pesadilla y una miseria para la humanidad, que los gobernantes de un Estado poseedor de tal armamento lo consideren como opción para emplearlo contra una población inerme, desarmada, hambrienta y diezmada es, además, una vergüenza monumental.

EL CORREO ILUSTRADO

Es tiempo de mujeres

Se ha demostrado que las mujeres sí saben gobernar y hacerlo con principios, con dignidad, con trayectoria intachable y desde la izquierda. Sigamos apoyándolas para transformar este país a la vanguardia feminista.

Paloma Saiz, Sabina Berman, Consuelo Sánchez, Elvira Concheiro, Ana Francis Mor, Citlali Hernández y Nadine Gassman

Jalife-Rahme denuncia que fue discriminado por Aeroméxico

Después de comprar el boleto de avión directamente en la página oficial de Aeroméxico, recibí el “número de reserva” y el número de boleto para un viaje con destino a Guadalajara para el 1º de noviembre.

Al momento de hacer mi *check-in*, en la misma página oficial de Aeroméxico, se me informó “no contar con un vuelo activo” y se me sugirió contactar al departamento de atención a clientes, que no me contestó.

Al acudir a la terminal 2 del AICM el día de mi vuelo, programado para las 15 horas, los “quioscos (sic)” públicos de Aeroméxico rechazaron otorgar mi boleto de abordaje, por lo que la amable señorita encargada me redireccionó con el personal de los “mostradores” de la aerolínea.

En el mostrador que me tocó, tanto la encargada como la gerente me informaron que no podían darme un pase de abordar debido a que Aeroméxico me tiene en su discriminativa lista de “pasajeros restringidos”, sin proporcionarme mayores detalles del motivo, por lo que debía consultar con el famoso departamento de atención a clientes.

Lamentablemente, perdí el vuelo comprado, lo cual me causa una

flagrante discriminación y provocó enormes daños y perjuicios.

Dispongo de videos, grabaciones y fotos del suceso que me discrimina y me ocasiona profundo “daño moral”.

Alfredo Jalife-Rahme



Acerca de maquiladoras en Bangladesh

En Bangladesh los talleres que se llaman de sudor causan también estupor por la explotación de seres.

Benjamín Cortés V.

Condenan el genocidio del pueblo palestino

Cientos de miles y miles de manifestantes marchamos en rechazo al genocidio que comete el gobierno israelí sobre el pueblo palestino, reproduciendo nuevamente una Nakba, gran catástrofe, en Gaza, en tierras palestinas.

Ya Fidel Castro, en su discurso del 11 de octubre de 1979 en la ONU, condenaba el genocidio y exigía cumplir la resolución 3236 del 22 de noviembre de 1974, que demandó la devolución de los

territorios ocupados y el establecimiento de un Estado palestino.

Ahora, el genocidio adquiere dimensiones de exterminio y es apoyado por el gobierno estadounidense, con el silencio cómplice de la Unión Europea.

Estados Unidos ha otorgado a Israel miles de millones de dólares para comprar armamento de su país, negocio redondo de los señores de la industria y de la guerra.

El rechazo ha llevado a protestas de la comunidad judía en Nueva York –que clama “no en nuestro nombre”– e incluso a ciudadanos israelíes que han sido reprimidos en su país. En nuestra América se han pronunciado contra estos crímenes de guerra los presidentes de Bolivia, Brasil, Colombia y Venezuela.

La Sociedad de Economía Política y Pensamiento Crítico de América Latina, capítulo México, nos solidarizamos con la resistencia heroica del pueblo palestino y condenamos el genocidio que perpetra el gobierno israelí. Pedimos al gobierno mexicano que exija el cese de la invasión y alto al genocidio.

Josefina Morales, Patricia Pozos, Germán Sánchez Daza, Sergio Cámara, Arturo Guillén, Alejandro López Bolaños, Daniela Castro-Alquicira, Abelardo Mariña Flores y Alejandro Álvarez

Recuerdo sobre Enrique Dussel

Falleció Enrique Dussel. No me dio clases, pero en el claustro de la UPM tuve oportunidad de charlar con él. En el diálogo personal, a los alumnos nos veía con arrogancia, no así en clases o conferencias, en el IFSAM, en las que rezumaba sabiduría y paciencia. A pesar de eso era interesante y su charla era más atractiva cuando aparecía el P Vittorino Girardi, quien hacía más inteligibles las dialécticas de Hegel y Marx.

Fue pilar filosófico de la Teología de la Liberación y una luz para distinguir estructuras y cotidianidades colonialistas y opresoras a los ojos que con inocencia veían las relaciones sociales. Recuerdo con tristeza su charla sobre la persecución que sufrió en Argentina por el gobierno militar, la bomba que incendió su casa y su andar cargando una cruz por la Vía Crucis en Jerusalén.

Ricardo Moreno

“Todo está bien”

Cuando era un niño lleno de curiosidad y primavera, veía al mundo como un juguete fascinante. Si descubría una flor escondida en la maleza de un campo salvaje, me gustaba cortarla para jugar o para hacerla mía. Ahora, en plena madurez, lleno de otoño y desapego, me doy cuenta de que estoy de paso, que este viaje por la vida es corto y que nada es mío ni puede serlo.

En mi caminata de regreso a casa encontré una hermosa flor en el campo, la miré con respeto, admiré su belleza, disfruté su aroma y la dejé estar en su sitio porque ella está bien donde está y yo también bien donde estoy. Disfrutando el mural efímero de un hermoso atardecer pintado en el cielo, regresé contento con las manos vacías, mi corazón lleno y una sonrisa, sabiendo que todo está bien donde está y siendo lo que es.

Carlos Noriega Félix

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

MONTO DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO

Por intereses, se agregan \$534.9 millones a los fideicomisos del Poder Judicial

ENRIQUE MÉNDEZ

En el tercer trimestre del año, los 13 fideicomisos que administra el Poder Judicial de la Federación (PJF) y que serán extinguidos acumularon 534.9 millones de pesos adicionales por intereses y ya ascienden a 15 mil 814.9 millones.

Cuando en octubre el Congreso de la Unión aprobó la extinción de 13 de 14 fideicomisos, se hizo con el saldo a junio, cuando había disponibles 15 mil 280 millones de pesos.

En un informe presentado por la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, a partir del saldo acumulado a septiembre, se refleja el incremento que ha permitido al PJF administrar cada vez mayores recursos.

El único fideicomiso que cuenta con base legal y, por tanto, continuará en operación, es el del Fondo de apoyo a la administración de justicia, que a septiembre ya cuenta con 6 mil 339 millones 306 mil 54.86 pesos.

Los seis fideicomisos que administra la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya suman 6 mil 420 millones 827 mil 250.74 pesos; los constituidos por el Consejo de la Judicatura Federal, 15 mil 711 millones 59 mil 148.25, que incluye el de administración de justicia; y el del Tribunal Electoral para apoyos médicos y económicos extraordinarios para funcionarios, 16.3 millones de pesos.

En el caso de la Corte, el fideicomiso de pensiones complementarias para mandos superiores, que incluye a los 11 ministros, cuenta con 856 millones 376 mil 845.53 pesos; mientras el de las pensiones complementarias de mandos medios y personal operativo, 3 mil 57 millones 698 mil 12.21 pesos.

Para el plan de prestaciones médicas, hay 149 millones 225 mil pesos, y el de remanentes presupuestales acumula mil 426 millones de pesos.

Mientras, en el Consejo de la Judicatura, el fideicomiso de pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados asciende a 4 mil 826 millones de pesos. Además, el destinado para el mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces dispone de 80.3 millones, y el de apoyos médicos complementarios, 70.7 millones.

Ayer, y en el contexto del inicio de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, Morena señaló que, a pesar del recorte a los órganos autónomos y el Poder Judicial, el Tribunal Electoral contará con una ampliación presupuestal para la contratación de personal eventual.

Cada tres años, indicó, cuenta con estos fondos que le permitirán realizar la revisión de las elecciones del próximo año.

La cantidad asciende ahora a 15 mil 814.9 millones de pesos



Juez resolverá el jueves si da suspensión definitiva contra la eliminación de los instrumentos del PJF

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Esta semana un juez federal determinará si concede la suspensión definitiva a María del Carmen Cordero Martínez, magistrada del primer tribunal colegiado en materias civil y de trabajo de Chihuahua, quien impugnó la eliminación de los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF).

La Jornada publicó que el pasado 31 de octubre Juan Fernando Luévano Ovalle, juez décimo segundo de distrito en Chihuahua, le otorgó la suspensión provisional que frena dicha enmienda. El próximo 9 de noviembre se llevará a cabo la audiencia donde resolverá si concede la suspensión definitiva contra los actos reclamados.

En caso de que el togado otorgue la medida cautelar, se suspendería por el momento el decreto que promulgó el presidente Andrés Manuel López Obrador en el *Diario Oficial de la Federación* por el que se eliminan 13 fideicomisos del Poder Judicial que acumulan más de 15 mil millones de pesos, hasta

que el juez resuelva si adjudica el amparo.

Ante la posible presentación de recursos de inconformidad por parte del gobierno federal, el caso pasaría a un tribunal colegiado para analizar la resolución; sin embargo, como última instancia y ante el señalamiento del promotor de que la reforma podría afectar a trabajadores y el funcionamiento del Poder Judicial, tocaría a la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolver el asunto.

Otra demanda

Por otra parte, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) presentó una demanda de amparo contra dicho decreto.

El recurso lo promovió ante juzgados en materia administrativa de la Ciudad de México. En los próximos días un juez decidirá si acepta a trámite el amparo y si concede la suspensión.

En redes sociales, Froylán Muñoz Alvarado, director de la Jufed,

señaló que “se presentó la demanda de amparo con la representación de la asociación en favor de las juzgadas y juzgadores federales, contra el decreto legislativo que afecta la independencia y autonomía del Poder Judicial de la Federación”.

El recurso forma parte de las demandas que integrantes de la Jufed interpondrán tanto en organismos nacionales como internacionales, contra el decreto que elimina 13 fideicomisos del sector y en defensa

▲ En octubre pasado se aprobó en la Cámara de Diputados el dictamen por el que se eliminan 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial. Foto José Antonio López

de la independencia y autonomía del Poder Judicial de la Federación.

Hace unas semanas, en la ceremonia de Juzgadas y juzgadores en retiro 2023, Muñoz Alvarado aseveró que la ciudadanía puede seguir confiando en los impartidores de justicia, quienes realizarán su trabajo con imparcialidad.

Ahí afirmó que la manifestación de la sociedad civil del 22 de octubre en defensa de la independencia judicial, “haciéndolo codo a codo de trabajadores y juzgadores, nos compromete aún más, pero al mismo tiempo nos permite tener la certeza de que las y los ciudadanos valoran la actuación de los integrantes del Poder Judicial de la Federación; porque, en esencia, con esta manifestación se defiende la independencia judicial y la democracia en nuestro país”.

Se defiende la independencia judicial y la democracia en el país



Alrededor de 500 migrantes salieron ayer de Tapachula

Se integrarán a la caravana que permanece en Huixtla y que espera respuesta del INM

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Una nueva caravana migrante, de alrededor de 500 integrantes, partió ayer por la mañana de este municipio chiapaneco en busca de avanzar por territorio nacional y llegar a la frontera con Estados Unidos.

El grupo pretende sumarse a los 5 mil extranjeros que se encuentran, desde el miércoles, en Huixtla, a 45 kilómetros de distancia, en espera de una respuesta de las autoridades a la solicitud de que les entreguen documentos para poder transitar por el país.

El nuevo contingente, conformado principalmente por hondureños, guatemaltecos y salvadoreños, y en menor medida por venezolanos, ecuatorianos, colombianos y cubanos, tomó la carretera costera de Chiapas resguardados por patrullas de la Policía Estatal y la Guardia Nacional.

“Decidimos caminar porque no tenemos dinero, no tenemos op-

▶ Ante la lentitud de los trámites en Tapachula, los integrantes del nuevo contingente decidieron emprender la caminata. Foto Cuartoscuro

ción, ya no queremos estar aquí, no hay trabajo, y los papeles nos dicen que una fecha y luego nos cambian a otra”, reprochó la guatemalteca Juana Pérez.

La mujer, de 43 años, huyó de su país junto con su esposo y su hija de ocho años debido a la extorsión que padecían de parte de pandillas.

Ernesto Pineda, oriundo de Honduras, dijo que el sueldo que obtenía como vigilante en una fábrica no le alcanzaba para el sostén de su hogar y por ello decidió migrar.

El joven de 27 años explicó que fue una decisión difícil dejar en su país a su esposa y a dos hijos, pero confía en que el esfuerzo valdrá la pena y si llega a Estados Unidos podrá darles una mejor vida.

Irineo Mujica, integrante de la organización Pueblo Sin Fronteras (PSF), consideró que los migrantes



se están quedando sin opciones en la frontera con Guatemala y por eso han decidido empezar el periplo.

Señaló que el nuevo grupo se sumará a la caravana estacionada en Huixtla —la cual salió también de Tapachula el pasado lunes— para formar un solo contingente.

“Sigue siendo el sur el calvario de los migrantes y al mismo tiempo el calvario de la comunidad tapachulteca, donde la han obligado a tener a todas estas personas”, subrayó.

Por ello, insistió al Instituto Nacional de Migración (INM) en que entregue a los participantes de la movilización un documento que les permita transitar por México para evitar el sufrimiento de caminar, ex-

ponerse a accidentes o caer presas de la delincuencia.

Según estimaciones de PSF, la mitad de los ciudadanos que van en la caravana son mujeres y niños, algunos de los cuales ya presentan desnutrición y enfermedades.

Mujica adelantó que este lunes habrá un diálogo con funcionarios del INM, tras la mediación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para dar respuesta a sus peticiones; de lo contrario, advirtió, intensificarán las protestas.

BANCOMEXT
ES EL MOTOR DE LAS EXPORTACIONES

Nearshoring, crecimiento para México

¿Buscas financiamiento?
LLAMA AL 800 EXPORTA (397 6782)
O VISITA bancomext.com

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | BANCOMEXT

Ahora nuestros puertos son
**MÁS PRODUCTIVOS,
SEGUROS Y TRANSPARENTES.**

ASIPONAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL

GOBIERNO DE MÉXICO | MARINA

EN 2018 “EL PUEBLO DESPERTÓ”

Sheinbaum expone a los “malos gobiernos” desde Salinas hasta Peña

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TULTEPEC, MEX.

Ante cientos de militantes, Claudia Sheinbaum Pardo, coordinadora nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, hizo un recuento de los “malos gobiernos” de los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Expuso que con Salinas de Gortari se privatizaron más de 500 empresas que eran de los mexicanos, “y cuando terminó su mandato se decía que México era un país desarrollado, pero nos mintieron y vino una profunda crisis económica en 1994 que profundizó la desigualdad”.

Con Zedillo, agregó, “se dio el Fobaproa, que nos está costando

más de 3 billones de pesos, porque decidió rescatar a los de arriba, los bancos, y no a los deudores, a los de abajo; además de privatizar los ferrocarriles nacionales”.

La morenista afirmó que en el sexenio de Fox se explotaban más de 3 millones de barriles de petróleo diarios “y no vimos el recurso, no hay una sola obra que recordar y sólo se le recuerda por el intento de desafuero de Andrés Manuel López Obrador”.

En cuanto a Felipe Calderón, indicó, se inventó una guerra contra el narcotráfico que dejó muerte, miseria, deuda, corrupción y desaparecidos. Y en el sexenio de Peña Nieto hubo más corrupción y privatizaciones en México.

“Que no venga a decirnos (Ernesto) Zedillo o (Felipe) Calderón que está en riesgo la democracia, ellos pusieron en riesgo la demo-

cracia y nosotros con nuestro movimiento la defendemos”, aseguró Sheinbaum.

Subrayó que en 2018 el pueblo despertó, votó por López Obrador y cambió la historia del país; se acabó la corrupción, se crearon programas sociales en beneficio del pueblo, “que clama por que continúe la 4T en la vida pública de México” y por eso ella ganará las elecciones el próximo año.

La ex jefa de Gobierno de la capital sostuvo que el movimiento que encabeza el presidente López Obrador ha avanzado mucho y va a seguir porque se lucha por el bienestar, la democracia y las libertades.

Consideró que la disyuntiva del próximo año será si se regresa al pasado o se camina con la transformación del pueblo de México, pero se dijo confiada de que será esto último, pues “el pueblo ya despertó”.

Exhorta Xóchitl Gálvez a que el Frente Amplio elija abanderadas competitivas

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

La coordinadora del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, se pronunció por que los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, que integran la coalición, elijan a mujeres competitivas de cara a los comicios de 2024.

En su segundo día de gira por esta ciudad, la senadora reconoció la propuesta del Instituto Nacional Electoral (INE) de impulsar la pari-

dad de género en las candidaturas a las nueve gubernaturas que estarán en disputa el próximo año.

“Me parece que el INE está en lo correcto, tenemos que privilegiar la participación de las mujeres, porque hoy hay muy pocas gobernadoras; ahora, lo que tenemos que impulsar es que haya mujeres competitivas”, expuso tras reunirse en privado con un grupo de ese sector de la población.

Gálvez anunció una nueva gira por las principales ciudades del país para dar a conocer su trabajo en el Senado.

Más tarde, la panista sostuvo un

encuentro con representantes del sector empresarial, con quienes intercambió puntos de vista sobre el panorama de inseguridad que enfrentan en Michoacán sectores como el aguacatero y limonero.

“Me encontré con empresarios de todas las regiones, pude hablar del tema de la inseguridad en corto, es muy delicado, es muy grave lo que está pasando”, alertó Gálvez.

Advirtió que una vez que comience el registro de las candidaturas a la Presidencia de la República, habrá un “buen tiro” con la morenista Claudia Sheinbaum, coordinadora de los comités de defensa de la 4T.

Samuel García se inscribirá el domingo para la postulación de MC a la Presidencia

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, anunció ayer que el próximo domingo, en la Ciudad de México, se registrará en Movimiento Ciudadano (MC) para ser postulado a la Presidencia de la República.

El mandatario estatal dio a conocer lo anterior ante unas 6 mil personas que participaron en un acto de entrega de escrituras que tuvo lugar en el recinto de Cintermex.

Al final del encuentro, García adelantó que ese día acudirá a las instalaciones de su partido, pero evadió responder si en ese momento dejará la gubernatura.

“El 12 de noviembre nos registramos en la Ciudad de México”, comentó mientras se tomaba fotografías con los asistentes a la ceremonia, que coreaban “¡presidente, presidente!”

“Vamos a dar detalles entre semana, con permiso”, atajó el emecista ante la insistencia de los reporteros que le preguntaban si ese mismo día dejará la administración estatal.

García reiteró que irá por la Presidencia y que lo sustituirá como titular del Ejecutivo estatal, a partir del 2 de diciembre, el secretario general de Gobierno, Javier Navarro Velasco.

“Mariana, Mariel (esposa e hija), gabinete, aquí se va a quedar Javier de encargado del despacho, y vamos por la Presidencia de la República para convertir a México en el país que queremos, como Nuevo León lo ha logrado”, manifestó.

A la reunión en Cintermex asistieron los integrantes del gabinete estatal, así como alcaldes y legisladores emanados de MC.

PERPETUARSE EN LA GUERRA ● ROCHA



Votará el TEPJF sobre pautas para precandidatos únicos

LILIAN HERNÁNDEZ
OSORIO Y REDACCIÓN

Los precandidatos únicos a las nueve gubernaturas a disputarse en 2024 podrán difundir información en los tiempos oficiales asignados a los partidos políticos, propone el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón.

En el proyecto que se votará en la siguiente sesión, y que fue difundido ayer, el magistrado presidente de la Sala Superior valida la respuesta que dio a Morena el Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral (INE). El magistrado precisa que si bien los partidos pueden ejercer esa prerrogativa durante las precampañas —con independencia del tipo de proceso interno—, en el uso de promocionales de radio y televisión de precampaña deben informar a la opinión pública el proceso de designación.

“La aparición de una precandidata o precandidato único en los promocionales de radio y televisión durante el periodo de precampaña no actualiza necesariamente un uso ilegal de la prerrogativa.”

Enfatiza que los anuncios publicitarios de precandidatos únicos no deben contener manifestaciones explícitas o inequívocas de apoyo o rechazo hacia una opción electoral. Tampoco deberán generar una ventaja indebida, trascen-

diendo al electorado, a fin de proteger la equidad en la contienda.

Además, deben dirigirse de manera explícita e inequívoca a la militancia o a las personas afiliadas del partido; dar a conocer la plataforma, los procesos de selección interna, o bien abordar temáticas generales, sin implicar un posicionamiento indebido o la formulación de propuestas de campaña.

“La difusión de los promocionales debe realizarse dentro de las pautas del partido y durante el periodo de precampañas”, señala.

Morena cumplirá paridad

Morena informó que sus precampañas a la jefatura de la Ciudad de México y las gubernaturas de Yucatán y Jalisco comenzarán el sábado 11 de noviembre, una vez que el viernes 10 se decida y registre a los precandidatos, con respeto a la paridad de género.

Aun cuando el INE determinó que a más tardar el 4 de noviembre los partidos debían informar cómo aplicarán el principio de género en esas tres entidades, Delgado afirmó que “no pasa nada” si Morena no cumplió en la fecha límite.

“No hemos decidido a nuestros precandidatos. Hay dudas de si estamos en falta por no haber arrancado hoy (domingo). Es un derecho de los partidos hacer precampaña y la haremos a partir del 11.”

Recordó que desde el sábado se ordenó a todos los aspirantes suspender cualquier promoción.



ENRIQUE MÉNDEZ

Preven diputados aprobar hoy en lo general el PEF 2024; habrá más de 1,800 reservas

La Cámara de Diputados comenzará este lunes la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, en al menos cuatro sesiones sucesivas, y mientras Morena dijo que el gasto “dejará conciencias tranquilas” al garantizar recursos para la reconstrucción en Acapulco, el PRI propuso un fondo de los excedentes petroleros.

La Junta de Coordinación Política definirá por la mañana los términos del debate, pero existe el acuerdo previo que hoy el dictamen se delibere y apruebe en lo general, y que, ante el cúmulo de reservas a presentar, se declare un receso,

para continuar la discusión en lo particular el martes.

El pacto entre las bancadas incluye que cada día se declare un receso alrededor de las 22 horas, y se espera que la discusión y la votación en lo particular concluya la medianoche del jueves o la madrugada del viernes.

La mayoría, del PAN

“Seguramente habrá más de mil 800 reservas en lo particular”, en

su mayoría del PAN, que actúa “con ignorancia pura y criterios electorales”, sostuvo el coordinador de Morena, Ignacio Mier.

Ante ese escenario, comentó que la noche de este lunes, una vez aprobado el dictamen en lo general, se decretará el primer receso, para permitir que la mesa directiva ordene las reservas.

Indicó que el PEF no sólo “garantizará la estabilidad económica que se necesita para salir adelante el próximo año”, sino que “dejará

conciencias tranquilas y la seguridad de que habrá recursos necesarios para garantizar el bienestar de la población y la reconstrucción de Acapulco”.

Por su parte, la presidenta de la mesa directiva, Marcela Guerra (PRI), dijo que su bancada presentará una reserva para que con los primeros seis dólares de ingresos excedentes por la venta de petróleo se constituya una bolsa para atender la emergencia que enfrenta el puerto.

Refirió que en la Ley de Ingresos 2024 se fijó un precio estimado por cada barril de petróleo de exportación en 56.7 dólares, que está subestimado, pues el precio promedio de este año ha sido superior al aprobado.

“Por cada dólar que el precio sea superior al aprobado, los excedentes sumarían 13 mil 400 millones de pesos; así, con los primeros 6 dólares se podría conformar una bolsa hasta de 80 mil 400 millones de pesos”, afirmó.

Rivera: Morena debe evitar a los peores personajes de la vieja política

GEORGINA SALDIERNA

En medio del proceso electoral en curso, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, pidió a Morena no hacer candidatos a los peores personajes de la vieja política con el pretexto de que lo que importa es ganar los comicios.

Al dar una conferencia en la UNAM sobre el futuro de la Cuarta Transformación, apuntó que el viejo régimen todavía está vivo, tiene “muchísima fuerza” y no solamente es la oligarquía que ha controlado el poder en México. También es el esquema de control y manipulación que sigue vigente en cada capa y célula de la sociedad mexicana.

Por ello, señaló que se debe seguir combatiendo al viejo régimen que es la apatía, condicionar el voto, el dinero por el sufragio y el “partido nuestro haciendo candidatos a los peores personajes de la vieja política”.

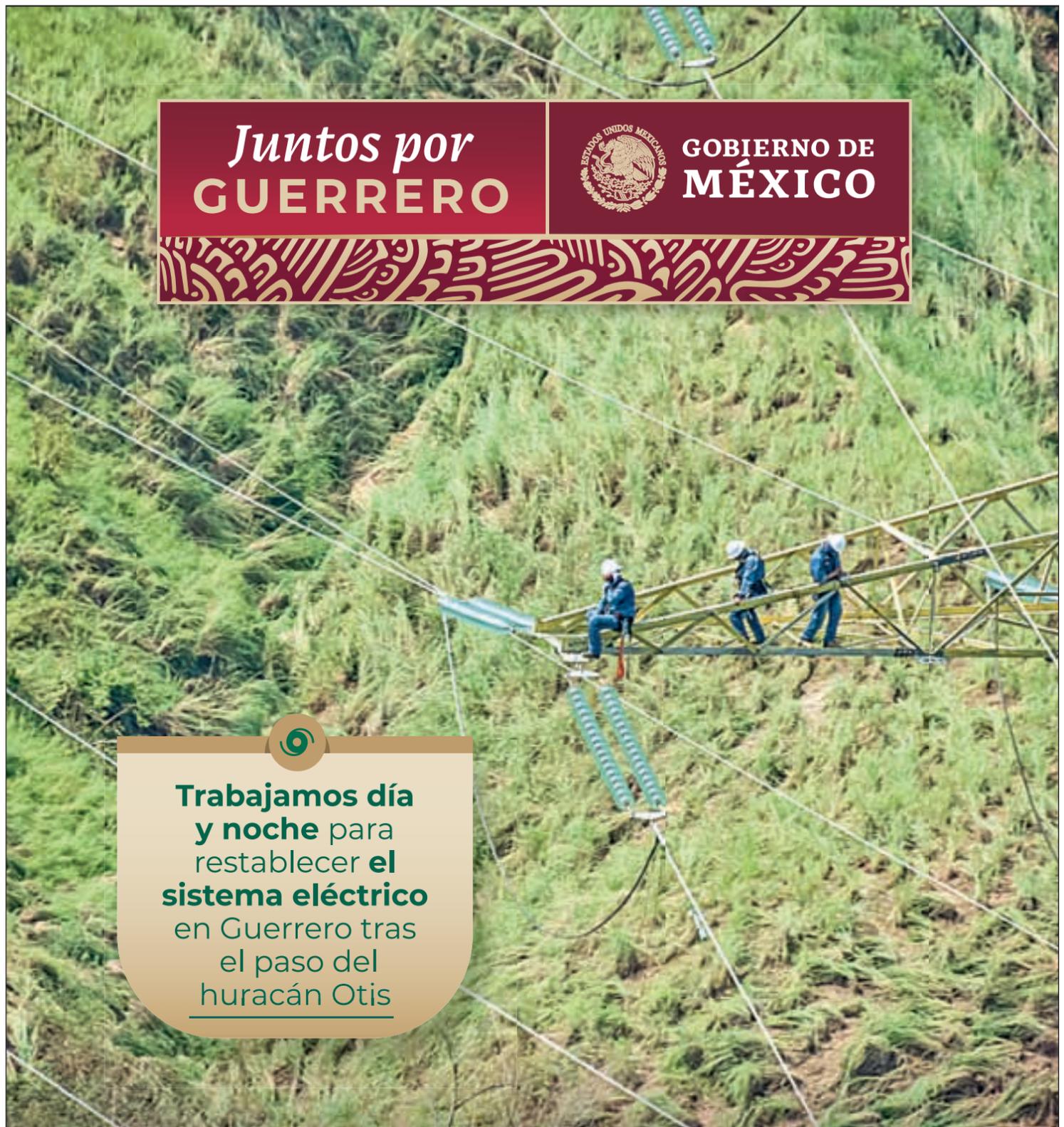
Rivera puntualizó que si eso se permite con el pretexto de que hay que ganar los comicios sin importar con quién, “ya fracasamos”.

En momentos en que se empezaron a definir las candidaturas al Congreso, la senadora de Morena sostuvo que es un grave error que se va a pagar muy caro creer que las encuestas deben posicionar al más conocido sin calificar su calidad moral, de dónde viene y lo que ha hecho.

Ante universitarios, expuso no querer participar en la vida política sólo por ganar elecciones con “cualquier bribón. Nosotros queremos representantes del pueblo, con causas genuinas para solucionar los problemas”.

Argumentó que de los 11 diputados migrantes del partido guinda, sólo uno tiene una agenda realmente en esa materia.

Los otros 10 no han presentado ni una iniciativa y ni siquiera quieren recibir a los migrantes. Se trata de personas desvinculadas de las causas, subrayó.



GOBIERNO DE MÉXICO



DINERO

Diputados mochan el presupuesto; no quitan un peso a sus partidos // Destape de gobernadores // Los beneficiados por el huracán Otis

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS DIPUTADOS SE dieron vuelo recortando partidas del presupuesto de egresos del gobierno federal para 2024, pero hay una zona sagrada que no tocaron: los subsidios de sus respectivos partidos políticos. En eso sí hubo unanimidad entre los legisladores de las formaciones políticas que integran la Cámara de Diputados. (Morena y sus aliados, PT y Verde; PAN y sus aliados, PRI y PRD, y el solitario MC). En ese tema no dijeron ni pío y en acuerdo tácito se agandallaron un suculento botín, que nunca llegará a las bases, se queda arriba, con los dirigentes. Algunos como *Alito* Moreno y *Chucho* Zambrano son la imagen de la prosperidad y el buen vivir. La Comisión de Hacienda preparó el fin de semana el presupuesto que será sometido hoy al pleno de la Cámara. Los subsidios a los partidos alcanzan más de 6 mil millones de pesos, no los tocaron ni con el pévalo de una moción en contra. Mocharon recursos al Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral, a los gobiernos de los estados y municipios, pero su botín pasará hoy íntegro a la aprobación del pleno. Se escudan los legisladores en que existe una fórmula en la Constitución que establece las asignaciones, pero existe la posibilidad legal de que puedan regresar fondos a la Tesorería cuando ocurre un desastre como el de Acapulco. Para vergüenza de la actual legislatura, la partidocracia se repartirá centenares de millones de pesos mientras hay mucha gente en Acapulco y sus alrededores viviendo días de mucho sufrimiento.

El destape de los gobernadores

ESTE NOVIEMBRE ES un mes intenso y lo que ocurra será determinante para 2024. Veamos: 1. La Cámara de Diputados tiene programado aprobar hoy el presupuesto del gobierno federal por 9 billones de pesos (el de mayor cuantía en la historia de México, favorecido además por un superpeso de 17 unidades por dólar). 2. Los partidos políticos darán a conocer los nombres de sus candidatos presidenciales, sólo están seguras Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez. 3. También seleccionarán a sus candidatos a ocho gubernaturas y a la jefatura de la

Ciudad de México, con la fórmula de cinco mujeres y cuatro hombres, nadie la tiene ganada. 4. Marcelo Ebrard dará a conocer si se queda en Morena, se va a MC o todo lo contrario. 5. Samuel García anuncia que registrará su candidatura el día 12 en la ciudad de México, no pudo dejar heredero en el gobierno de Nuevo León.

El tramo final

ADEMÁS: 6. REPRESENTANTES de los tres poderes informarán los resultados de sus conversaciones para trasladar los recursos de los fideicomisos del Judicial, o parte, a la Tesorería de la Federación, como mandata la ley recientemente aprobada. 7. El presidente López Obrador comenzará la etapa final de su gobierno con la inauguración del Tren Maya y el aeropuerto de Tulum el día 1º de diciembre. 8. La oposición y sus voceros ya se lanzaron a fondo para desestabilizarlo, su equipo de comunicación se ve colapsado. Y, 9. A pesar del agitado ambiente político, continuarán los buenos resultados en materia económica: peso fuerte, crecimiento del PIB, empleo récord, inflación a la baja, flujo constante de inversión extranjera. Esos son los acontecimientos sobresalientes de noviembre, más los que se acumulen.

Los beneficiados por el huracán

NO TODO SON pérdidas en Acapulco. Las acciones de Grupo Carso subieron el fin de semana a 128.30 pesos —un impresionante avance de 10.16 por ciento— en la Bolsa Mexicana de Valores ya que los inversionistas anticipan que la constructora se verá favorecida por las obras de reconstrucción que se emprendan en el puerto. Otras empresas del sector, como Cemex, Holcim, Cementos Cruz Azul, Vitro, Condumex y Mexalit, así como compañías de la Cámara Nacional del Acero resultarán beneficiadas.

Twiteratti

“¿Que 87 por ciento apoya a AMLO? Es menos, como 90 por ciento.”

Juan Carlos @satyagraha_yo

Facebook y Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

COMIENZA LA REAPERTURA DE BARES EN ACAPULCO



▲ Algunos bares reabrieron sus puertas el fin de semana en la costera Miguel Alemán, en

Acapulco, Guerrero, tras el calamitoso paso del huracán *Otis*. Foto Víctor Camacho

Exigen ejidatarios acatar decreto de dotación de tierras en Nuevo León

Varios políticos se han apoderado de al menos 4 mil 500 hectáreas, acusan

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Hace poco más de 60 años, 130 ejidatarios fueron favorecidos por decreto presidencial con la dotación de 9 mil 770 hectáreas de terrenos comunales en el ejido Emiliano Zapata, ubicado en el municipio de General Terán; sin embargo, a la fecha no se ha acatado.

Actualmente sólo sobreviven 21 de los beneficiados, y no hay visos de que dicho mandato se quiera cumplir, denunció Francisco García Herrera, presidente de la organización campesina Movimiento Agrario Independiente Zapatista (MAIZ), antes Unión Ejidal Lázaro Cárdenas.

Ahora, desacatan a AMLO

Acusó que hay un círculo vicioso que no se ha podido romper en Nuevo León, en el que están coludidas autoridades agrarias con intereses económicos y políticos, que han impedido el cumplimiento del decreto.

En entrevista con *La Jornada*, explicó que platicó la situación al presidente Andrés Manuel López Obrador, en una de las visitas que el mandatario realizó al estado, y aunque dio instrucciones precisas para que se cumpliera el acuerdo, las autoridades locales han hecho caso omiso.

Ante ello, pidió al jefe del Ejecutivo que envíe un funcionario de la Ciudad de México, con el fin de que se haga cargo de la situación, pues los funcionarios locales tienen

intereses compartidos con quienes detentan indebidamente las tierras ejidales.

El líder de MAIZ señaló que el ex gobernador priísta Rodrigo Medina de la Cruz (2009-2015) se apropió de manera ilegal de 4 mil 500 hectáreas de las poco más de 9 mil 770 que conforman el ejido y ha utilizado prestanombres y testaferros para mantener su dominio.

Recordó que la dotación de tierra en esa región comenzó en el gobierno del entonces presidente Miguel Alemán Valdés, en 1952, y el 19 de septiembre de 1961 fue resuelto en única instancia el expediente del nuevo Centro de Población Agrícola Emiliano Zapata, en el que se da a conocer un total de 130 capacitados (ejidatarios), más la parcela escolar.

Tras años de litigios, en febrero de 1984, se ejecuta parcialmente la resolución presidencial, en acta de una irregular Asamblea General Extraordinaria en el Nuevo centro de Población Ejidal (NCPE) Emiliano Zapata, mediante presiones ordenadas por el entonces mandatario priísta Alfonso Martínez Domínguez (1979-1985), “para acabar con los problemas y con los revoltosos”, refirió García Herrera.

En ese acto, se entregaron 905 hectáreas de las 9 mil 770 que ordena el mandato federal, y se argumentó “que ya no había tierras disponibles”, mientras el resto de la superficie, fue invadida por políticos, ganaderos y terratenientes, relacionados con funcionarios públicos federales y estatales, tal como prevalece actualmente, puntualizó el defensor social.

Por ello, reiteró, “hacemos un llamado al presidente López Obrador, para que envíe gente de su confianza a Nuevo León, verifique la situación actual de este ejido y nos haga justicia, ya que el delegado del registro Agrario Nacional, José Luis Marroquín Aguirre, y un jefe distrital de la Procuraduría Agraria, identificado como Policarpo, sólo dan vueltas al asunto, sin resolverlo”.

García Herrera es un político y activista social, quien compartió con López Obrador militancia dentro del PRD, pues mientras el mandatario era dirigente nacional, él era estatal.

“

Hace 60 años se dio la orden presidencial para el reparto de predios



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2419 DÍAS

2366 DÍAS



Ayudemos a los afectados por el huracán Otis

1 + **2** = **3**
Por cada peso que dones Aportaremos dos pesos más Se triplica tu ayuda

Dona en nuestras sucursales, vía transferencias bancarias o a través de la app.

Fundación Inbursa, A.C. (Damnificados OTIS 2023)

Cuenta: 511 1111 1111

Cuenta Clabe: 036 1805 111 1111 1119

Juntos triplicamos la ayuda

Impugnará la FGR la prisión domiciliaria concedida al ex procurador Murillo Karam

Alista queja formal contra el juez que modificó la medida cautelar

EDUARDO MURILLO

La Fiscalía General de la República (FGR) anunció que presentará una queja formal contra el juez José Rivas González, quien concedió a Jesús Murillo Karam la prisión domiciliaria en uno de los juicios que se le sigue por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia, los cuales habría cometido durante la investigación sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. A la vez, la autoridad impugnará legalmente esta resolución.

La FGR enfatizó que el enjuiciador citó a la audiencia de revisión de esta medida cautelar el 1º de noviembre, horas antes de un día feriado y un puente vacacional, dando al Ministerio Público Federal únicamente dos horas y media para reali-

zar los trámites correspondientes. “En dicha diligencia, la FGR aportó 10 imputaciones directas, 69 testimoniales, 29 dictámenes periciales, 65 documentales y más de 100 videograbaciones y otras pruebas, así como el análisis de riesgo procesal emitido por el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, con objeto de demostrar la gravedad singular de los delitos por los que se está procesando a esa persona, así como el impacto en este caso, que puede devenir por una determinación que cuestiona la magnitud de los ilícitos ya señalados”, afirmó la fiscalía.

Añadió que el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, como representante de las víctimas y de sus padres, se adhirió a la petición de la FGR para que Murillo Karam siguiera privado de su libertad, considerando que los crímenes de los que se acusa al ex titular de la Procuraduría General de la República (PGR) están vinculados con el caso Ayotzinapa, que es “uno de los sucesos más violentos, desmesurados y brutales en contra de víctimas indefensas, que se haya conocido en nuestro país, en

los años recientes”, añadió la FGR.

Argumentó que no había causa grave por enfermedad que afectara de forma urgente e inmediata a Murillo Karam, como para justificar que se le concediera la prisión domiciliaria.

Por ello, señaló que apelará de inmediato la decisión del juez Rivas González, a la vez que presentará una queja en su contra ante el Consejo de la Judicatura Federal, para los aspectos administrativos que sean aplicables.

Cabe señalar que, aunque se concedió el arresto domiciliar, el ex titular de la PGR, aún permanece privado de su libertad en la Torre Médica de Tepepan, debido a que tiene pendiente otro proceso por acusaciones similares.

El ex funcionario general Jesús Murillo Karam fue arrestado el 19 de agosto de 2022 en su casa de la Ciudad de México por el delito de “desaparición forzada, tortura y delitos contra la administración de justicia”. Es el más alto ex funcionario detenido en relación con la investigación federal sobre la desaparición de los estudiantes perpetrada en Iguala, Guerrero, en septiembre de 2014.

EL TOQUE DE LA MUERTE ● HERNÁNDEZ



ASTILLERO

Morena en Jalisco: otro revoltillo // Con Grupo UdeG y Kumamoto // ¿Lomelí para gobernador? // MC cierra filas con Lemus

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA NOVEDAD DE pragmatismo extremo de Morena en Jalisco ha sido la alianza con dos partidos estatales que, junto con los socios ya sabidos (PVEM y PT) buscarán desplazar del poder estatal, “haiga de ser como haiga de ser”, a MC. Uno de esos nuevos aliados, Hagamos, es creación del difunto jefe del grupo dominante de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla, quien solía distribuir su capital político en distintas siglas, sobre todo en el PRD y PRI. Ese grupo, ahora bajo el mando del actual rector, Ricardo Villanueva, espera asumir la candidatura pentapartidista a la presidencia de Guadalajara que, a nombre del PRI, el propio Villanueva buscó fallidamente en 2015, quedando como regidor. Villanueva fue coordinador de las campañas municipal y estatal de Aristóteles Sandoval y ocupó cargos en las administraciones tapatía y en la estatal con dicho político priísta asesinado en Puerto Vallarta en diciembre de 2020.

EL OTRO ALIADO de Morena es Futuro, cuyo personaje más visible es José Pedro Kumamoto Aguilar, quien se inició en la política como candidato independiente y fustigando a los partidos, aunque terminó creando uno y, ahora, asociándose a cuatro de ellos. Kumamoto busca ser candidato de la quinteta antiemecista a la presidencia municipal de Zapopan, Jalisco, que ya buscó en 2021 y donde actualmente es regidor (el periodista Julio Ríos escribió un libro, disponible en versión electrónica, sobre este joven político <https://goo.su/j6459Sv>).

LAS CONTRADICTORIAS ALIANZAS de Morena tienen como objetivo enfrentar con probabilidades de éxito al partido naranja que, a pesar de algunas divergencias, ha cerrado filas en torno a Pablo Lemus, ex presidente municipal de Zapopan y actual, con licencia, de Guadalajara. Enrique Alfaro, quien forcejeó en busca de imponer al senador Clemente Castañeda, terminó cediendo en aras de mantener la continuidad de MC.

ABOGAN POR LA LIBERACIÓN DE REHENES



▲ Integrantes de la comunidad judía en México marcharon ayer en la CDMX para

EL GRUPO DE la UdeG y el partido Futuro-Kumamoto tendrán postulaciones importantes a cambio de apoyar la candidatura de Morena al gobierno del estado, que todo indica está enfilada hacia Carlos Lomelí, médico y empresario que ha pasado por el PRD, MC y, desde marzo de 2017, el partido guinda. Fue candidato a gobernador por Morena contra Enrique Alfaro en 2018. Se le considera el principal financista del morenismo en Jalisco, bajo constantes señalamientos respecto de varios negocios, entre ellos los relacionados con ventajosas ventas a diversos gobiernos.

EN JALISCO, SEGÚN varias encuestas, hay un ánimo favorable hacia Morena como alternativa ante el dominio naranja y las cuestionables administraciones priístas y panistas de sexenios anteriores. Pero, respecto de las cartas presentables a elecciones, sobre todo en el caso de la probable preferencia médica a la gubernatura, hay serios cuestionamientos que se potencian con la firma de la mencionada alianza electoral.

POR SU PARTE, el Frente Amplio por México batalla para encontrar una propuesta competitiva. Marko Cortés, presidente del PAN, ha precisado que le corresponde definir la candidatura al gobierno estatal y que recaerá en una mujer (aunque no necesariamente debería ser panista). La presidenta estatal del partido de blanco y azul es Diana Araceli González Martínez, quien se define en su cuenta de X: “Soy provida, creo en el orden y en la generosidad”.

Astillas

MARIO DELGADO FIJÓ la ruta crítica de esta semana: el viernes se develarán las candidaturas a los gobiernos de nueve entidades (con la Ciudad de México como el punto más candente, pero no el único), se respetará la proporción de cinco mujeres y cuatro hombres, ese mismo día serán registrados los aspirantes y al día siguiente iniciarán las precampañas... Y, mientras Marcelo Ebrard define su postura esta semana, ya con Movimiento Ciudadano emplazado para definir su candidatura presidencial el domingo, ¡hasta mañana!

exigir a Hamas la liberación de los rehenes en Gaza. Foto Pablo Ramos

Llegan al país las 2 mexicanas desde la franja de Gaza

Michelle Rabel y Bárbara Lango, a salvo: SRE

EDUARDO MURILLO

Las mexicanas Michelle Rabel, Bárbara Lango, y su esposo, Sulaiman Alfayoumi, quienes se encontraban en la franja de Gaza hasta principios de la semana pasada, ya están a salvo en territorio nacional, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en sus redes sociales.

El rescate de las connacionales, expuso, se logró gracias al “apoyo encabezado por la canciller Alicia Bárcena y brindado por las embajadas de México en Israel y Egipto, así como del equipo de Protección Consular de la propia secretaría para salir de forma segura de la franja de Gaza, que se encuentra bajo fue-

go israelí. Las connacionales continuarán su viaje, después de una escala en CDMX, dentro de territorio mexicano, donde les esperan sus respectivas familias.

El jueves pasado, las mujeres pudieron salir de la zona de conflicto y llegar hasta la embajada de nuestro país en Egipto, desde donde volaron a México ayer.

Rabel y Lango colaboraban en la organización internacional Médicos sin Fronteras, dedicada a llevar atención para la salud de las personas que habitan en zonas aisladas o de conflicto. Desde mediados del mes pasado, México había intentado la repatriación de las connacionales mediante la asistencia una agencia de la ONU.

La Jornada

lamenta el deceso de
su colaborador y amigo

**ENRIQUE DOMINGO
DUSSEL AMBROSINI**

teólogo, filósofo,
historiador, catedrático
y pensador crítico,
a quien tanto debe
esta casa editorial.

Ciudad de México, 5 de noviembre de 2023



En México, 17% no profesan religión alguna

DE LA REDACCIÓN

A escala global, tres de cada 10 personas no profesan ninguna religión. En México, 17 por ciento de la población se encuentra en esta situación, pues señalan ser ateos, agnósticos o simplemente no son religiosos.

Sin embargo, el papel de Dios o un poder superior sigue siendo determinante entre las personas. Tres de cada cuatro creyentes asegura que les ayuda a superar las crisis, da sentido a su vida y los hace felices.

Así lo revela el reporte Religión Global 2023, elaborado por Ipsos Group, una de las empresas de investigación de mercado más grande del mundo, el cual muestra que 20 por ciento de la población en 26 países encuestados creen en un espíritu superior, pero no como se describe en los "libros sagrados".

Los datos del sondeo de opinión indican que cada vez son más perceptibles las brechas generacionales, ya que en la mayoría de los 26 países es menos probable que los jóvenes se identifiquen como cristianos a diferencia de los adultos nacidos entre 1945 y 1964.

En México, 71 por ciento de las personas son cristianas, 7 por ciento sigue otra religión, 17 por ciento no tiene, 5 por ciento prefirió no decir.

Del 17 por ciento de quienes se identifican como "ateos, agnósticos o espirituales", 4 por ciento son nacidos entre 1995 y 2010, población a la que las estadísticas atribuyen una tendencia alcista a "no practican religión alguna".

El reporte advierte que al menos un tercio de adultos considera a Dios como se describe en las sagradas escrituras. Sin embargo, los jóvenes de la generación Z (quienes oscilan entre los 14 y 28 años) son menos propensos a esas creencias.

"En países donde la práctica religiosa es alta, los adultos mayores tienden a involucrarse en ella más que los jóvenes, mientras en naciones donde el apego a alguna Iglesia es baja, los jóvenes tienen mayor compromiso con su fe."

Ocho de cada 10 creen en un "poder superior"

El Reporte Global 2023 también indica que México está por arriba de la media de los 26 países encuestados respecto del rubro de "orar fuera de un lugar de culto", especialmente en su casa, así como en asistir a una iglesia o templo.

El promedio global de quienes rezan fuera de una iglesia, templo o mezquita es de 44 por ciento, pero en nuestro país es de 56 por ciento, mientras 38 por ciento asiste a la iglesia o templo, lo cual está por arriba de la media de 28 por ciento.

En México, 85 por ciento de las

personas creen en Dios o en un poder superior. De ese total, seis de cada 10 acepta al Dios de las sagradas escrituras (ya sea la Biblia, el Corán o la Torá), y 25 por ciento "reconocen" un poder o espíritu superior. Sólo 4 por ciento aseguran que no creen en Dios ni en un espíritu o poder superior de ningún tipo.

Confirma AMLO, el Tren Maya se inaugura el 15 de diciembre

En febrero estará operativa toda la ruta, asegura

DE LA REDACCIÓN

Al concluir la evaluación quincenal a las obras del Tren Maya, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el 29 de febrero del próximo año la ruta estará en operación total, con 34 estaciones en mil 554 kilómetros, 29 zonas arqueológicas restauradas y seis

hoteles para el servicio integral que propone el proyecto de desarrollo económico regional.

En un mensaje en sus redes sociales, indicó también que el próximo día 19 inaugurará el Parque La Plancha en Mérida, Yucatán; el 1º de diciembre comenzará operaciones el Aeropuerto Internacional de Tulum.

Además, el día 15 de ese mes

arranca el servicio en el tramo del Tren Maya de Campeche a Cancún y el último día del año lo hará en el segmento Cancún-Palenque.

"El jefe del Ejecutivo concluyó ayer la evaluación quincenal de este proyecto que, junto con el Aeropuerto Internacional de Tulum, ha generado más de cien mil empleos", señaló la Presidencia en un comunicado.



Acciones de la Banca ante la emergencia en Guerrero ocasionada por el Huracán Otis

"LA BANCA CON GUERRERO"

Los Bancos en México estamos listos para proveer el financiamiento necesario para apoyar a las familias y empresas afectadas.

La Banca, en estrecha coordinación con los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), trabajamos para reactivar la economía, reconstruir la infraestructura y hacer que el estado recupere su dinamismo y logre incluso, mayores niveles de crecimiento.

Para ello, estamos aplicando las siguientes acciones como parte del plan "La Banca con Guerrero":

- 1 Acceso inmediato a tu dinero en efectivo sin comisiones**
 - A través del "Plan Billetes", ABM en coordinación con SHCP, Banco de México, Banjército y Sedena, puedes retirar lo que normalmente te permite tu banco, a través de los módulos operados por Banjército, sin importar el banco emisor de la tarjeta y sin comisiones.
 - Retiro de efectivo en cualquier cajero automático, sin importar el banco emisor de la tarjeta (la comisión se bonificará posteriormente).
 - La Banca está trabajando sin descanso para recuperar la infraestructura de sucursales y cajeros automáticos para atender oportunamente a la población.
- 2 Apoyo a los más de 300 mil acreditados afectados en nueve municipios**

Diferimiento de pago hasta por 6 meses de los créditos personales, hipotecarios, tarjeta de crédito, nómina, automotriz, de bienes de consumo duradero, pymes, empresarial y agropecuario.

Esto podría representar hasta 1,716 millones de pesos de alivio financiero para los acreditados. El valor de los créditos apoyados en estos 9 municipios, supera los \$22 mil millones de pesos (cifra al 31 de octubre, 2023).

Los bancos ya tienen listos sus programas de apoyo, contacta a tu banco tan pronto te sea posible.
- 3 Planes de reestructuras y nuevo financiamiento en condiciones especiales**

En todos los tipos de créditos (personales, hipotecario, tarjeta de crédito, automotriz, de bienes de consumo duradero, pymes, empresarial, agropecuario).

Los bancos ya tienen listos sus programas de apoyo, contacta a tu banco tan pronto te sea posible.
- 4 Programa especial de financiamiento a las empresas (restaurantes, hoteles, comercios) para la reactivación de Acapulco**

La banca comercial está lista para otorgar crédito nuevo a las MIPYMES que lo soliciten, a un plazo de hasta 60 meses para brindar liquidez, reacondicionar y equipar sus negocios y a tasa CERO, en coordinación con la banca de desarrollo. Se estiman 500 millones de pesos inicialmente.

Adicionalmente, los bancos han puesto a disposición de la población diversas cuentas para recibir donativos, que en muchos de los casos son duplicados, (por cada peso donado el banco aporta uno adicional) o trabajan con diversas organizaciones para apoyar las acciones inmediatas de la emergencia y la posterior reconstrucción.

¡La Banca está con México!



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Tlatelolco, crimen de un Estado... Mayor Presidencial // Fragar una utopía de las que es posible hacer realidad

ORTIZ TEJEDA

EN LA COLUMNETA del pasado 6 de octubre nos quedamos en que, en la antevíspera del fatídico día en que nuestra Universidad Nacional (lo es ahora, como antes), Autónoma (antes y después del agravio) de México (origen y compromiso), fuera profanada, se dio un indicio de lo que la mente enferma de un hombre desquiciado, fuera de sus cabales, era capaz de fraguar en contra de unos principios, una causa, una institución, un proyecto, una utopía de las que, según Benedetti, es posible hacer realidad.

LA NOCHE DEL 28 de julio del lamentable 68 llegaron, despavoridos, una treintena de preparatorianos que venían huyendo de un grupo de fieros granaderos, que los cercaron dentro del edificio de la Preparatoria 1, de la que se proponían sacarlos ya en calidad de detenidos durante esa madrugada. Si no se entregaban voluntariamente los apañarían, así intentarían asimilarse a los maravillosos murales del maestro Rivera. Los muchachos se habían metido solos a una ratonera que no tenía escapatoria. Carecían de palos y piedras, que eran sus armas usuales, además de ser una mayoría decidida y vociferante, pero falto de cualquier instrumento ya no ofensivo, sino de escasa capacidad protectora. Ellos, ingenuamente se habían auto encarcelado confiados en la que suponían su santuario inviolable, se habían encerrado y los granaderos los sacarían para encerrarlos de nueva cuenta. Pedí una oportunidad de hablar con ellos y me la dieron. Los muchachos asombrados y desconfiados me recibieron y oyeron. Como siempre, las opiniones eran diversas y encontradas, pero la realidad era inocultable y la decisión final fue un escape sin consecuencias.

EL PRIMER COMPLACIDO con esta decisión fue el general Vega Amador, a quien

ninguna satisfacción le provocaba ser el jefe militar que comandara esa ignominiosa acción guerrera, que conculcaba 40 años de respeto absoluto a la calidad que la Ley Orgánica de 1929 le reconociera a la Universidad: su autonomía y, con ella, la inviolabilidad de los territorios en que se asentaban los diversos sectores que humanamente la conformaban. La evacuación fue pronta y exitosa.

CUANDO SE TERMINÓ el plazo acordado, los granaderos regresaron al cuartel y el breve parte sólo dio cuenta de la desbandada estudiantil que permitió la no existencia de mayores consecuencias. Al día siguiente, Salazar me dijo que el licenciado Rodolfo González Guevara me pedía que asistiera a su despacho para que él, su equipo y, de ser posible, el del regente y el suyo pudieran conocer una versión directa, actual y sin ruidos ideológicos ni menos económicos, de la manera de pensar de los jóvenes protestatarios.

ESA NOCHE ME presenté en las oficinas y me encontré con una amplia reunión. Me pidieron que con toda libertad expusiera mis opiniones, pero hete que, al empezar a hacerlo, detonó la hecatombe: un estallido cimbró el recinto. Seguramente el edificio no se movió un centímetro, pero nosotros sentimos que estábamos en la rueda de la fortuna. El licenciado Corona del Rosal tomó el mando y nos hizo retroceder hasta el fondo del salón. En ese momento uno de sus cercanos, presa de gran nerviosismo, dijo: esto es que el Ejército tomó el mando. El Regente lo volteó a ver y con una irritación que apenas podía contener, le respondió: "No se equivoque, licenciado. No confundas el Ejército con el Estado Mayor". Por eso, yo no sabría decir si Tlatelolco fue un crimen de Estado o tan sólo el crimen de un Estado... Mayor Presidencial.

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ Estudiantes del Politécnico salen de las instalaciones en el Casco de Santo Tomás,

tomadas por el Ejército en septiembre de 1968. Foto Archivo Histórico de la UNAM



Murió el filósofo Enrique Dussel

DE LA REDACCIÓN

▲ El intelectual durante una sesión de fotos para *La Jornada* en 2022. Foto Marco Peláez

El filósofo Enrique Domingo Dussel Ambrosini falleció este domingo a los 88 años de edad, informó su hijo Enrique Dussel Peters.

"Muy tristes todos. Hoy, 5 de noviembre de 2023, a las 20:50 falleció Enrique Domingo Dussel Ambrosini, esposo, padre, abuelo, profesor, teólogo, filósofo, historiador, catedrático y pensador crítico. Que descanse en paz", escribió en redes sociales.

La rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Tania Rodríguez Mora, lamentó el deceso en su cuenta de X (antes Twitter): "Murió Enrique Dussel, nuestro querido y admirado rector. Sabio y generoso. La @UACM siempre le estará agradecida: Gracias, gracias, gracias".

El articulista de esta casa editorial nació en Mendoza, Argentina, el 24 de diciembre de 1934, y en 1975 llegó a México en exilio, donde después obtuvo la nacionalidad. Es reconocido en el mundo por su trabajo en el campo de la ética, la filosofía política y el pensamiento latinoamericano en general y como uno de los arquitectos de la Filosofía de la Liberación.

Mantuvo diálogo con filósofos como Karl-Otto Apel, Gianni Vattimo, Jürgen Habermas, Richard Rorty, Emmanuel Lévinas. Su vasto conocimiento, plasmado en más de 70 libros y 400 artículos —muchos traducidos en más de seis idiomas—, lo convierte en uno de los más prestigiados pensadores del siglo XX, que han contribuido de manera original en la construcción de una filosofía comprometida.

Se licenció en filosofía por la Universidad Nacional del Cuyo, Argentina, en 1957, y en estudios de la religión por el Instituto Católico de París en 1965.

Doctor en filosofía por la Complutense de Madrid, España (1959), y doctor en historia por la Sorbona de París (1967), desarrolló buena parte de su carrera en México, donde, entre otros cargos, fue profesor-investigador del Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, y fue rector interino de la UACM.

Obtuvo al menos seis doctorados *honoris causa*, ente ellos por la Universidad de Friburgo (Suiza, 1981) y por la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz, Bolivia, 1995). Además fundó la *Revista de Filosofía Latinoamericana* y durante la primera década del siglo XXI formó parte del Grupo Modernidad/Colonialidad, el principal colectivo de pensamiento poscolonial en América Latina.

De acuerdo con su biografía, la tesis fundamental de Enrique Dussel fue la Filosofía de la Liberación, que surge de un *locus enuntiationis* (lugar de enunciación) situado en la exterioridad, en la periferia geopolítica, cultural, económica, política, militar, del Sur global, con una activa posición en el vivir en un mundo dependiente neocolonial.

Como acto de rebeldía descolonizadora, la Filosofía de la Liberación que propuso Dussel observó en los pueblos dominados (excluidos de la civilización moderna y, por lo tanto, de su pensamiento) la oportunidad para desplegar un horizonte más amplio que el del mero eurocentrismo.

Partiendo de la historia mundial, Dussel situó este pensar filosófico desde la alteridad, del otro/a, la nada, el no-ser, "la viuda, el huérfano, el extranjero" y el pobre, desde donde puede efectuarse la crítica de todo sistema (económico, político, epistemológico, filosófico, de género, cultural, racial, etcétera) que se cierra sobre sí mismo.

Dussel se inspiró en sus autores preferidos (latinoamericanos y europeos), incluidos Salazar Bondy, Freire, Sartre, Heidegger, pasando por Hinkelammert, Lévinas, Ricoeur y Benjamin, y los incorporó en un nuevo discurso.

El resultado no fue sólo una nueva visión de la historia mundial, sino nuevas categorías filosóficas que se han ido afinando, precisando, al correr de los debates, los años y lugares desde donde se piensa. La interpelación intercultural de los pueblos originarios fortaleció las tesis originales de su filosofía.



“Es genocidio”, protestan miles en el Zócalo contra ofensiva israelí en Gaza

EDUARDO MURILLO

Con una ofrenda en homenaje a los muertos por la invasión israelí en Gaza, culminó en el Zócalo la Tercera Marcha por Palestina, que congregó a 10 mil participantes, según estimaron los colectivos organizadores.

Frente a Palacio Nacional los manifestantes pintaron en la calle una bandera monumental de Palestina, que adornaron con flores de cempasúchil, veladoras y otros motivos alusivos al Día de Muertos.

En el único mensaje leído al final de la manifestación, a nombre de las más de 80 organizaciones convocantes, se reiteró la exigencia del cese al fuego: “hoy venimos a esta plaza para recordar a los muertos, ellas y ellos son niños, bebés incluso, cientos, miles de inocentes que hoy ya no están. Familias palestinas enteras que han sucumbido ante el odio belicista, ante el robo de tierras, ante el bombardeo cruel y despiadado”.

Los manifestantes exhortaron al gobierno de México a unirse a las medidas para conseguir el cese de hostilidades, o adoptar acciones para presionar económicamente a Israel: “Si el gobierno de Netanyahu se burla de los llamados de Naciones Unidas a un alto al fuego, entonces debe ser obligado a un alto al fuego debilitado por el poder del dinero”, afirmaron.

“No es una guerra, es un genocidio” y “los niños de Gaza no son una amenaza”, fueron algunas de las consignas que los manifestantes corearon mientras avanzaron por Paseo de la Reforma, avenida Juárez y 5 de Mayo, agitando banderas palestinas, portando *kufiyas* (pañuelos palestinos) y carteles en pro de la paz.

Señalaron que en todo el planeta, desde Nueva York hasta Caracas, de Atenas a Estambul, se han efectuado protestas como la de este domingo; el mundo entero exige el fin de esta masacre, advirtieron.

La manifestación culminó pacíficamente con un acto cultural y musical.

“Desde la Ciudad de México, respetuosamente ofrendamos flores e incienso, ofrendamos a los caídos nuestros panes y nuestras velas, pero, sobre todo, ofrendamos compartir el dolor Palestina como nuestro dolor, ofrendamos a la distancia nuestro compromiso contra el olvido, el silencio y la injusticia”, concluyó el mensaje a nombre de los miles de participantes.

▲ La Tercera Marcha por Palestina congregó ayer a más de 10 mil personas, quienes se manifestaron del Ángel de la Independencia al Zócalo en contra de los ataques de Israel en la franja de Gaza que han matado a miles de inocentes, bebés incluidos. En la imagen, el avance de la vanguardia sobre Paseo de la Reforma.
Foto Luis Castillo



¿Quieres ser monitorista?
en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024

¡Tenemos un lugar para ti!
Consulta la convocatoria en www.ieem.org.mx

Tienes del 6 al 11 de noviembre

Esta es una actividad remunerada

IEEM Oficial | IEEM_MX

Conoce los **Planes de Justicia**

GOBIERNO DE MÉXICO

Atienden legítimas demandas de los pueblos indígenas que están vivos y luchan por sus derechos colectivos

A través de estos instrumentos, el gobierno de México y autoridades indígenas preservan sus formas de organización tradicional, su tierra, territorio, agua y medio ambiente, lugares sagrados, cultura y bienestar común.

CONSULTA TODOS LOS PLANES DE JUSTICIA: www.inpi.gob.mx/planes-de-justicia/

GOBIERNO DE MÉXICO | INPI

gob.mx/inpi



La Corte no votará hoy proyectos de etiquetado

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) borró de la lista de asuntos para votar en el pleno todos los proyectos sobre las reglas de etiquetado frontal de alimentos industrializados. El primero de estos amparos estaba listado para resolverse este lunes y proponía desechar las impugnaciones de las empresas en contra esta norma oficial mexicana (NOM).

Con esta decisión, la SCJN suma más de un año sin resolver este tema, pese a que los primeros proyectos al respecto fueron hechos públicos desde octubre de 2022.

El amparo en revisión 227/2022, promovido por Santa Clara Mercantil de Pachuca, estaba ya programado para votarse, pero fue retirado de la lista sin explicación.

Este proyecto, elaborado por el ministro Alberto Pérez Dayán, propone avalar la NOM-051-SCFI/SSA1-2010, que regula el etiquetado frontal sobre la base de que se trata de una medida preventiva justificada en el objetivo legítimo de proteger la salud pública.

“El hecho de que ese instrumento tenga como objetivo precisamente el identificar productos que contienen cantidades excesivas de nutrientes críticos y, como consecuencia, inhibir el consumo de aquellos productos nocivos para la salud, no así el de proporcionar información sobre nutrientes o atributos positivos, de ninguna manera significa que su regulación constituya una barrera al comercio”, añade el proyecto de Pérez Dayán.

Tampoco aparecen en la lista de asuntos para el pleno los proyectos de la ministra Yasmín Esquivel Mossa sobre los amparos presentados por las empresas Herdez, McCormik y Desde el Corazón del Fruto, que había hecho públicos desde octubre del año pasado.

En principio, los proyectos de Esquivel Mossa, donde también se propone avalar la NOM impugnada, fueron listados para votarse en la segunda sala; sin embargo, por su importancia y trascendencia, se resolvió enviarlos al pleno.

Estas propuestas señalan que es necesario advertir a los consumidores sobre los daños que causa el consumo de alimentos industrializados: “la sola posibilidad de que los puedan provocar es suficiente para buscar las medidas necesarias para reducir el consumo en los menores de edad y poder evitar problemas de salud en este sector”.

Consultadas al respecto, fuentes de la SCJN confirmaron que no había ninguna razón legal o procesal para seguir retrasando la votación de estos proyectos.

El orden en que se discuten los asuntos del pleno es decidido por una comisión de ministros de la SCJN, encabezada por la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández.

Mal clima retrasa el arribo de la mariposa monarca a santuarios

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

El arribo de la mariposa monarca a los santuarios de Michoacán y el estado de México se retrasó debido al paso del frente frío número ocho y a los recientes huracanes que azotaron el Pacífico mexicano y el sur de Estados Unidos. Apenas este fin de semana comenzaron a llegar los primeros grupos de lepidópteros al cerro del Campanario, del ejido El Rosario, municipio de Ocampo.

Diego Gómez, sobrino del activista Homero Gómez (asesinado en 2020), y autoridades ejidales de El Campanario comentaron que las comunidades mazahuas creían que las mariposas arribaban el 1º de noviembre porque eran las almas de los niños muertos.

Así ha sido casi todos los años, pero en esta ocasión, por el cambio climático, el insecto retrasó un poco su llegada, aunque se espera que arriben millones a los cinco santuarios que hay en Michoacán. El Campanario es el que mayor número de visitantes recibe para observar a las mariposas y este 2023 se estiman al menos 200 mil.

Diego Gómez explicó que se prevé un invierno difícil, como el ocurrido hace poco más de una década; por lo pronto, aunque ya comenzó a llegar turismo “no les



permitimos subir porque las mariposas necesitan descansar luego de viajar miles de kilómetros de Estados Unidos y Canadá”. El Campanario abrirá sus puertas en breve, en cuanto lo permitan las autoridades ambientales, dijo.

Para este año está prevista la llegada de al menos 160 millones de ejemplares a las dos entidades, poco más que en 2022. Ello, a pesar de que la tala inmoderada, el cambio de

uso de suelo y las plagas han deteriorado los bosques del oriente de Michoacán y 40 por ciento han sufrido daños e incluso la desaparición de pequeñas colonias de lepidópteros en Las Palomas, Zinapécuaro, y Mil Cumbres, Charo.

En el ejido de El Rosario, donde se ubican El Campanario y otras pequeñas comunidades, hay 10 mil habitantes, la mayoría de los

▲ Los mazahuas de Michoacán tenían la creencia de que las mariposas llegaban el 1º de noviembre porque eran las almas de los niños muertos. Foto Agencia Contraluz

cuales viven en pobreza porque no hay empleo, lo que ha provocado emigración, al menos temporal, a ciudades como Toluca y México.

Dos tragedias

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

En los días que corren, abrir las páginas de los diarios, ver las noticias en la televisión o escucharlas por la radio son actos que lo más probable es que causen un estado de depresión de la que será difícil liberarse el resto de la jornada.

Los medios de comunicación dan cuenta de un mundo a punto de colapsarse con el concurso de lunáticos, maniáticos y fanáticos. Los conflictos en Ucrania, Israel y Palestina, en la franja de Gaza, con saldo de miles de inocentes muertos, y la migración forzada de palestinos a Egipto; la de un millón de migrantes afganos expulsados de Paquistán; el asesinato de 18 inocentes a manos de un desequilibrado mental en Estados Unidos, y los desastres causados por el huracán que, entre otras desgracias, son causa de gran preocupación y pesimismo por el futuro inmediato.

En este contexto vale dar cuenta de dos notas aparecidas en la prensa estadounidense sobre dos de esas grandes tragedias: una, la de Palestina, y otra, la del huracán en Acapulco.

En comparación con lo que sucede en Israel, el periodista y analista Thomas Friedman destaca la reacción de Manmohan Singh, quien fuera primer ministro de la India cuando un grupo de yihadistas paquistaníes asesinaron a 160 personas en la capital de la India, Bombay, hoy

Mumbai. Explica que Singh, contrario al consejo de sus asesores, decidió no emprender una “guerra santa” contra las bases de ese grupo de asesinos. De haberlo hecho, según sus palabras, hubiera opacado el asesinato con otro evento de mayores proporciones, cuyo efecto hubiera ocasionado una guerra sin fin, donde la venganza prevaleciera sobre el desenmascaramiento de ese grupo de asesinos. Evitó un conflicto armado entre la India y Paquistán cuyo costo hubiera sido impredecible.

En este sentido, continúa Friedman, la venganza que Netanyahu ha iniciado en Gaza en contra de Hamas es un grave error, cuyo costo económico no se puede calcular y mucho menos el efecto del odio sembrado en el pueblo palestino en contra de la población israelí. Paraphraseando a Friedman, reducir el conflicto al “ojo por ojo” al único que beneficia y satisface es al primer ministro Netanyahu. En Israel seguramente se extraña la sabiduría de Isaac Rabin, quien con el líder palestino Yaser Arafat recibió el Premio Nobel por su labor en favor de la paz y la convivencia entre dos estados de un mismo origen. Paz que hoy se ha perdido en la bruma del fanatismo religioso, la lucha por la tierra y un corrosivo patriotismo.

Vale también dar cuenta de otra tragedia. La naturaleza respondió con un huracán en protesta por el mal trato que le damos los seres humanos. En opinión del periodista especializado en temas am-

bientales David Wallace, quien a su vez cita las de otros especialistas, lo sucedido en Acapulco era difícil de prever debido a que 16 horas antes de su llegada, *Otis* se consideraba un huracán de categoría uno, similar a una tormenta tropical, con vientos de 60 millas por hora. Pero, en muy pocas horas alcanzó una velocidad de 150 millas. El efecto del calentamiento del planeta, y con ello de las aguas de los océanos, es evidentemente una de las razones. Hasta ahora, los meteorólogos no encuentran una explicación del por qué la tormenta se convirtió en un huracán de categoría cinco durante la noche. Una de sus observaciones es que hubiera sido imposible prevenir y evacuar a una población de más de un millón de habitantes en tan poco tiempo.

Guardando la inmensa proporción y diferencia que existe entre las dos tragedias, es necesario advertir que ambas tienen algo en común: la muerte y el sufrimiento de miles de personas por causas ajenas a su voluntad. En todo caso, lo lamentable es que sean usadas políticamente en beneficio de tal o cual individuo u organización, y no para dar cauce a soluciones que puedan evitar los daños que han causado a la sociedad en su conjunto.

“Nadie tiene las manos limpias”, fueron las palabras de Barack Obama en referencia al conflicto en el Medio Oriente. Tal vez valga atribuirles también al ancestral desorden urbano que contribuyó a la tragedia en Acapulco.



ELIGE *lo natural*



¿YA PREVISSSTE?

¡Ya la hiciste!



ME NUTRO

ME HIDRATO

ME ACTIVO



LA DIABETES
es la **segunda**
causa de muerte
EN MÉXICO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**NUEVO
ISSSTE**
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

Desaparece el EZLN dos instancias de gobierno

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) informó que, después “de un largo y profundo análisis crítico y autocrítico y de consultar a todos los pueblos zapatistas”, se decidió la desaparición de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (Mares) y de las Juntas de Buen Gobierno (JBG).

En un comunicado firmado por el *subcomandante Moisés*, agregó que se mantienen los caracoles, pero permanecerán cerrados al exterior hasta nuevo aviso.

“Las razones y el proceso por el que se tomó esta decisión se las iremos platicando poco a poco en los escritos siguientes. Sólo les adelanto que esta valoración, en su fase final, se inició hace unos tres años. También les iremos explicando cómo

es y cómo se ha ido gestando la nueva estructura de la autonomía zapatista. Todo eso y más cosas irán apareciendo en el momento oportuno”, explicó.

De acuerdo con información dada a conocer en agosto de 2019 por el propio EZLN, hasta entonces contaba con 43 instancias de autogobierno, sin relación alguna con las autoridades oficiales, así como con 12 caracoles, en la mayoría de las cuales operaban las juntas.

En su comunicado, difundido anoche en su página oficial, anunció también que hará “una celebración con motivo de los 30 años del inicio de la guerra contra el olvido, en diciembre de 2023 y enero de 2024” a las que “están invitadas todas las personas que firmaron la Declaración por la Vida”.

Sin embargo, “es nuestro deber, al mismo tiempo que se les invita, desalentarles. Contrario a lo que informa y desinforma la prensa

oficialista, autodenominada coolprogre-buena-ondita, las principales ciudades del suroriental estado mexicano de Chiapas están en un completo caos. Las presidencias municipales están ocupadas por lo que nosotros llamamos ‘sicarios legales’ o ‘Crimen Desorganizado’”.

Inseguridad criminal

Sostuvo que “hay bloqueos, asaltos, secuestros, cobro de piso, reclutamiento forzado, balaceras. Esto es efecto del padrinazgo del gobierno del estado y la disputa por los cargos que está en proceso. No son propuestas políticas las que se enfrentan, sino sociedades criminales. Entonces, pues claro, les decimos que, a diferencia de otros años, no es seguro”.

Señaló que “San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Las Margaritas y Palenque, por mencionar

algunas cabeceras municipales, están en manos de uno de los cárteles del crimen desorganizado y en disputa con otro. Esto es constatado por la llamada industria hotelera, turística, restaurantera y de servicios. Quienes trabajan en estos lugares lo saben y no lo han denunciado porque están amenazados y, además, saben que es inútil cualquier petición, porque las autoridades estatales y municipales son las que delinquen y no tienen llenadera en la robadera que están haciendo”.

En las comunidades rurales, añadió, “el problema es más grave aún. Eso lo gritan quienes las habitan en todas las regiones de Chiapas, particularmente en toda la franja fronteriza con Guatemala”.

Expresó que “lo que se lee, escucha y se ve en la mayoría de los medios locales y nacionales, es sólo un eco malo y sinvergüenza de las redes sociales del gobierno del esta-

do. La verdad es que las autoridades oficiales son el problema. Sí, como en el resto del país”.

Las “fuerzas militares y policíacas federales, estatales y locales no están en Chiapas para proteger a la población civil. Están con el único objetivo de frenar la migración. Ésa es la orden que vino desde el gobierno norteamericano. Como es su modo, han convertido la migración en un negocio. El tráfico y la trata de personas es un negocio de las autoridades que, mediante la extorsión, el secuestro y compra-venta de migrantes, se enriquecen desvergonzadamente”.

Agrega el documento: “Entonces, pues no les aconsejamos que vengan. A menos, claro, que se organicen muy bien para hacerlo. Entonces, aunque no les esperamos, les invitamos. Las fechas tentativas de las conmemoraciones son entre el 23 de diciembre de 2023 y el 7 de enero de 2024, siendo la celebración central los días 30-31 de diciembre y 1-2 de enero. Luego les diremos el lugar. O sea que si queremos que vengan, aunque no lo recomendamos”.

Acapulco, sin colores

DAVID PENCHYNA GRUB

Han sido días terribles e inimaginables para una ciudad entrañable para todos los mexicanos. Como ninguna otra en el país, Acapulco ha sido una ciudad de la que todos nos sentimos parte. *Otis* se llevó esa parte de México, esa parte de nosotros. Sin embargo, la imperiosa necesidad de atender la emergencia e imaginar el resurgimiento de Acapulco nos lleva a una reflexión más profunda, que tiene que ver con aquello que somos como país, que nos define y nos hace quienes somos.

Si lanzara una pregunta al aire: ¿qué nos define como mexicanos?, el lugar común diría que la cultura, que engloba múltiples aspectos, desde la historia milenaria y la diversidad de expresiones, hasta la gastronomía y la música. Pero si vamos un poco más allá del paradigma cultural, y más cerca en el tiempo, creo que todos podemos estar de acuerdo en que a los mexicanos también nos define la resiliencia, que es la capacidad de aguantar, de resistir, de darle buena cara al mal tiempo, de reconstruir sobre cenizas, de levantarnos, de ser solidarios en las buenas, pero sobre todo y aún más solidarios, en las malas.

Ese rasgo que nos da identidad es el que debe marcar el destino de nuestro querido Acapulco. Así como la sociedad civil irrumpió tras el sismo de 1985, y reapareció en la misma fecha funesta de septiembre en 2017, la sociedad mexicana tiene una deuda con Acapulco. Tristemente, las redes sociales han ayudado a que proliferara la especie de que la ayuda no llega, lo que ha desincentiva-

do el movimiento nacional que demanda la catástrofe. Es hora de quitarnos la ceguera y la inmovilidad, y ayudar despojados de intereses personales, desde donde se pueda, a todos los que podamos.

El deber del Estado está claro: garantizar la seguridad, restablecer servicios básicos, evitar el caos social y ordenar con mando los esfuerzos de apoyo. Ahí está en principio el plan de 20 puntos que representa más de 60 mil millones de pesos para atender la tragedia. Sin embargo, la destrucción en Acapulco es tal, que seguramente demandaré más recursos en el tiempo y que demanda la ayuda de todos los mexicanos, independientemente de nuestra filiación política. Es mal momento para ser mezquino, y peor momento para olvidar la gratitud que todos le debemos al puerto.

Tristemente, la coyuntura política no ayuda. Con los ánimos electorales exacerbados, dentro de un proceso de sucesión adelantado, todo mundo ve la película que quiere ver en Acapulco. La realidad, esa que no conoce de colores partidarios, es que la ciudad enfrenta una devastación sin precedentes. Ante ello, lo que deberíamos imaginar juntos es cómo aportamos al Acapulco que queremos ver en uno, dos, tres y cuatro años. Qué medidas deben tomarse hoy, para regenerar el tejido social, el empleo, la seguridad, la oferta turística, la nueva infraestructura urbana ante el cambio climático de Acapulco a lo largo de los próximos meses y años.

Las tragedias unen a las familias, a los amigos, pero parece que han perdido la capacidad de unir a México. Es tal la ceguera y la polarización, que hay

quienes creen que la tragedia de Acapulco es la tragedia del gobierno, cuando Acapulco es, en esencia, una tragedia social y económica que, para colmo de males, llega en los albores de la elección presidencial.

Hace falta una convocatoria clara, directa, sin letras chiquitas, desde la sociedad civil organizada, desde la oposición, para ver más allá de lo que nos separa, y ser un solo frente de apoyo de cara a los acapulqueños. A la distancia, cuando se recuerde este episodio del puerto, no im-

portará quién gobernaba y quién se oponía, sino si México estuvo a la altura del sufrimiento de una de sus ciudades más queridas y emblemáticas; se recordará si fuimos o no solidarios.

En esa línea hay mucho que aprender de quienes agradecen a la vida, aun habiendo perdido todo. De quienes, como la taquería Don Rey que ha dado la vuelta al mundo, pone lo que puede, al servicio del que lo necesita. México es más solidario que lo que hemos visto en Acapulco. Pero hay un velo de desinforma-

ción y polarización política que nos está impidiendo lucir uno de nuestros mayores atributos como sociedad.

La resiliencia nos define. Acapulco nos une. Dos conceptos que vale la pena recordarnos en estos días aciagos, para salir de la inacción colectiva y ayudar a quienes lo perdieron todo. No es una guerra del otro lado del mundo, no es un conflicto ajeno, ni una catástrofe distante. Es Acapulco, el puerto que México imaginó para recibir al mundo, el lugar del que todos somos parte.

INAUGURA RUTILIO ESCANDÓN CONSTRUCCIÓN DE PLANTA EN BOCHIL



▲ Al inaugurar la obra de construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, que responde a una demanda añeja de las familias de San Vicente, La Cañada, Venustiano Carranza y El Copal, del municipio de Bochil, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas destacó que esa infraestructura, que tratará hasta 11 litros por segundo, es de gran trascendencia para los habitantes, toda vez que a partir de ahora contarán con el recurso hídrico limpio y salubre.

De la Redacción

DE EN MEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



MÉXICO REFRENDÓ EL tercer lugar en el medallero de los Juegos Panamericanos tras cosechar 52 oros, 38 platas y 52 bronce. En el último día de actividades en Santiago se lograron cuatro títulos más en tiro con arco, pelota vasca y golf. En las imágenes, varios

campeones en Santiago 2023 y aspecto de la ceremonia de clausura (centro). Fotos Ap, Afp, @juegosolimpicos y @COM_Mexico.

El legado de Emilia Ferreiro, entender a los niños como sujetos activos de su aprendizaje

En entrevista con *La Jornada*, las investigadoras Eugenia Roldán y Anel Pérez hablan del aporte innovador y revolucionario de la maestra argentina en los procesos de alfabetización

CARLOS PAUL

El innovador y original legado científico-cognitivo que aportó a la educación de los niños la renombrada psicóloga y pedagoga argentina radicada en México Emilia Ferreiro (1937-2023) fue resultado de su fructífera investigación en torno a la sicogénesis de la lengua escrita.

En sus palabras, fue descubrir que los menores “tienen sus propias ideas e hipótesis sobre cómo escribir y leer antes de ingresar a la enseñanza escolar formal; es decir, concebir a los niños como sujetos activos de su propio aprendizaje”.

Para comprender la importancia y vigencia de ese revolucionario conocimiento en la educación, conversaron con *La Jornada* las investigadoras Eugenia Roldán, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y la historiadora y docente Anel Pérez, titular de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se prepara un homenaje a la maestra Ferreiro, con fecha por confirmar, en colaboración con los sellos Siglo XXI y Fondo de Cultura Económica (FCE).

La maestra Ferreiro, fallecida en agosto pasado en la Ciudad de México, fue la primera latinoamericana que obtuvo su doctorado con el reconocido epistemólogo y psicólogo suizo Jean Piaget, quien, entre otras cuestiones, sostenía que los niños, desde sus primeros años de vida, antes de aprender a hablar, interactúan con el mundo y van construyendo conceptos básicos lógicos.

De acuerdo con Eugenia Roldán, “Ferreiro desarrolló esa idea, en particular y de manera original enfocada a la escritura y la lectura. Emilia no decía: ‘hay que enseñar a los niños de tal o cual forma’; fue más allá de un método didáctico o pedagógico. Emilia decía: ‘hay que investigar cómo piensan y aprenden los niños’”.

Añade: “Emilia descubrió cómo antes de aprender a leer y a escribir, los pequeños desarrollan ideas respecto de las letras, las palabras, los



signos de puntuación y su relación con el mundo”.

Independientemente del método de enseñanza para leer y escribir, añadió Roldán, “los niños van aprendiendo con una mezcla de ideas propias y clases formales escolares”.

Cuando llegan a la escuela, los pequeños no son pizarras en blanco a las que se les enseña por primera vez, sino que “ya traen ideas e hipótesis que irán desarrollando conforme van aprendiendo”.

De ahí que el principal legado de Ferreiro es “entender el desarrollo cognitivo de los niños como sujetos activos de su propio aprendizaje”.

Ese conocimiento tiene importantes implicaciones para la forma en que los maestros aplican un sistema educativo, destacó Roldán. “Los docentes tienen gran responsabilidad, pues ellos deben aprender cómo las infancias aprenden, lo que a su vez implica que en México exista un sistema educativo sensible que atienda las necesidades de los niños y de los docentes.”

Ferreiro, agregó la especialista, “siempre tuvo enorme respeto por escuchar las opiniones de los pequeños en el proceso de su aprendizaje. Junto con todos sus estudiantes desarrolló técnicas sobre cómo los niños aprendían y usaban los signos de puntuación, cómo espacia-

ban las palabras, qué significaba si escribían una ‘c’ o una ‘s’, cómo se usan las mayúsculas y las minúsculas, y eso, en principio, implica escucharlos”.

Roldán recordó que en junio de 2015, con la finalidad de promover, fortalecer, convocar y difundir la investigación sicolingüística y educativa en torno a la alfabetización, en Argentina, donde nació la reconocida especialista, fue creada la cátedra internacional en estudios interdisciplinarios en alfabetización Doctora Emilia Ferreiro, con la que se reconoce en ese país las aportaciones de la también profesora emérita del Cinvestav, donde desarrolló investigaciones por 44 años.

Situación en AL

Los estudios de Ferreiro se redimensionan cuando se aplican desde una perspectiva de la docencia universitaria, comentó la historiadora Anel Pérez.

El legado de Ferreiro tiene que ver también con el fomento a la lectura, “pues ella resignificó los actos de leer y escribir; en particular se preocupó y enfocó en la realidad de América Latina”.

Llegó a México reconociendo que “el constructivismo de Piaget estaba muy bien, pero lo que ocurría en Argentina, México y demás países

de América Latina era cuestión de desigualdad escolar”.

Ferreiro no se quedó en el orden de la lingüística epistemológica ni se limitó a pensar el problema de la lectoescritura únicamente desde lo didáctico o pedagógico, sino que se preocupó por el sistema cotidiano de la escuela pública, por quienes son los maestros, quienes son los padres de familia y, sobre todo, cómo son las infancias latinoamericanas, aspecto fundamental en el legado de Emilia, explicó Pérez.

Así como descubrió que los niños no esperan a llegar a la primaria ni a tener un maestro para construir conocimiento, Ferreiro supo que la lectura comienza mucho antes que la escuela, que ésta empieza con la escucha y el habla.

“Eso quiere decir que la lectoescritura no se consigna nada más a un mundo donde el libro es el único conductor de conocimiento, sino a la palabra dicha, a la palabra escuchada, la tradición oral. Por eso, se preocupaba mucho también por los procesos de alfabetización en América Latina.” La maestra reivindicaba que la alfabetización es un derecho, no un lujo. Cuando hablaba de la desigualdad escolar, se refería a la inequidad en las oportunidades y en el acceso a la lectura.

Por ejemplo, más que poner a escribir a los niños: Anita amasa la

▲ Emilia Ferreiro, durante una entrega de reconocimientos del Sistema Nacional de Investigadores en diciembre de 2008. Foto Carmen de los Reyes

masa, ella comenzaba por los nombres de los niños, cómo se escriben y por qué es importante responder a ese nombre, con palabras que dan identidad y significado. “Emilia decía: ‘hay todo un mundo escrito que está antes de llegar a la escuela, como los anuncios y la lista del mercado de la mamá’. Hablaba de que la educación escolar es sólo una de las posibilidades de la construcción del conocimiento en la cultura de la lectoescritura”.

Es muy importante, subrayó Pérez, que las universidades, y en este caso la UNAM, como universidad pública, ponga mayor atención al trabajo de Emilia Ferreiro para pensar y repensar qué son la lectura y la escritura en la infancia, pero desde las aulas universitarias, porque es de no creer que en un colegio de letras se olvida la literatura infantil.

Por otra parte, Eugenia Roldán informó que con la finalidad de preservar y continuar con su legado se planea crear un micrositio en la página web del Cinvestav que incluya obra bibliográfica y archivos de la maestra Ferreiro.

“

La UNAM, Siglo XXI y el FCE preparan un homenaje a la docente



“Ferreiro cambió la mirada sobre el proceso de alfabetización”

Observó desde la lógica del niño que aún no se apropia de la lectura, indicó la experta Rachel Kalman

CARLOS PAUL

El trabajo que la sicolingüista Emilia Ferreiro (1937-2023) desarrolló sobre el proceso de alfabetización de los niños de preescolar fue tan importante que las prácticas y creencias tradicionales sobre los procesos de aprendizaje de las infancias se transformaron y evolucionaron en América Latina.

De acuerdo con la también reconocida investigadora, la doctora Judith Rachel Kalman Landman de Buen, quien fue alumna de Ferreiro, “Emilia cuestionó en su momento la creencia de que aprender a leer y escribir es un proceso mecánico, que se agotaba con el trazo de letras y la asignación de sonidos a esas letras, proceso que se aplicaba casi de manera automática o mecánica, por decirlo de alguna manera, y sobre el que los maestros no habían indagado ni reflexionado”.

Esa forma de aprender a leer y escribir, para Ferreiro, “era la lógica de las personas mayores que ya saben hacerlo, pero no es la misma lógica para los niños que aún no se apropian de la lectura y la escritura, toda vez que no se trata de una transcripción de la lengua oral, sino de un sistema de representación”.

La maestra Kalman continuó: “cuando se trata de un sistema de representación, la pregunta es: qué se representa y qué no se representa. De ahí que la lógica de los adultos alfabetizados y la de los niños pequeños que aún no aprenden a leer y escribir no es la misma”.

Para Ferreiro, “que a una letra le corresponde un sonido y viceversa no era un punto de partida, sino un punto de llegada, y que para llegar ahí, hay todo un proceso de construcción de conocimiento”.

Retomando a Piaget

Kalman, investigadora del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Politécnico Nacional, refiere que la gran aportación de la doctora Ferreiro, utilizando la teoría del epistemólogo suizo Jean Piaget, sobre la psicogénesis, “fue lograr, de manera original, descubrir el proceso conceptual alfabético de los niños, ese proceso de construcción de conocimiento que implica entender cómo funciona su escritura.

“Eso cambió completamente la mirada sobre el proceso de alfabetización”, destacó Kalman. “Ferreiro

no tiene explicaciones muy claras sobre por qué en las escrituras de los chicos de preescolar, aparentemente, faltan letras o por qué usan unas grafías que son una especie de pseudoletas, por ejemplo.”

Como sicolingüista, el conocimiento que Emilia proporcionó a los maestros “fue muy poderoso para ellos, pues de cierta manera los tranquiliza saber que un niño, cuando escribe una palabra, y a lo mejor falta una vocal o una consonante, no es porque se haya equivocado o porque no haya puesto atención o se piense es términos de correcto o incorrecto, sino porque es una manifestación del conocimiento propio que el niño tiene hacia el principio alfabético”, explicó Kalman.

Más que una propuesta didáctica

Es muy importante destacar que Ferreiro siempre decía que ella no hacía una propuesta didáctica ni pedagógica. “Emilia produjo un poderoso conocimiento científico sobre la construcción y el proceso de alfabetización, que ayuda a los maestros a entender e interpretar el proceso de escritura y lectura de los niños, y así distinguir dónde se les puede apoyar para avanzar”.

Para la doctora Kalman, quien fue distinguida en 2002 con el Premio Internacional de Investigación sobre la Alfabetización, que otorga la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y es integrante de la Academia Mexicana de Ciencias desde 2004, es fundamental entender que dicho proceso de construcción de conocimiento “sea paulatino; no se pasa de analfabetos a alfabetizados en un paso sin nada en medio, que es precisamente lo que descubrió Ferreiro”.

Gracias a su trabajo, por ejemplo, “durante mucho tiempo se reprobaba a muchos niños cuando tenían que pasar de primero a segundo de primaria, porque se decía que no sabían leer ni escribir bien; entonces, en vez de reprobarnos a la primera, se pasaba al segundo año al grupo completo con la misma maestra, para continuar con el aprendizaje”.

Ferreiro “trabajó también sobre estructuras narrativas y puntuación, además de las prácticas de lectura de los pequeños, porque hay una diferencia entre las prácticas de lectura de comprensión y las de interpretación; entonces, cuando un chico entra a la primaria, no sólo es un problema de sonorizar palabras”, concluyó Rachel Kalman.

ALTAR DE MUERTOS EN LA EMBAJADA EN ARGENTINA



▲ Cerca de 4 mil personas se dieron cita este fin de semana en la embajada de México en Argentina para participar en la celebración del Día de Muertos que organizó la embajadora Lilia

Rosbach y apreciar el altar dedicado a María Kodama, Hebe de Bonafini, Ignacio López Tarso, Héctor Bonilla y Roberto Gavaldón Arvide. Foto tomada de la red social X de la embajada

MAGNO EVENTO DE CULTURA COMUNITARIA TENGO UN SUEÑO 2023

► **POR GUERRERO** ◀

23 NOV
19 h

Auditorio Nacional
ARTE Y ENCUENTRO

#AcuérdateDeAcapulco

Apoyemos a 300 familias de niñas, niños, jóvenes y docentes de Semilleros Creativos en Acapulco que perdieron sus casas e instrumentos musicales.

Canjea tu donación por tu entrada al evento directamente en las taquillas del Auditorio Nacional. Se estarán recibiendo juguetes, cobijas, útiles escolares y aportaciones económicas. Hasta el 23 de noviembre. De 11 a 18 h.

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL

CULTURA
COMUNITARIA

SISTEMA NACIONAL
DE FOMENTO MUSICAL

mexicoescultura.com
culturacomunitaria.gob.mx
@VinculaCultura



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA





Exposición aborda la cercanía de Leo Matiz con los muralistas mexicanos

La muestra se aloja en el Museo Casa de León Trotsky

FABIOLA PALAPA QUIJAS

En honor al fotógrafo oriundo de la colombiana Aracataca Leo Matiz (1917-1998) y de los muralistas mexicanos, se presenta en el Museo Casa de León Trotsky, en la Ciudad de México, una muestra de 21 imágenes que revela la cercanía del artista con aquel movimiento pictórico durante el surgimiento de la Escuela Mexicana de Pintura.

“En las fotografías se ve la aproximación de Matiz con Diego Rivera, Frida Kahlo y David Alfaro Siqueiros; pero lo de Orozco fue hermandad”, apunta el curador Darío Ortiz Robledo en un recorrido por la exposición *Leo Matiz y los muralistas*.

Con su cámara, el artista capturó a Orozco en su estudio de la calle Ignacio Mariscal 132, pintando *El Apocalipsis*, en la iglesia de Jesús Nazareno y subiendo los andamios. El muralista fue su cómplice, colega y amigo.

Fotógrafo, dibujante, pintor, caricaturista, publicista, galerista, conocedor de las reglas clásicas de composición y enterado del acontecer

► **Diego Rivera y un ayudante retratados por Matiz. Foto Museo de Arte del Tolima y LM Difusión Artística**

por su ejercicio de reportero gráfico, Leo Matiz registró momentos decisivos de la historia del siglo XX.

Matiz llegó al país en 1941. Sus trabajos se publicaron en importantes revistas de la época; en 1942, con apoyo de Manuel Álvarez Bravo y Gabriel Figueroa, se vinculó, como fotógrafo de rodaje, con el Sindicato de la Unión Cinematográfica de México; hizo la foto fija de varias películas y realizó pruebas de actuación a María Félix.

Según Ortiz Robledo, entre 1943 y 1946 tuvo notorio acercamiento con los protagonistas del movimiento muralista; con Orozco registró el nacimiento del volcán Parícutín.

“Es una muestra pequeña, pero interesante; da cuenta de su cercanía con estos muralistas y de las discrepancias, como con Siqueiros cuando lo denunció por usar sus fotos de manera indebida; luego se incendió el estudio de Matiz y al te-



mer por su vida huyó de México con ayuda del embajador de Colombia. Así terminó su experiencia en este país. No volvió en 50 años.”

Al irse de México, añade el curador, dijo a la prensa que aquí se forjó como artista y que había dejado algo muy valioso para él: su amistad con Orozco.

Las imágenes de Leo Matiz en la década de 1940 revelan el entorno de las grandes celebridades del ci-

ne, la pintura y las artes de México.

En opinión de Darío Ortiz, en los años 40 México era muy especial para Matiz y para toda América Latina, “porque, después de la Revolución, México tuvo una explosión cultural y se convirtió en un imán gigantesco tanto para los europeos, los surrealistas, como para otros latinoamericanos. El muralismo mexicano fue el gran movimiento de la plástica latinoamericana, qui-

zás el único estrictamente latinoamericano del siglo XX”.

Recordó que como reportero gráfico, Matiz vino al país para conocer a León Trotsky, pero éste fue asesinado antes de que aquél llegara.

La exposición se centra en las relaciones y el intercambio que tuvo Matiz con otros artistas; por ejemplo, se incluye una fotografía de José Clemente Orozco durante su visita a la exposición individual de Pablo Picasso en México, organizada por la Sociedad de Arte Moderno en 1944, la cual fue auspiciada por el Museo de Arte Moderno de Nueva York. En la imagen se ve al muralista observando detenidamente el catálogo del pintor español.

En la muestra también se presenta una fotografía de las primeras exposiciones que montó Matiz cuando regresó a Bogotá. “Ahí, un muchacho de 19 años hizo su primera exhibición individual: Fernando Botero”.

El curador comentó que el tema de Matiz y los muralistas ya se había explorado en exposiciones en el Museo del Palacio de Bellas Artes y en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, con motivo del centenario del natalicio del fotógrafo, en 2017.

Leo Matiz y los muralistas, realizada por Alejandra Matiz (hija del artista), el Museo de Arte del Tolima, la Fundación Leo Matiz y LM Difusión Artística, se puede visitar de martes a domingo de 10 a 17 horas en el Museo Casa de León Trotsky (avenida Río Churubusco 410, colonia Del Carmen Coyacán), hasta el 29 de noviembre.

La historia es lo que cuenta

HERMANN BELLINGHAUSEN

El estilo hace la historia. La historia camina por su cuenta. Ella es todo lo que cuenta. Lo demás vale gorro. Pero cómo prescindir del modo. Su perfume, su condimento. Sal y pimienta, chile curtido, el detalle que cambia todo. Y ese cambio es lo mejor de la historia. Lo que hace que cuente. Sin ella no sabe. Y la historia hay que saberla, para que de veras cuente.

Qué grande es la necesidad de que nos digan historias. Constituye un rasgo humano, la fascinación por los relatos alrededor del fuego. El reciente siglo de las invenciones llevó a otra escala esta producción de historias. Nuevas. O no. Masivamente. A fin de cuentas todas las historias posibles están contenidas en un puñado de libros muy antiguos y asombrosamente vivos. *Gilgamesh*, *Odisea*. Y cuando no, los textos sagrados de las religiones, que son puras historias donde lo que cuenta es la interpretación. Hasta hay guerras por eso. Todas las guerras son entre dos historias encontradas de vidas incompatibles: hay historias para destruir historias, matarlas.

En las pantallas abundan historias, cuentos, series, películas, videoclips en muchas lenguas. Una tras otra, “nuevas”. Qué avidez de todos por que nos cuenten mitos urbanos, noticias reales, deformadas o falsas. Acaso sean mejor las explícitamente fantásticas. De cuando sabemos que es un invento, un mon-

taje arbitrario. Una buena historia es tan o más real que la realidad, y resulta fácilmente inolvidable.

* El placer de contar historias. El placer de escucharlas, leerlas, recordarlas.

* Una historia es una estructura. Pero una estructura no es una historia.

* En nuestras historias no queremos que los personajes cometan nuestros mismos errores. Pero cometen otros.

* Los rufianes y los asesinos están sobrevaluados. Un rasgo de la cultura de masas de nuestro tiempo: la antipedagogía de los brutos y los sicópatas. Lo literario y lo cinematográfico, hoy por hoy, es creer a los policías, aunque se sepa que mienten, y a la vez admirar el carisma de los mafiosos. La realidad tendría que ser dicha en sus justos términos. Pero a la gente le encantan las exageraciones.

* Los héroes no comen, no beben, no duermen, están ahí, siempre disponibles para ejercer su heroicidad. El llamado lo es todo para ellos. También para las heroínas, las diferencias en el trazo de los dibujantes manga no es grande, apenas dos o tres detalles. Por lo demás, él y ella son iguales, esa clase de gemelos, la disparatada, ilógica, libérrima imaginación, esa fuerza que todo lo puede, aun lo inimaginable, tanto es su poder.

* Cuando leemos a, digamos, Nabokov, pensamos que es demasiado inteligente para ser normal. Luego nos distraemos

en el debate de qué es lo normal, qué la inteligencia y ese galimatías inútil de las categorías cuando lo normal a nadie le interesa, es aburrido.

* Antes uno le soplabla al papel luego de escribir esas tintas gruesas. Para que se secaran. Era como soplarles el aliento, llevaban algo nuestro, aun los más humildes y monótonos escribanos, copistas, amanuenses, calígrafos. Hoy, más acá del siglo de los mecanoscritos, también extinguidos, la escritura es fría, ya ni bolígrafo, incorporéa, ajena a nuestro ser físico. Elástica, sí, pero determinada por la pantalla, dispositivo universal y triunfante. Ya nadie le sopla a lo que escribe.

* La prolífica necesidad humana que dio origen a la correspondencia, la mensajería de las palomas y el servicio postal. Una carta era “algo”, y era única. Para alguien que iba a leerla, tocarla, quizás olerla, y guardarla.

* Cada quien su género, su lenguaje, su mester: “El cine es la única forma que hemos encontrado de no morir” (Andrzej Zulawski).

* Palabra de replicante 2049: “Vida no significa vivir”... “Sin infierno ni cielo para nosotros, el mundo es todo lo que tenemos”. O Lauren Daigle en la pista sonora: “You make me feel almost human”.

* ¿Por qué la gente no se cansa de llorar? Sobre todo en la vida real. “A mi edad hacer nuevos amigos significa ir a más funerales”, dice una anciana en

una película japonesa, en un comentario colateral.

* Los desenlaces son clímax o la reversa de la revancha. Es pregunta. Cuántas veces lo mejor quedó en el comienzo. Y cuántas otras el comienzo es lo de menos. Pero acabar, lo que se dice acabar, *The End*, sólo con algo de muerte. Ya era el truco preferido de los trágicos griegos. Lo recuperó Shakespeare. Máttalos, que algo queda.

* “Hay gente que quiere ser periodista y otra que lo es sin querer; simplemente sucede. Empiezas queriendo viajar, contar historias, decir la verdad, tomar fotografías, y ¡zas!, eres periodista. A veces no necesita ser especialmente una vocación, sino un feliz accidente” (parlamento de Vanessa Paradis como reportera de guerra en *Frost*, 2017).

* Qué fue primero donde comenzó lo humano. ¿En el canto? ¿O las historias, plasmadas en cuevas y riscos, quizás antes de haber palabras? No son lo mismo canto y cuento, ni en motivaciones ni en origen. Ya los juntaría Homero, enhebrando en cantos el cuento. Muchos siglos después la prosa liberaría al relato de los cantares y los rituales. También al texto dramático.

* Es la fecha que premios literarios, periodísticos, cinematográficos y *honoris causa* coronan a cantadores o contadoras de historias. También hoy más que nunca los poderes reales los matan cuando estorban. Las historias de verdad, muerden. ¿Cuántos periodistas dijeron que van en Gaza estos días?



La Fonoteca Nacional relanzó el micrositio Mapa Sonoro de México

Además de nuevo diseño, se depuraron los contenidos // Invita al público a registrar en la plataforma audios de pregones de cualquier lugar del país

ÁNGEL VARGAS

La Fonoteca Nacional relanzó hace unos días en Internet la plataforma interactiva Mapa Sonoro de México, que permite a la sociedad registrar y escuchar por geolocalización los paisajes acústicos de nuestra nación.

Este micrositio, mediante el que puede conocerse a qué o cómo suena nuestro país, y cuáles son los sonidos que nos identifican como mexicanos, fue sometido en meses recientes a un proceso de depuración de contenidos y modernización de su diseño.

Además de una serie de mejoras en la estética de su interfaz, también se incorporaron nuevas funcionalidades, como la posibilidad de que los usuarios compartan en redes sociales los audios existentes en la plataforma o los vínculos a los mismos, informa Bruno Bartra, coordinador del proyecto.

Para promover el relanzamiento de este singular archivo electrónico, la Fonoteca Nacional, en colaboración con el Centro de Cultura Digital, emitió la convocatoria para el concurso nacional de #Pregones 2023, la cual se mantendrá abierta hasta el 20 de diciembre.

Por medio de este certamen se invita al público en general a grabar y registrar audios de pregones provenientes de cualquier lugar del país en el sitio de la mencionada plataforma (mapasonoro.cultura.gob.mx/), donde, asimismo, se encuentran disponibles las bases de participación.

Según la convocatoria, para el concurso se optó por el pregón porque ofrece las versiones más sonoras de la vida cotidiana.

El Mapa Sonoro de México fue creado en 2011 a partir de la conciencia de que el sonido, ciertas clases y sus tipos forman parte también del patrimonio cultural, histórico y social de todo pueblo.

De allí la importancia de protegerlo, preservarlo y registrar-lo, porque, al igual que con otros bienes culturales, existen sonidos en riesgo de extinción, como el de algunas lenguas originarias o el de ciertos animales u oficios, destaca

Bruno Bartra, responsable de ese proyecto desde 2017.

En aquel año, explica el sociólogo y etnomusicólogo en entrevista con *La Jornada*, esa plataforma digital contaba con 200 audios, y a la fecha son mil 231, cantidad que se incrementa de manera cotidiana y constante, al tratarse de “un

archivo viviente y colaborativo”.

Recuerda que este acervo captura y retrata las sonoridades que se generan en el territorio nacional a partir de grabaciones de campo aportadas por la Fonoteca Nacional y por cualquier persona que desee participar en su conformación. Para colaborar, precisa, se requiere

hacer un registro previo, como si se tratara de una red social, no así si sólo se desea consultar o compartir el contenido.

El especialista aclara que si bien en la citada convocatoria entran sólo grabaciones de pregones, al mapa puede subirse todo tipo de audio, al tratarse de una herramienta

que permite escuchar grabaciones que registran los sonidos de una comunidad, pueblo, ciudad o entorno natural.

A lo anterior hay que añadir que se muestra el lugar exacto donde esos sonidos sucedieron, mediante su geolocalización, y se incluye una breve ficha en la que se describe la situación, lugar y fecha donde se realizó la grabación.

Uno de los fines de este proyecto, finaliza Bruno Bartra, es que los mexicanos capten su entorno sonoro y lo suban a la plataforma con el propósito de que funcione también como una herramienta para la investigación histórica y/o antropológica, además de servir a los usuarios como un elemento de reivindicación de la identidad de un determinado entorno.

Snowapple presenta:
CYBORG & Viento Florido
Mujeres por la madre tierra
(Países Bajos México)

Miércoles 8 de noviembre 20:30 h

TEATRO DE LA CIUDAD ESPERANZA IRIS

DONCELES 36. CENTRO HISTÓRICO CDMX. METRO ALLENDE
TEMPORADA 2023

SNOWAPPLE
RESERVA INTERNA INTERNACIONAL

CYBORG Cabaret



Es un acervo viviente y colaborativo, indicó su director, Bruno Bartra



Pachanga... es un disco contestatario, una propuesta diferente, afirma Ritmo Peligroso

El grupo, pionero del rock nacional, cumple 45 años // Festejará en el Teatro de la Ciudad con canto y baile

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Con 45 años de permanencia y de ser considerada una de las bandas pilares del rock nacional, Ritmo Peligroso (Dangerous Rhythm, en sus inicios), ha ido del punk rock a la fusión de diversas influencias caribeñas y latinas hasta “explorar en la actualidad nuevos horizontes sin perder su esencia”.

La banda, surgida en 1978, encabezada por Piro Pendás, continúa generando propuestas musicales; presentará su más reciente producción, *Pachanga peligrosa*, el 15 de noviembre en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, donde estará acompañada por cómplices y colegas como Cecilia Toussaint, Dr. Shenka, Rubén Albarrán, Armando Palomas, Sabo Romo y Sergio Arau.

Pendás, cantante y compositor, y Mosy (Arturo Hernández), guitarra y coros, charlaron con *La Jornada* sobre el próximo concierto en el recinto del Centro Histórico, en el cual habrá diversas sorpresas, así como un gran celebración por su trayectoria, la vida, la amistad, la creación y, como dice uno de sus álbumes, pa'lante hasta que el *body* aguante.

Pendás contó sobre *Pachanga peligrosa*, el cual salió en formato físico el 3 de noviembre, “es un disco que significó un proceso diferente y complicado a como habíamos grabado durante muchos años de carrera, pero realmente el trabajo de Mosy fue impecable porque tomó las riendas, produjo, mezcló y masterizó. De tal forma, que hemos logrado un disco muy fresco, con una propuesta musical diferente, sin perder la esencia de lo que ha sido

Ritmo Peligroso durante décadas”.

En esta producción, retomó Mosy, “aprovechamos para hacer cosas que no habíamos experimentado; es el primer disco en más de 20 años y lo empezamos a crear durante la pandemia; incluye fusión de rock con muchas vertientes latinas, así como de géneros y estilos”.

Dejen a los niños en paz, un grito de apoyo

A manera de ejemplo comentó: “en la rola *Agradecidos*, por primera vez hacemos una fusión de hard rock con tintes de rap y *La tribu pachanga* es bien *roquer* y termina en samba, muy urbana, de batucada; asimismo, en *Dejen a los niños en paz* invitamos a Cecilia Toussaint, con quien hicimos dueto. Es un tema en el que destaca un rock soul que no habíamos experimentando”.

Pendás retomó: “me siento contento por el sonido y la propuesta del álbum; además, es muy contestatario, hay muchos mensajes de cuestiones en las que no estamos de acuerdo, como en *Dejen a los niños en paz*. Es un grito en apoyo a los derechos de los pequeños, luego de tanta porquería que sucede al-

rededor, como la pedofilia y otros abusos infantiles”.

Pachanga peligrosa, coincidieron, “es un disco muy contestatario, pero también hay canciones más ligeras, de diversión y de muchos estados de ánimo; en realidad, esta producción capta de manera similar el contenido de *En la mira* o *Matacandela*, con letras diferentes, como es la canción *Pistolero* que, aunque es un tema serio, lo tratamos de forma chusca, más accesible, y *Tiempos de locura*, la única canción que tiene que ver con la pandemia”.

En torno a la propuesta y concepto actual de Ritmo Peligroso, Mosy sostuvo que va hacia “algo más visual; al Teatro de la Ciudad no sólo vamos a tocar, también llevamos un *show* con *performance*, de otras entidades, independientemente de la música y de los arreglos del nuevo disco; además, se escucharán los éxitos de la banda y la participación de nuestros invitados”.

Este concierto, subrayó Pendás, “será muy especial y lo vemos como el inicio de una nueva etapa para la agrupación; la carrera de la banda es muy amplia y ha tenido vertientes, colores, ambientes, problemas a lo largo de las épocas, pero lo

▲ En el nuevo álbum aprovechamos para hacer cosas que no habíamos experimentado, cuentan. Foto cortesía del Sistema de Teatros de la Ciudad de México

importante es enfatizar ahora que venimos con nuevo disco y gran creatividad; estamos fuertes con ganas de seguir adelante, con una propuesta musical trabajada con todo el corazón”.

Pero el rock, puntualizó el intérprete de *Déjala tranquila* y *Marilelito*, “siempre ha estado ahí, nunca morirá; es parte de la cultura mexicana en sus diferentes vertientes, desde el ska hasta sonidos folclóricos fusionados, pero el rocanrol nacional es una propuesta muy creativa y variada; vale la pena que las nuevas generaciones se acerquen”.

La noche del 15 de noviembre en el Esperanza Iris habrá baile, canto, ritmo y festejo desde las 20:30 horas, con los anfitriones de Ritmo Peligroso: Piro, Mosy, Avi Michel (bajo y coros), Jorge Gato Arce (batería), Armando Pinaca Espinosa (percusiones y coros) y Manny Murillo (percusiones).



“Las melodías son más fáciles de escribir que las palabras”

Willie Nelson lanzó su nuevo libro *La energía sigue al pensamiento...*

AP
LOS ÁNGELES

Willie comienza con las palabras. Es una de las sorprendentes revelaciones del nuevo libro de Willie Nelson, *La energía sigue al pensamiento: Las historias detrás de mis canciones*, un examen de la leyenda del country de 90 años y miembro del Salón de la Fama del Rocanrol. Son siete décadas de composición.

Si bien su guitarra es prácticamente una extensión de su cuerpo en este momento, siempre ha comenzado el proceso de escritura pensando en palabras en lugar de rasguear acordes. Para él, primero se trata de hacer la parte difícil.

“Las melodías son más fáciles de escribir que las palabras”, afirmó Nelson en entrevista a The Associated Press antes del lanzamiento de su libro el martes.

Sin embargo, no escribe esas palabras, ni siquiera en una servilleta. “Tengo una teoría –señaló– que si no puedes recordarlos, probablemente no fue tan bueno.”

En realidad, Nelson comenzó como una especie de poeta. A los seis años, en la época de la Depresión en Texas, compuso un verso en respuesta a las miradas que recibió cuando se hurgó la nariz y ésta le sangró mientras estaba parado frente a la congregación de su iglesia.

“Mi poema era: ¿por qué me mi-

ras? No tengo nada que decir, si no te gusta mi aspecto, mira para otro lado”, recordó 84 años después. “Ese fue el comienzo”.

Comenzó a escribir canciones poco después.

Cuando se volvió superestrella a mediados de los años 70, era mejor conocido por sus dinámicas presentaciones en vivo y su estilo vocal y de guitarra.

Sin embargo, cuando era joven en la década de 1950 y principios de la de 1960, era mejor conocido como uno de los compositores en apuros que pasaban sus días y sus noches en el Tootsie’s Orchid Lounge, en Nashville.

En 1961, tres de sus temas fueron éxitos para otros: *Funny How Time Slips Away*, de Billy Walker; *Hello Walls*, de Faron Young, y *Crazy*, de Patsy Cline, una canción que se convertiría en una firma para ella y una bendición financiera como un impulso para su ego.

Crazy lo convenció de seguir

“Este *Crazy*, en particular, me convenció en un momento en el que no estaba cien por ciento seguro de mi talento para escribir, que estaría loco si dejara de hacerlo”, destaca en el libro.

De la misma manera, continuaría haciendo suyas las canciones de otros escritores. No hizo la mayoría de los grandes éxitos asociados con él, que aparecieron en los años 70 y 80: *Blue Eyes Crying in the Rain*, *Mammas Don’t Let Your Babies Grow Up to Be Cowboys*, *Always on My Mind*.

Casi pareció retirarse de la composición cuando la fama le llegó en

▲ El músico, el 25 de mayo de 1984. Foto Ap

la era Outlaw Country, disfrutando de la oportunidad de grabar sus viejos estándares favoritos o las composiciones de escritores jóvenes de moda.

Nunca dejó de componer por completo. El director Sydney Pollack lo instó a escribir una nueva canción para la película de 1980 *Honeysuckle Rose*, protagonizada por Nelson, en la que el cineasta fue productor ejecutivo. Respondió con *On The Road Again*.

“Sin saberlo ni intentarlo, en unas pocas líneas había escrito la historia de mi vida”, sostiene en el libro.

Sin embargo, las canciones fueron cada vez menos frecuentes.

“Ya no escribo tanto como antes”, contó a Ap. “Las ideas no surgen tan rápido. Lo hago de vez en cuando”.

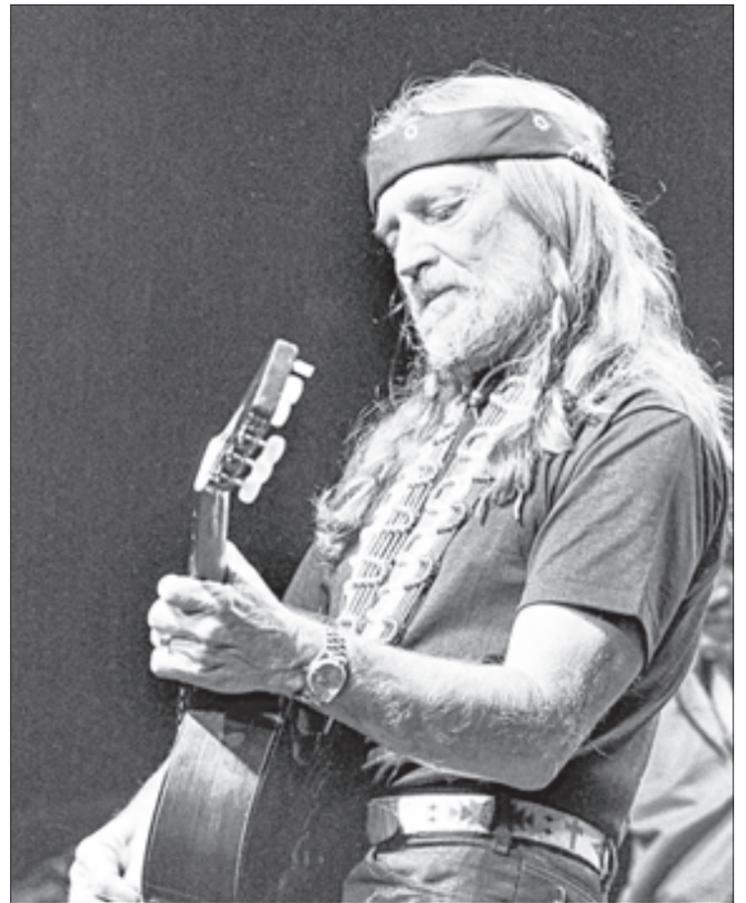
De forma reciente creó el tema que da nombre a su libro, *Energy Follows Thought*, para su álbum de 2022, *A Beautiful Time*.

En él, Nelson y los coautores David Ritz y Mickey Raphael cuentan breves historias de fondo de 160 canciones diferentes que ha escrito a lo largo de los años.

No fue motivado por ningún gran sentido de reflexión.

“Algunos de mis compañeros de negocios pensaron que sería bueno hacerlo”, contó Nelson.

Este año, en el que cumplió 90, estuvo sobrecargado de acontecimientos. Fue agasajado por otras estrellas, entre ellas Neil Young y Snoop Dogg, en una celebración de dos noches en el Hollywood Bowl en el verano.



En premiación del Salón de la Fama del Rocanrol aparece el conflicto en Gaza

AFP
NUEVA YORK

Celebridades de la música coincidieron el viernes en Brooklyn para celebrar a las nuevas leyendas que ingresaron en el Salón de la Fama del Rocanrol, entre ellos Missy Elliott y el fallecido George Michael.

La experimental Kate Bush, los agitadores Rage Against the Machine, el ícono del country Willie Nelson, la roquera Sheryl Crow y el grupo de R&B The Spinners completaron la promoción 2023, en una gala en la que apareció el conflicto en Gaza.

“Alto el fuego”, rezaba un papel mostrado en la sala de prensa por Tom Morello, guitarrista de Rage Against the Machine.

“El mundo lo cambia gente mediana, ordinaria (...) que quiere levantarse por un país y un planeta más humanos, pacíficos y justos”, sostuvo al aceptar el premio en nombre del grupo.



Su discurso precedió a la actuación de Missy Elliott, la primera rapera en entrar en este salón, quien fue presentada por otra superestrella del rap, Queen Latifah.

En la presentación de Nelson, el cantante y compositor Dave Matthews habló de la situación en Gaza: “vivimos en un mundo donde se lanzan bombas contra niños y se llama daño colateral. Es gente como Willie Nelson quien me mantiene esperanzado”.

▲ “Alto el fuego”, pidió Tom Morello al aceptar el galardón en nombre de Rage Against the Machine. Foto Afp

La gala también otorgó premios a la excelencia musical a Chaka Khan, Al Kooper y Bernie Taupin. Asimismo, incluyó al *diyéi* Kool Herc y Link Wray y honró al fallecido Don Cornelius.



6 Lunes de noviembre

tv.unam.mx
f x @ y d d

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

15:00 **51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO**
Orquesta Aragón, Cuba
Agrupación cubana, cuya música combina la charanga con el sonido tradicional del son cubano

19:30 **ÍCONOS DEL JAZZ**
Bill Evans
Parte 1
Documental de uno de los pianistas y compositores estadounidenses más emblemáticos

21:00 **Léemelo**
Con Harold Torres
La actriz Lisa Owen comparte las lecturas que han marcado su vida

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:**
NELLY KAPLAN
La novia del pirata
(Francia 1969)



51 FIC: Orquesta Aragón

Léemelo: Lisa Owen





REFRENDAN EL TERCER LUGAR CONTINENTAL

Repetir éxito mexicano será un gran reto en Barranquilla 2027

De 142 preseas obtenidas en Panamericanos, 67 fueron para las mujeres y 65 para varones

DE LA REDACCIÓN

Luego de la histórica actuación conseguida en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, que anoche fueron clausurados con un gran festejo en el estadio Bicentenario de la capital chilena, la delegación mexicana enfrentará un gran reto en la próxima edición, en Barranquilla 2027.

La justa continental cerró ayer con una excelente cosecha tricolor que incluye récords en títulos, medallas totales y la tercera posición en la clasificación por tercera vez en la historia, luego de México 1955 y Lima 2019.

La delegación sumó 52 oros, 10 más que en la edición de Guadalajara 2011, 38 platas y 52 bronce para un total de 142 preseas, seis más que las obtenidas hace cuatro años.

De la cosecha total, 67 fueron obtenidas por mujeres y 65 por hombres, además de cuatro mixtas. Respecto a los metales dorados, consiguieron 27 en la rama femenil y 21 en varones.

En tiro con arco, golf y pelota vasca se conquistaron los últimos títulos para México. En total, los atletas subieron al podio en 35 disciplinas; en 19 lograron oro.

Alejandra Valencia reafirmó el excelente momento por el que pasa su carrera al convertirse en tricampeona continental en la modalidad individual de arco recurvo. La ganadora del Premio Nacional del Deporte borró del campo a la brasileña

Ana Machado con marcador de 7-1 para subir a lo más alto del podio.

“Es genial que nos haya ido tan bien como delegación, es una gran preparación para muchos y nos sirve para llegar en una gran forma a los Juegos Olímpicos”, comentó la sonorensa.

Matías Grande cayó 6-4 en la final varonil ante el estadounidense Mirich Jackson, pero aún así obtuvo la plaza para los Olímpicos de París 2024.

“Es apenas el primer paso, lo que sigue es buscar el boleto por equipos. Me voy muy contento con mi primera medalla en Juegos Panamericanos”, señaló el seleccionado de 19 años de edad.

Valencia y Grande consiguieron además el bronce en la modalidad mixta.

En el campo de golf de Prince of Wales Country Club, Abraham Ancer logró el oro y se convirtió en el primer mexicano en subir al podio en una justa continental. El tamaulipeco cerró su participación con un acumulado de 267 golpes (-21), mientras su compatriota Carlos Ortiz terminó en la posición 14.

“Los últimos dos días me sentí muy bien en la cancha, pero fue clave también haberme mantenido a la expectativa en las dos rondas iniciales, pese a no haber jugado mi mejor golf”, dijo Ancer.

En la rama femenil, Isabella Fierro concluyó en octavo y Regina Plasencia cerró en el lugar 17.

Por segundo día consecutivo la pelota vasca no decepcionó y obtuvo para la causa nacional dos oros y dos

▲ Matías Grande (izquierda) cayó 6-4 en final de tiro con arco y Carlos Monsiváis debutó con plata en patinaje (centro).
Fotos Ap y Afp

platas. Arturo Rodríguez y Daniel García en la rama varonil y Dulce Figueroa y Laura Puentes en la femenil ganaron plata en trinquete doble, mientras en frontenis se coronaron las duplas de Jorge Olvera e Isaac Cruz, al igual que Ximena Plácito y Ariana Cepeda.

Carlos Monsiváis debutó con plata en la final de 500 metros más distancia, al cronometrar 44.108 segundos, en el cierre de las competencias que se llevaron a cabo en el Patinódromo de Ñuñoa. Su medalla se sumó al segundo lugar obtenido la jornada anterior por Jorge Luis Martínez en 200 metros contrarreloj en patinaje sobre ruedas en línea.

El karate logró un metal argento por conducto de Carlos Villarreal, especialista en la categoría de -75 kilogramos. El también subcampeón de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 ganó tres de sus cinco combates disputados en el día: 8-0 ante el uruguayo Francisco Barrios, 5-4 contra el canadiense Ryan O'Neil y por descalificación frente al colombiano Juan Landazuri.

Carlos Villarreal también protagonizó un trabajado empate contra el estadounidense Thomas Scott, mismo rival al que enfrentó en la final, combate que se decantó a fa-

Reconoce AMLO apoyo de familiares y entrenadores

DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó ayer a los deportistas mexicanos que obtuvieron el tercer lugar en el medallero de los Juegos Panamericanos en Chile.

En un mensaje en sus redes sociales, recordó que la delegación mexicana alcanzó récord en medallas ganadas de oro con 52 de un total de 142, un hecho sin precedente.

“Desde 1955, sólo en dos oca-

siones, en 2019 y ahora, ocupamos el tercer lugar”, añadió.

Además, reconoció el jefe del Ejecutivo el respaldo de familiares y de entrenadores a los atletas, así como el apoyo de dependencias del gobierno federal, las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, así como de empresas patrocinadoras del deporte, y las administraciones estatales.

Hace unos días, la titular de la Conade, Ana Guevara, dijo que el anhelo estaba en alcanzar el tercer sitio del medallero.

MEDALLERO

PAÍS	O	P	B	T
1 Estados Unidos	124	75	87	286
2 Brasil	66	73	66	205
3 México	52	38	52	142
4 Canadá	46	55	63	164
5 Cuba	30	22	17	69

vor del competidor del país vecino con un marcador de 3-2.

Sandra Góngora cerró la cosecha tricolor con un bronce en la competencia individual femenil de boliche, luego de marcar 605 puntos. La mexicana acumuló su segundo

metal de bronce en Santiago 2023, luego de colgarse la presea de tercer lugar al lado de Iliana Lomeli en dobles femenil.

En los Juegos Panamericanos de Santiago participaron más de 7 mil atletas provenientes de 41 países.



VERSTAPPEN CONSIGUE TRIUNFO 52

Checo y Alonso protagonizan el momento clímax en GP de Brasil

DE LA REDACCIÓN

Sergio Pérez y Fernando Alonso se fundieron en un abrazo fuerte. De esos que se dan las personas cuando se prodigan respeto y se reconocen. Esto al final del Gran Premio de Brasil, donde ambos pilotos se disputaron el tercer lugar que se quedó el español, en el episodio más sublime de esta carrera. La lucha entre ambos por ese podio fue más emocionante aún que la victoria número 52 del Red Bull de Max Verstappen, que supera lo conseguido por Alain Prost. El segundo puesto fue para Lando Norris de McLaren.

Checo Pérez no subió al podio, pero dio una carrera digna de bañarse en champaña. El mexicano se batió en duelo, cara a cara, contra Alonso. Red Bull contra Aston Martin, en una persecución en la que intercambiaron la delantera por ese podio.

Sergio partió desde el noveno puesto de la parrilla y desde ahí inició el trabajo de zapa, pero sin precipitarse de manera suicida por ganar posiciones. Fue cerebral y audaz según lo exigía la carrera.

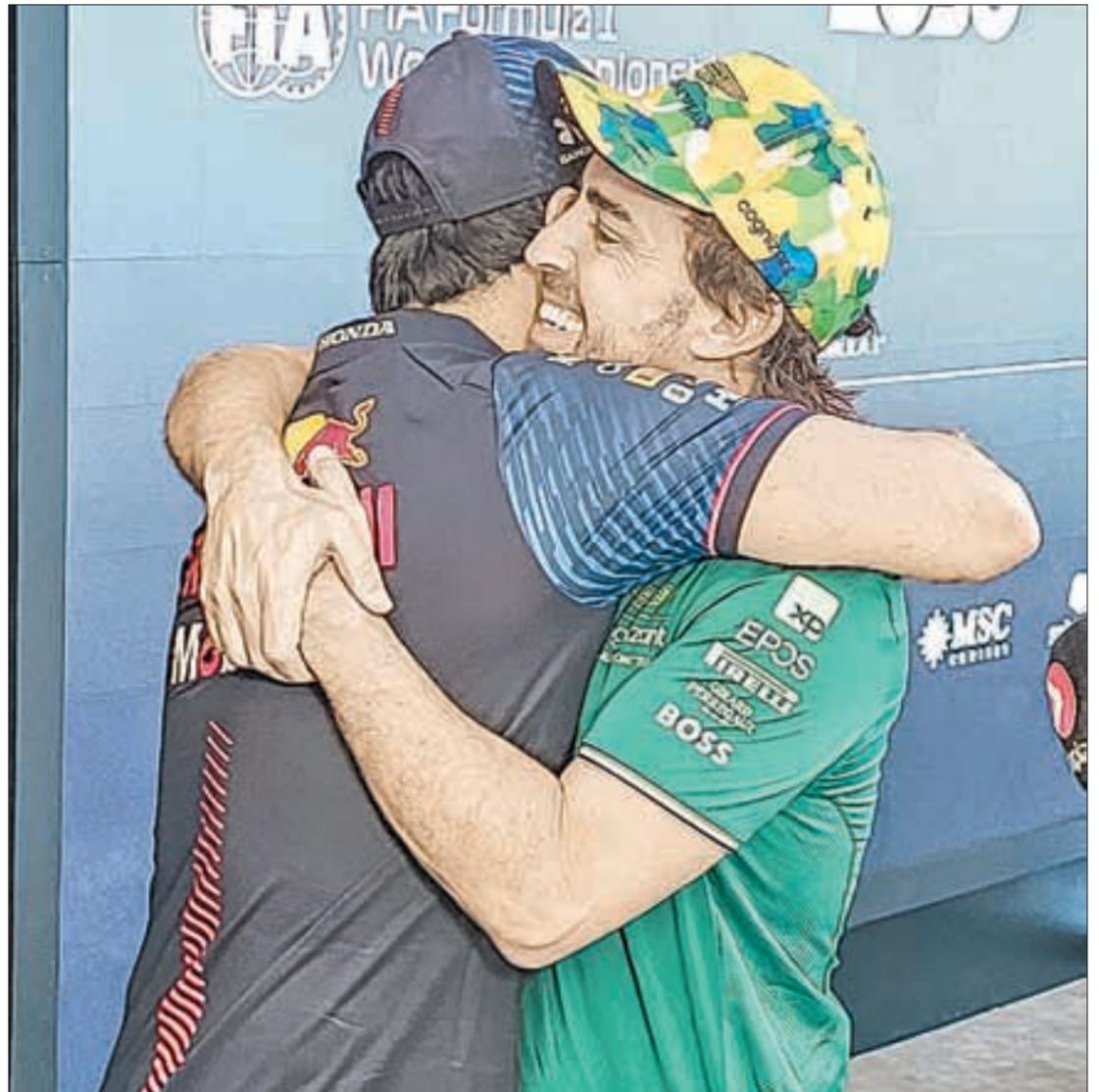
Rebasó los Mercedes, primero

► El jalisciense y el español protagonizaron un final de película, en el cual Fernando salió victorioso. Foto @F1

a George Russell, después sostuvo una pelea clave para dejar atrás al británico de Mercedes, Lewis Hamilton, quien terminó en octavo, el rival que persigue al mexicano en la disputa del subcampeonato. Después de esta carrera, Checo llegó a 258 puntos, que le dan un margen de tranquilidad ante los 226 de Hamilton quien no tuvo un gran rendimiento.

Cuando se colocó en cuarto lugar, Checo mantuvo la distancia y acochó con verdadera hambre depredadora la posición de Alonso, pero sin desbocarse. Con la cautela que le faltó cuando se lanzó de manera temeraria en el Gran Premio de la Ciudad de México, donde sólo corrió 800 metros antes de quedar fuera por un contacto que dejó inutilizable su monopla.

Mexicano y español parecían Unidos por un hilo invisible. No desaparecía la distancia que Alonso conservaba frente a Pérez. De pronto, a dos vueltas del final, Checo adelantó a



Fernando de una manera imposible. Como si se hubiera desmaterializado para reaparecer enfrente, ni los espectadores ni el propio Alonso esperaban aquel rebase.

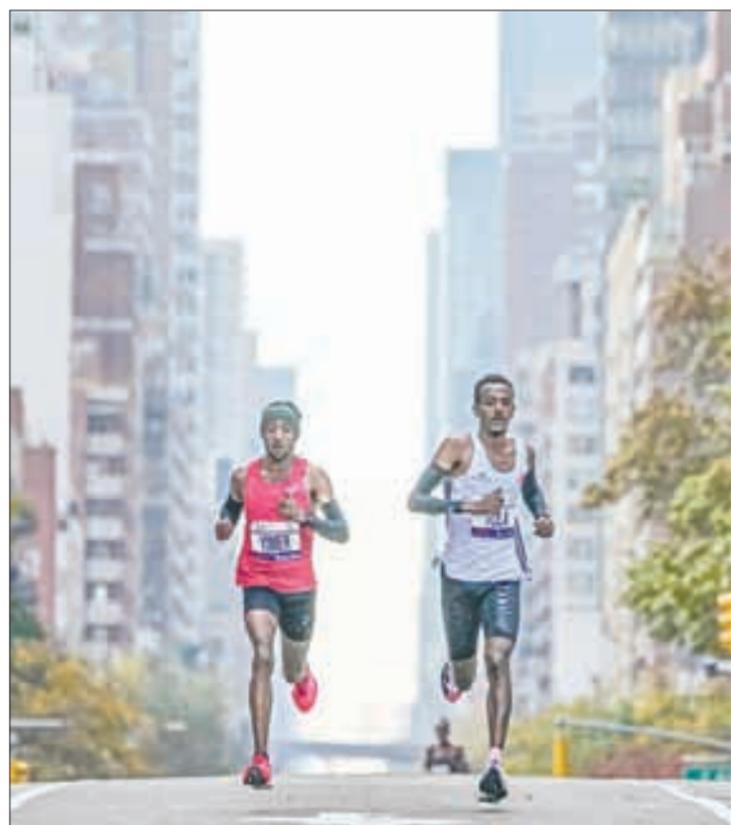
Entonces empezó un duelo fabuloso. Alonso perseguía con furia y Checo abría o cerraba las curvas pero con estrategia para impedir dejar espacios. Estaban a unos metros de

la meta y Sergio se encaminaba a recuperar un podio que le ha sido esquivo en los últimos circuitos. Y otra vez la magia, Alonso reapareció ante el mexicano tras una curva en la que el jalisciense pisó de más el freno y le costó el podio del tercer lugar.

“Era un objetivo el podio, muy cuidadosos con la frenada en la cur-

va uno, con la presión de Checo”, dijo Alonso extasiado.

Un gran premio caótico que dejó fuera a Charles Leclerc, el mismo que provocó el despiste de Checo una semana antes, cuando aún no empezaba la carrera; con un accidente aparatoso, otra vez de Kevin Magnussen como sucediera en la Ciudad de México.



▲ El etíope Tamirat Tola (derecha) terminó la carrera con un tiempo de 2:04.50, separándose de su compañero Jemal Yimer en el kilómetro 32. Foto Ap

Tamirat Tola impone récord en el Maratón de Nueva York

AP Y AFP
NUEVA YORK

Tamirat Tola no imaginaba que superaría la marca de recorrido en el Maratón de Nueva York mientras recorría los últimos kilómetros en solitario por Central Park, sólo pensaba en ganar.

El etíope superó una marca que se remontaba a hace 12 años y terminó los 42.125 kilómetros en 2:04.58—ocho segundos más rápido que Geoffrey Mutai en 2011.

“Pensaba en ganar y el récord de recorrido simplemente sucedió”, admitió Tola, campeón mundial en Eugene 2022.

Tola, quien terminó cuarto en 2018 y 2019, se distanció de su compatriota Jemal Yimer en el momento que la pareja se dirigía al Bronx en el kilómetro 32.

Cuando avanzaba hacia Manhattan, kilómetro y medio después ya tenía 19 segundos de ventaja e iba por la marca de Mutai.

El keniano Albert Korir, quien ganó la edición 2021, fue segundo casi dos minutos detrás de Tola, quien firmó su primera victoria en el circuito mundial de grandes maratones a sus 32 años.

Sus mejores resultados antes de festejar en la ciudad de Nueva York habían sido un tercer puesto en Tokio en 2022 y en Londres a principios de este año.

“Estoy muy feliz. Es la primera vez que triunfo en un gran maratón que es muy valioso para mí y también el récord del circuito”, dijo Tola a ESPN, tras ganar el último maratón importante del año.

Mientras que la carrera masculina se decidió en los últimos kilómetros, la competencia femenina se mantuvo peleada hasta el final. Hellen Obiri, de Kenia, se alejó en los últimos 400 metros para llevarse el título de mujeres.

Obiri, la etíope Letesenbet Gidey y la campeona defensora Sharon Lokedi se mantuvieron una junto a la otra. Ganadora del Maratón de

Boston en abril, Obiri se adelantó en el último kilómetro cuando se dirigían a Central Park. Lokedi perdió la batalla con Obiri y Gidey y estas dos protagonizaron un duelo apasionante que terminó con Obiri atravesando la meta con un tiempo de 2:27.23. Gidey fue segunda y Lokedi tercera con seis y 10 segundos detrás de Obiri.

“Estaba preocupada porque las demás eran muy fuertes. Pero en un maratón hay que tener paciencia. Así que me dije: ‘seamos pacientes hasta que llegemos a Central Park y luego veremos qué pasa en el final’”, resumió la campeona.

Se esperaba que el estelar grupo de mujeres batiera el récord del recorrido de 2:22.31, que estableció Margaret Okayo en 2003. A diferencia del año pasado cuando la carrera se realizó en una inusual oleada de calor, en esta ocasión el clima se mantuvo alrededor de los 10 grados centígrados, ideal para romper la marca y para el resto de los 50 mil competidores.

DIMITROV NO PUDO SUPERAR A NOLE

Djokovic se corona en París y aumenta legado en Masters

AP Y AFP
PARÍS

No hay torneo en el que Novak Djokovic no haga gala de su majestuosidad, incluso si está disminuido. Un virus en el estómago lo persiguió todo la semana, y ni eso fue impedimento para que el serbio incrementara su legado en el tenis.

Sin el sufrimiento de las rondas anteriores, la leyenda Novak Djokovic sometió ayer al búlgaro Grigor Dimitrov (6-4 y 6-3) para llevar a siete su récord de títulos en París y ampliar a 40 trofeos su marca sin precedentes en la categoría Masters 1000.

“Es genial, pero está ya detrás de mí. Claro que estoy muy orgulloso de este logro, pero ya estoy pasando la página. Afortunadamente esto es lo que funciona para mí. Mientras siga jugando, quiero continuar ganando y jugando al más alto nivel”, dijo Nole al término del juego.

Novak extendió además su racha a 18 triunfos, implacable desde que perdiera ante Carlos Alcaraz en la mítica final de Wimbledon en julio pasado. Desde entonces sólo han sido trofeos: Cincinnati, Abierto de Estados Unidos y París.

Djokovic, ganador de otros dos *Grand Slams* este año –Australia y Roland Garros–, da un paso de gigante para ser el primer jugador que supera las 400 semanas en la primera plaza mundial y acabar en el puesto de honor por octava vez en su carrera.

Afectado por virus estomacal

Fiel a la versión que ha mostrado esta semana, donde volvía a jugar luego de un mes y medio de pausa, lastrado por un virus estomacal, el serbio estaba lejos del jugador intratable en otros torneos.

“Fueron días agotadores. Especialmente fuera de la cancha, con esta enfermedad en el estómago que me ha quitado mucha energía. Aún así fui capaz de encontrar este extra de energía que necesitaba, sobre todo jueves, viernes y sábado, cuando estuve más cerca de perder. Con lo que ha pasado, es uno de mis títulos más especiales”, comentó. El serbio Djokovic se mantuvo en control desde el inicio, mientras que Dimitrov se vio temeroso.

Con un Djokovic solvente y un Dimitrov errático, el resultado era evidente.

► A pesar de algunos problemas de salud, el serbio asegura que es uno de los títulos más especiales. Foto Afp

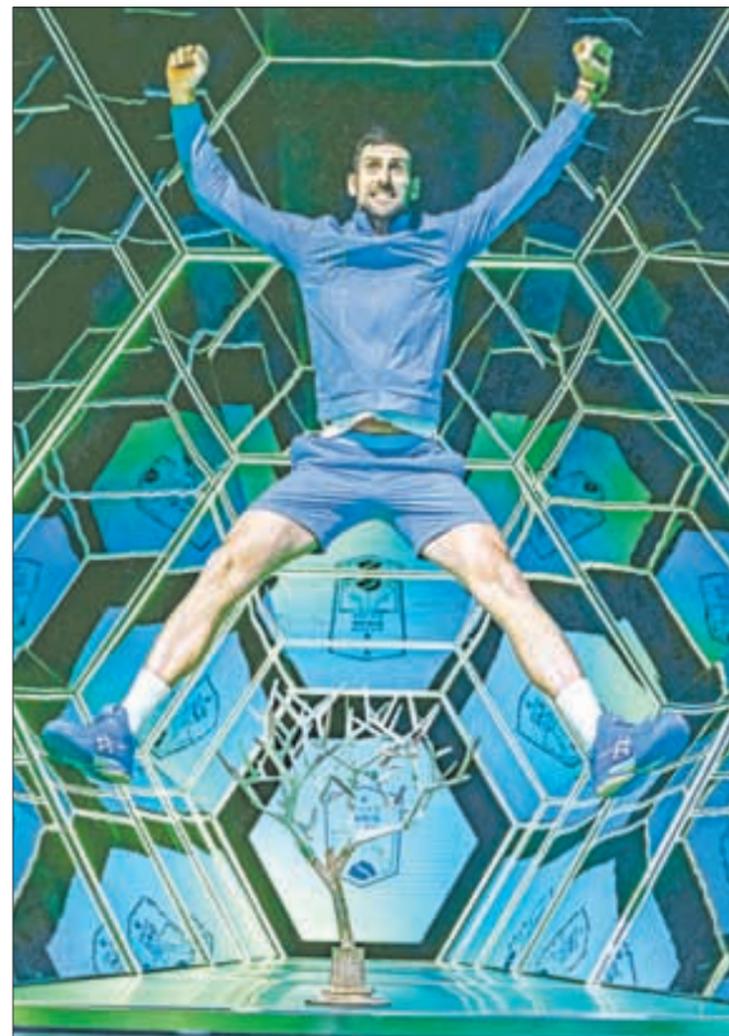
El serbio, quien acumulaba tres batallas de casi tres horas seguidas, no necesitó pisar el acelerador.

Los 15 mil espectadores del recinto parisino se volcaron con Dimitrov en busca de un duelo épico que contar, mientras Djokovic entreteñía el juego pidiendo más ruido y gritos en su contra.

El búlgaro de 32 años intentó cambiar la dinámica tras el primer set, pero el serbio no tenía tiempo que perder. La tarde no tuvo mucha más historia. Como casi siempre Djokovic levantó los brazos y a Dimitrov sólo le quedó tapar su cara con la toalla.

En la misma competencia, el mexicano Santiago González conquistó el torneo de dobles junto a su compañero francés Édouard Roger-Vasselin, sin haber cedido un solo set en la capital francesa.

Roger-Vasselin y González, que ya ganaron juntos en Miami este año, se apuntaron su segundo Masters 1000 de la temporada al derrotar a la pareja formada por el



indio Rohan Bopanna y el australiano Matthew Ebden 6-2, 5-7, 10-7.

“Las últimas dos semanas han sido increíbles, acabamos bien el año antes de ir a Turín con confianza”, declaró González, de 40 años y duodécimo en el ranking mundial de dobles.

En Cancún, por otra parte, la polaca Iga Swiatek buscará el título en la WTA Final tras imponerse a la bielorrusa Aryna Sabalenka (6-2 y 6-1)

Swiatek recuperará el primer lugar del ranking mundial cuando hoy enfrente en la final del torneo a la estadounidense Jessica Pegula.

El partido se aplazó ayer por la lluvia y viento, provocados por un frente frío sobre el Caribe mexicano. La interrupción se dio el sábado cuando Swiatek venció 2-1 a Sabalenka en el primer set. Tras más de una hora, la WTA decidió que la semifinal se reanudara ayer.

Filadelfia supera a Dallas, que cae 23-28

DE LA REDACCIÓN

Los Vaqueros de Dallas se volvieron a quedar cortos ante un equipo contendiente al título.

La prueba de fuego eran las Águilas de Filadelfia y los de Mike McCarthy no pudieron superar el examen. Cayeron 23-28 en su visita al Lincoln Financial Field.

No era un partido fácil, pero la Estrella Solitaria necesitaba dar un golpe de autoridad en un calendario en el que sólo se han superado a franquicias con marca perdedora.

En su primer gran reto de la campaña, fallaron ante San Francisco. Philly era otro desafío de importancia, pero al igual que con los 49ers, volvieron a colisionar.

Aunque el equipo propiedad de Jerry Jones dio pelea hasta el final, otra vez fallaron, algo recurrente en momentos decisivos.

Con 25 segundos en la pizarra, y el marcador 23-28, los Vaqueros colocaron el balón en la yarda 10 de campo enemigo. Sin embargo, comenzaron las fallas de Dak Pres-

cott al momento de decidir y las desatenciones de la línea ofensiva con castigos innecesarios.

Al final, las Águilas se llevaron una victoria que los coloca con el mejor récord (8-1) de la NFL.

Dallas, en cambio, se quedó en 5-3.

En Frankfurt, Patrick Mahomes y los Jefes de Kansas City lograron su primer triunfo en territorio europeo. Mahomes lanzó dos pases de *touchdown* y los Chiefs doblegaron 21-14 a los Delfines de Miami en el Deutsche Bank Park, para ratificarse junto a los Cuervos de Baltimore como las dos mejores franquicias de la Conferencia Americana.

Kansas City apenas hizo lo suficiente para contener a uno de los ataques más letales de la NFL. Pero casi dejan ir la ventaja.

La remontada de Miami quedó corta debido a que el *quarterback* Tua Tagovailoa no pudo sostener una jugada en cuarta oportunidad y 10 por avanzar con un minuto por jugar. Los Dolphins tienen marca de 0-3 ante planteles con foja ganadora.



Baltimore (7-2), por su parte, continúa a la alza. Ligó su cuarto triunfo consecutivo en una gran exhibición ante los Halcones Marinos de Seattle. Con paliza de 37-3, los Ravens han brillado en las últimas tres semanas, al grado de ser considerados la mejor nómina de la liga. Aplastaron a Detroit, vencieron de forma rutinaria a Arizona y ayer

repitieron su dominio ante Seattle.

Los Empacadores, en tanto, se sacudieron una racha de cuatro derrotas ante los Rams de Los Ángeles (20-3). Los Rams, sin el mariscal Matthew Stafford, encadenaron su tercer descalabro.

Otros resultados: Minnesota 31-28 Atlanta, Arizona 0-27 Cleveland, Washington 20-17 Nueva Inglate-

► El receptor de las Águilas, DeVonta Smith (6) anota un *touchdown*. Foto Ap

rra, Chicago 17-24 Nueva Orleans, Tampa Bay 37-39 Houston, Indianapolis 27-13 Carolina, Nueva York 6-30 Las Vegas.

Con información de Ap



BALANCE DE LA JORNADA

Tras fracasos, el oro panamericano sabe a miel

MARLENE SANTOS ALEJO

HAY QUIENES PONEN la mira a corto plazo, otros a futuro. Mientras el Tricolor femenino celebra eufórico el histórico oro logrado en los Juegos Panamericanos con su plantel mayor, Estados Unidos tiene el catalojos puesto en el Mundial Sub-20 de Colombia 2024 y trabajó en el certamen continental a un puñado de adolescentes que respondieron con el bronce. Sin duda, el fútbol mexicano estaba ansioso de poner cataplasmas a la herida que dejó no asistir al Mundial Australia-Nueva Zelanda y quedarse sin boleto a los Juegos Olímpicos, así que le sabe a miel el reciente logro.

EL ESTRATEGA ESPAÑOL Pedro López tuvo la virtud de integrar un gran plantel para cumplir con creces en Santiago 2023, donde el *Tri* de mujeres encontró el camino despejado —hay que admitirlo—, pero además, aprovechó cada circunstancia para finalmente alzarse con el metal áureo de manera convincente: como equipo goleador y reinas del *fair play* en la emotiva final ante Chile. No es su culpa la ausencia de Canadá, lo que le permitió entrar a la contienda, ni que Estados Unidos haya enviado un cuadro juvenil.

TAMPOCO ES RESPONSABLE por las sensibles bajas que afectaron al equipo anfitrión, pues se destacó como justificante la salida precipitada de las porteras, por lo que una jugadora de campo defendió el arco de La Roja. Eso no demerita el logro. Sobresale la actitud de López, quien aterrizó en el timón sin afanes revanchistas, como en los que incurrió su antecesora Mónica Vergara, quien sin razón retomó la animosidad de Leonardo Cuéllar hacia Charlyn Corral, pieza clave en el ataque y



▲ Con aire de renovación bajo la batuta del técnico Pedro López, Charlyn Corral vivió a tope los Juegos Panamericanos y fue pieza clave en el ataque. Foto X (antes Twitter)

que a sus 32 años vivió quizá su último torneo internacional.

LO PREOCUPANTE ES que de nuevo sale a relucir la escasa oportunidad al talento local, los directivos están ansiosos de contratar a más futbolistas extranjeras en posiciones de medio campo hacia el frente, igual que en la rama varonil, y como al técnico López le interesa principalmente entregar resultados, no dudó en llamar para los juegos de Santiago a ocho jugadoras nacidas en Estados Unidos con doble nacionalidad, como Diana Ordóñez, María Sánchez, Scarlett Camberos... Entonces ¿dónde queda la labor de la Liga Mx?

UNA ENTRENADORA DE fuerzas básicas, que pide el anonimato por temor a un regaño de su directiva, destaca a las jugadoras Sub-18 del campeón Toluca: “El oro es maravilloso, pero hubiera sido excelente foguero para ellas rumbo al Premundial Sub-20 en República Dominicana, hay varias muy buenas y no les hacen mucho caso, otra es Ana Mendoza, brillante defensa de Pumas... Estoy convencida de que tenemos para hacer un recambio generacional con nuestras propio talento sin estar trayendo tanto de afuera”, reclama.

EN LA RAMA varonil el plantel de Ricardo Cadena logró enderezar la nave tras el mal arranque. Con raspones y de panzazo pudo colarse al podio para rescatar el bronce en la justa chilena. De paso, restañó un tanto el honor, porque le arrebató la presea al equipo de las barras y las estrellas, que en las últimas fechas ha sido implacable verdugo del *Tri* mayor. Para Cadena era importante hacer valer su experiencia y trabajo... Se viven tiempos en que los estrategas locales son echados sin miramientos, acaba de sucederle a Benjamín Mora.

EN LA PENÚLTIMA fecha del torneo regular hay que destacar partidos que lucen genuinos, de alta tensión, como el Puebla contra León, donde la afición vivió de pie y sin parpadear una feria de goles: los camoteros tuvieron extraordinaria reacción para quedarse con la victoria... No obstante, palidece ante la final de la Copa Libertadores, Boca Juniors-Fluminense, que resultó electrificante, de locura en casa del equipo xeneize, convertido en un caldero en ebullición. Ambos sacaron su repertorio de marrullerías y terminaron con 10 hombres. Los brasileños se llevaron el cetro.

TIGRES Y RAYADOS quieren perturbar el plácido vuelo de las Águilas hacia el título; antes, viene la fecha de definición, Chivas y Pumas pelean el último pase directo, y luego sigue el invento bautizado como *play-in*... Hablando de vaciladas, el premio France Football, que año tras año fue todo seriedad y prestigio, se otorgó a Lionel Messi, quien junto con el Inter de Miami resultaron un fiasco en la MLS... Los cuartos de final de la Liga Mx Femenil están listos: Tigres-Pumas, América-Toluca, Chivas-Pachuca y Rayadas-Xolas... Los mismos de siempre.



▲ Tras anotar, Lucho Díaz mostró una leyenda en la que pide liberar a su padre, secuestrado por la guerrilla del ELN en Colombia. Foto Afp

Gol por la libertad; Luis Díaz salva al Liverpool en su regreso a la cancha

AFP
LONDRES

El Liverpool cosechó en el tiempo añadido un empate (1-1) ante Luton, gracias a un gol de Luis Díaz, cuyo padre está secuestrado en Colombia desde el 28 de octubre y a quien dedicó su tanto mostrando bajo la camiseta la frase “Libertad para papá”.

Díaz hizo un llamado en su cuenta de X (antes Twitter) al Ejército de Liberación Nacional (ELN): “Hoy no les habla el jugador de fútbol, sino Lucho Díaz, el hijo de Luis Manuel Díaz. Mi papá es un trabajador incansable, nuestro pilar en la familia y está secuestrado.”

“Pido al ELN la pronta liberación de mi papá, y a los organismos internacionales que intercedan por su libertad. Cada segundo, cada minuto, crece nuestra angustia: mi madre, mis hermanos y yo estamos desesperados, angustiados y sin palabras para describir lo que sentimos.”

Este punto permite a los Reds colocarse en la tercera posición, igualados con el Arsenal, a tres del líder Manchester City, y a dos de Tottenham (2º), que cerrará hoy la jornada contra Chelsea.

Los dirigidos por Jürgen Klopp fallaron varias ocasiones claras, en especial con jugadas de Darwin Núñez, y se vieron sorprendidos por una contra del Luton Town culminada por Tahith Chong (80).

Pero Díaz, quien saltó al terreno

de juego al minuto 84, por primera vez desde el secuestro, logró la igualdad de cabeza (90+5), y evitó lo que habría sido una segunda derrota del Liverpool esta temporada.

Al finalizar el partido recibió emotivos abrazos de su entrenador y sus compañeros.

“Dice mucho de su carácter, de su fortaleza, no mucha gente puede imaginar lo que está pasando. Le apoyamos, sentimos su dolor, aunque a otro nivel. El fútbol a veces en los momentos oscuros puede traer alegría. Le ha dado un poco de alegría a Lucho en este momento”, explicó el portero Alisson Becker.

El brasileño sufrió la muerte de su padre en un accidente de natación en 2021. “El fútbol siempre sorprende de la manera correcta. Pasó conmigo en un momento difícil: estás en el campo y concentrado en hacer el trabajo”, relató.

El gobierno colombiano aseguró el viernes que el progenitor de Díaz sería liberado con los diálogos de paz que el gobierno mantiene.

Klopp señaló que el gol fue “un momento maravilloso”, pero “no cambia nada la situación”.

En el otro partido, el Nottingham Forest (12º) venció 2-0 al Aston Villa (5º), que sufrió su tercera derrota en el campeonato, dos meses después de la anterior. “Tomamos este partido como un desafío para entrar en el Top-4, no lo hemos conseguido”, señaló el técnico del Villa, Unai Emery, reconociendo “algunos errores” en el City Ground.

Real Madrid no puede con el Rayo Vallecano y empatan 0-0

MADRID. El Real Madrid no pudo pasar del empate sin goles ante el modesto Rayo Vallecano, este domingo en la jornada 12 de la Liga de España, ahora liderada en solitario por el sorprendente Girona, con 31 puntos. Tras la igualdad, los merengues se quedaron en la segunda posición, con 29 unidades. A su vez, el Athletic de

Bilbao (5º) se llevó los tres puntos al imponerse 3-2 al Villarreal (13º), mientras el Valencia derrotó 1-0 al Granada y el Alavés superó con el mismo marcador al Almería del mexicano César Montes.

Afp

Niza derrota al Rennes y sigue en la cima de la Liga de Francia

PARÍS. El Niza venció 2-0 al Rennes este domingo en el último

partido de la undécima fecha de la Ligue 1 de Francia y conservó el liderato, mientras en el otro extremo de la tabla, el Lyon se mantiene en el último puesto y con su casillero de victorias sin estrenar, después del empate 1-1 concedido en casa contra el Metz. A su vez, el Mónaco, tercero general, venció 2-0 al Brest. Más resultados: Nantes 0-1 Stade de Reims, Strasbourg 0-0 Clermont Foot y Toulouse 1-2 Le Havre.

Afp

Juventus se mantiene de sublíder en la Serie A tras ganar a Fiorentina

FLORENCIA. La Juventus reforzó su segunda posición en la tabla general gracias a su victoria 1-0 en la cancha de la Fiorentina, ayer en la undécima fecha de la Liga de Italia. Gracias a este octavo triunfo en la Serie A, los *Bianconeri* cuentan con 26 unidades, a dos del Inter de Milán, que se mantiene como sólido líder.

En tanto, la Roma remontó ante el Lecce con dos goles en el tiempo añadido para imponerse 2-1 y escalar a la octava posición con 17 unidades. Por su parte, el Cagliari se colocó un punto por arriba de los puestos de descenso al derrotar 2-1 al Génova, con lo que además consiguió su segunda victoria consecutiva. El Hellas Verona tomó su lugar entre los últimos tres puestos luego de caer por 3-1 ante el Monza.

Ap

KARLA TORRIJOS

DERROTA 3-0 AL ATLAS EN CU

Juan Ignacio Dinneno mete a Pumas a zona de liguilla

Pumas cumplió con su misión y goleó 3-0 al Atlas, con lo que dio un paso firme en busca de clasificarse de forma directa a la liguilla, en duelo de la jornada 16 del torneo Apertura 2023, efectuado en el estadio Olímpico Universitario.

Las anotaciones fueron de Juan Ignacio Dinneno, al minuto 26, de penal; César Chino Huerta (56) y Gustavo del Prete (88).

Con este tanto, Dinneno llegó a 60 goles en competencias oficiales, con lo cual se ubicó en la décima posición del *top-10* de máximos anotadores auriazules, encabezado por Evani Valdo Castro Cabilho, con 172.

Gracias a este triunfo, los universitarios, que además rompieron una racha de tres partidos sin ganar, sumaron 25 puntos y se colocaron en el quinto lugar de la tabla general.

Mientras los rojinegros, que sufrieron su octava derrota en el certamen, se quedaron en la decimosexta posición, con 16 unidades.

Los Zorros recibieron un fuerte golpe anímico al minuto 7 tras la salida de su delantero Mauro Manotas por lesión. En su lugar ingresó Brayan Trejo.

El desconcierto de los visitantes fue bien capitalizado por los felinos, que lograron adelantarse al minuto 26, después de que se marcara un penal por una mano en el área del rojinegro Luis Reyes. Dinneno no falló desde los 11 pasos para darle la ventaja 1-0 a Pumas.

El segundo tanto auriazul llegó al 56, cuando Huerta definió en el área chica luego de que un defensa le desvió un centro.

Al minuto 88, Del Prete conectó un pase de Robert Ergas para sellar la goliza por 3-0, con lo que Pumas ganó tres valiosos puntos para salir de la zona de repechaje (*play-in*).

El técnico Antonio Turco Mohamed aseguró que el objetivo del equipo universitario en el último partido de la fase regular será ubicarse dentro de las primeras cuatro



posiciones de la tabla. "Con Chivas nos jugaremos el cuarto lugar, es un partido mano a mano por un puesto importante", señaló.

Por otra parte, en Torreón, Santos aprovechó el desplome del Toluca y se ubicó en puestos de *play-in* al imponerse 3-1 en partido celebrado en el estadio TSM Corona.

Félix Torres (35), Diego Javier Medina (60) y Juan Brunetta (63)

marcaron la diferencia ante unos Diablos que, a partir del cese de Ignacio Ambriz, parecen haber perdido el rumbo en el torneo. Sólo Tomás Belmonte acertó frente al arco (90+3). De tener al alcance su boleto de manera directa a la liguilla, ahora complicaron sus aspiraciones tras dos derrotas consecutivas.

Finalmente, en Aguascalientes, el Necaxa aplastó 4-0 al Mazatlán

con una de sus mejores exhibiciones en ataque. El español Édgar Méndez abrió el camino con el 1-0 a la media hora de partido, en lo que fue la despedida de los Rayos en el estadio Victoria. Al ocupar el último lugar y estar fuera de la liguilla, el equipo que dirige Eduardo Fentanes no volverá a competir este año frente a sus aficionados. Ricardo Saúl Monreal (35), Alexis

▲ César Chino Huerta anotó el segundo tanto de los universitarios al minuto 56. Foto Afp

Peña (69) y César Gerardo López (84) redondearon la actuación de los locales.

Los Cañoneros sufrieron la expulsión de Luis Amarilla.



Toluca vence 1-0 a San Luis y define juegos en la siguiente fase femenil

DE LA REDACCIÓN

Los encuentros de la liguilla del torneo Apertura 2023 de la Liga Mx Femenil quedaron definidos. Con un gol en puerta propia del San Luis, Toluca se impuso 1-0 en la última fecha de la fase regular para desplazar al Pachuca del sexto escalón de la tabla general y sentenciar los cruces para los cuartos de final.

El líder Tigres tendrá como rival a Pumas, mientras que el América, que dejó escapar el primer puesto en esta fecha, peleará el boleto a semifinales frente a las Tuzas en una redición de la final de la temporada pasada.

◀ La estadounidense de las Xolas de Tijuana, Angelina Hix (derecha) abrió el marcador. Foto @Xolosfemenil

La Chivas, que culminaron en el tercer sitio, se enfrentarán al Toluca, al tiempo que Tijuana buscará avanzar por primera vez a la antecámara de la final cuando se mida a Monterrey, cuarto de la tabla general.

Los boletos a la liguilla ya están designados desde que Pumas ganó el viernes a Ciudad Juárez para quedarse con el último pase. Ahora, sólo faltaba esperar el resultado del encuentro entre San Luis y Toluca, el cual estaba empatado con 27 unidades con Pachuca.

Las escarlatas dominaron en el estadio Alfonso Lastras, incluso generaron peligro pero sus delanteras no estuvieron finas. Así, salieron con el triunfo cuando Laura Parra erró al intentar desviar el esférico en un ataque y lo envió a su portería.

El triunfo le permitió al Toluca culminar con 30 puntos, mientras que las potosinas dijeron adiós después de una compleja campaña al

arrastrar 11 duelos sin ganar con ocho derrotas consecutivas.

En contraste, Tijuana tuvo un cierre de fase regular con mejor paso. Xolas goleó 3-1 al Puebla en el estadio Cuauhtémoc para alcanzar 34 unidades y por primera vez firmar diez victorias en un torneo.

Angelina Hix abrió el marcador con un remate de cabeza al minuto siete, mientras que Daniel Espinosa sacudió las redes con un disparo de pierna zurda al 23. Aunque la guatemalteca Aisha Solórzano descontó al 35, Melissa Herrera anotó el tercero de Tijuana al 57 para dejar en alto el ánimo del equipo rumbo a la liguilla.

Bajo el mando de María José López, el Puebla tuvo un mejor rendimiento en esta campaña; sin embargo, se despidieron al quedarse en el lugar 14. La jornada terminará hoy con el duelo entre los eliminados Mazatlán y Querétaro.



Osteoporosis: mal silencioso que cunde en la desinformación

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La mayoría de las mujeres mayores de 50 años carece de información sobre la osteoporosis, aunque a más de la mitad le falta calcio en algún grado y está en mayor riesgo de presentar una fractura de muñeca, vértebras y, después de los 75 años, de cadera. Estos son los casos más graves por la discapacidad que provoca y una probabilidad aumentada de muerte en el primer año posterior al evento, advirtió Guillermo Ortiz, especialista del Instituto Nacional de Perinatología.

Datos de la Secretaría de Salud señalan que la osteoporosis se presenta con mayor frecuencia a partir de los 60 años y 80 por ciento de los casos en mujeres. Menciona que una de cada 12 de ellas y uno de cada 20 hombres mayores de 50 años sufrirán una fractura de cadera en algún momento de sus vidas.

Además, de 12 a 20 por ciento de quienes presentan fractura de cadera mueren en el primer año; de los sobrevivientes, la mitad queda con discapacidad parcial y 10 por ciento con discapacidad total.

Tampoco se conocen los síntomas que podrían alertar sobre la necesidad de buscar ayuda profesional antes de que algún hueso se rompa, señaló Alejandro Vázquez Alanís, presidente de la Asociación Mexicana de Metabolismo Óseo y Mineral (Ammom). Las manifestaciones más claras son la pérdida de altura y la deformidad de la espalda, aunque en la mayoría de los casos, los diagnósticos se realizan con la primera fractura.

Comentó que la osteoporosis es una enfermedad silenciosa, pues transcurren varios años de pérdida de densidad mineral ósea sin que se perciba. Destacó el caso de las fracturas vertebrales, pues sólo una tercera parte se diagnostican.

Tejido vivo en constante cambio

El ginecólogo explicó que el hueso es un tejido vivo en constante cambio. El organismo gana masa ósea hasta los 32 a 35 años de edad. Después, los huesos se vuelven frágiles, condición que se acelera por factores como el sobrepeso y obesidad que, en México está presente en más de 70 por ciento de los adultos y un tercio de los adolescentes.

El mayor riesgo de las mujeres de perder masa ósea se asocia con los cambios hormonales en la menopausia. El experto destacó que la densidad ósea se reduce entre 2 y 5 por ciento cada año en los cinco primeros años posteriores a la menopausia.

En el país no existen estadísticas sobre la incidencia de la osteoporosis, pero los especialistas calculan que 20 por ciento de los adultos viven con el padecimiento, 57 por ciento tiene algún nivel de deterioro de la densidad mineral ósea y sólo 27 por ciento son sanos.

Vázquez Alanís también señaló que 77 por ciento de los pacientes

carece de diagnóstico y tratamiento, 14 por ciento saben que tienen osteoporosis, pero no reciben ninguna terapia, mientras sólo 9 por ciento tienen diagnóstico y medicinas.

Guillermo Ortiz, especialista en ginecología y obstetricia, indicó que es posible prevenir la osteoporosis, mediante estudios clínicos cada seis meses a un año "porque los huesos se relacionan con todos los órganos y, si alguno se daña, impacta sobre los demás sistemas". Para conocer la condición de los

huesos está la densitometría ósea, precisó.

Alejandro Vázquez mencionó que el ejercicio físico es un complemento importante para la prevención, especialmente las actividades con carga medida de peso y de resistencia.

Puede ser lo que involucre soportar el propio peso, ya que el cuerpo trabaja contra la fuerza de gravedad. Algunas de las actividades más comunes son: caminar, bailar, subir y bajar escaleras, practicar yoga y levantar pesas.

Constructora contamina fuente de agua en Chihuahua

CHIHUAHUA, CHIH. Un derrame de material asfáltico en el río San Pedro, afluente del río Conchos, contaminó la fuente de agua de la cabecera municipal de Satevó y otras comunidades rurales cercanas a la presa Las Virgenes, en el municipio de Rosales y en la región agrícola de Delicias, por lo que la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS) envió pipas y garrafones de agua potable. Habitantes de Satevó denunciaron que la empresa constructora Delta tiró asfalto en el río y contaminó el agua de una galería

filtrante que surte a la cabecera. El material fue arrojado en el cauce del río por trabajadores de dicha compañía, contratada por el gobierno federal para reparar la carretera libre Chihuahua-Parral, afirmó la alcaldesa de Satevó, Norma Muñoz Anchondo. En respuesta al incidente, la JCAS informó que dependencias del gobierno del estado y autoridades municipales trabajan para remediar esta situación, incluida la Coordinación Estatal de Protección Civil. La JCAS desplegó personal de laboratorio para analizar el agua contaminada, mientras la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de la capital del estado envió tres pipas de agua.

Jesús Estrada, corresponsal

NIVADA
swiss

www.nivadaswiss.online

Moonphase

#EITiempoSóloEsUnPretexto

Boutique RAYMOND WEIL - Nivada Joyeria Borda Centro Comercial SantaFe
Tel:+52 55 84 24 22 39



Paradoja en la cumbre de la APEP

MANUEL PÉREZ ROCHA L.*

En la declaración de la cumbre inaugural de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP, por sus siglas en inglés) convocada por el presidente Joe Biden el viernes pasado en Washington, se llama a “fomentar inversiones del sector privado que cumplan criterios ambientales, sociales y de gobernanza”. Sin embargo Biden no hizo caso a llamados desde el Congreso y de organizaciones sociales y civiles de EU para desmontar el neoliberal sistema de arbitraje supranacional, que paradójicamente permite a inversionistas extranjeros demandar a estados, cuando éstos intentan regular para que se cumplan precisamente esos criterios (<https://tinyurl.com/mvy6c2bm>).

La APEP es un difuso intento de revivir la fracasada Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) con un selecto grupo de 12 países que tienen o buscan un tratado de libre comercio con Estados Unidos; los miembros de la Alianza del Pacífico –México, Perú, Chile y Colombia–, Canadá, República Dominicana, Panamá y Barbados, y aquellos en búsqueda de un TLC –Uruguay, Ecuador–. La APEP, como el ALCA, busca promover el comercio e inversiones entre sus miembros. Es una tibia respuesta a la pérdida de hegemonía estadounidense en el hemisferio ante la creciente influencia económica de China, así como a los últimos embates de la Unión Europea con su llamado *Global Gateway*, con la que busca asegurarse recursos naturales de nuestra región.

La mayoría de los mandatarios de los 12 países de la APEP acudieron a la cumbre, pero por México fue la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, quien correctamente puso énfasis en la importancia de sumar a todos los países de América Latina y el Caribe en este foro (<https://tinyurl.com/z45bj43y>). Pero México y demás países dejaron pasar otra oportunidad de desafiar el instrumento neocolonial que empresas transnacionales usan para demandar a nuestros países, generalmente en el Ciadi del Banco Mundial, cuando se les plantean regulaciones para conseguir los criterios arriba citados: el mecanismo de arbitraje inversionista-Estado (ISDS, por sus siglas en inglés), contenido en los tratados de libre comercio y de inversión.

De acuerdo con un reporte reciente, hay más de 73 casos de demandas de empresas contra países miembros de la APEP (<https://tinyurl.com/yckvcsdx>) que suman reclamos por 47 mil millones de dólares. Casi una cuarta parte de éstos incluyen los reclamos contra México, por al menos la exorbitante cantidad de 11 mil 361 millones de dólares (cálculos propios con base

en información del Ciadi) (ver <https://acortar.link/d78VTT>), cifra que puede ser mayor, pues no hay datos para otras demandas. También incluye 15 mil millones de dólares de la demanda de la empresa canadiense TC Energy contra Estados Unidos, por haber cancelado el oleoducto Keystone Pipeline, dada la oposición de comunidades y pueblos indígenas por los inminentes impactos medioambientales. Es una de las principales causas para que la senadora Elizabeth Warren y 40 congresistas enviaron una carta a la administración de Biden en la que “instan a que busque todas las opciones a su disposición –incluidos nuevos marcos regionales como la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP), que sus agencias están encabezando para eliminar el ISDS de los acuerdos comerciales estadounidenses existentes (<https://tinyurl.com/4kefse2a>)”. Dicen los congresistas estadounidenses: “nos alegramos de que la administración Biden se oponga al (sistema) ISDS y mantenga su compromiso de no incluir esas disposiciones en futuros acuerdos comerciales. Sin embargo, muchos de los actuales acuerdos de libre comercio de EU siguen conteniendo disposiciones ISDS que las empresas extranjeras... siguen explotando”.

También, más de 200 organizaciones sociales y civiles de EU enviaron a Biden una carta urgiéndolo a retirarse del sistema de solución de controversias entre inversionistas y Estados (ISDS) contenido en los tratados libre comercio y de inversiones entre EU y los países del hemisferio. Fue auspiciada, entre otras organizaciones, por la AFL-CIO, la central sindical más grande del país y fue firmada por decenas de sindicatos, organizaciones de derechos humanos, consumidores, campesinas, de solidaridad con América Latina, ambientales, etcétera (<https://tinyurl.com/2jmb82fs>). Cathy Feingold, directora internacional de la AFL-CIO, dijo en un comunicado que “el mecanismo de demandas ISDS crea un campo de juego injusto que da prioridad a las necesidades de las empresas sobre las de los trabajadores, sus familias y el ambiente. El ISDS debe eliminarse de nuestro marco comercial y sustituirse por políticas que promuevan buenos empleos, comunidades fuertes y un ambiente sostenible”.

La carta de organizaciones estadounidenses se inspiró, en buena medida, en las demandas de décadas atrás desde organizaciones de América Latina, por sacudirnos esos grilletes al derecho a regular en favor del bienestar público y el ambiente. En mayo pasado más de 300 organizaciones colombianas y de aliados internacionales firmaron una declaración que pide al gobierno de Gustavo Petro revisar y retirarse de tratados que les dan semejantes poderes a empresas transnacionales, sobre todo extractivas (<https://tinyurl.com/48pufc5t>).

La cumbre de la APEP fue una oportunidad perdida. Biden y los líderes de los 12 gobiernos que la integran debieron responder a la demanda de comenzar a eliminar los mecanismos de demandas empresariales (ISDS) en los tratados existentes en el hemisferio. AMLO, Petro y Boric deberían unirse para liberar a América Latina y el Caribe de este lastre neocolonial. Hay que hacer más caso a Brasil que no ha cedido su soberanía firmando estos tratados, y menos a EU y Canadá que nos los imponen. Se necesita más integración mediante la Celac y hacer menos caso a la mercantilista APEP.

*Investigador del Institute for Policy Studies www.ips-dc.org

José Santos Valdés, gigante de la educación rural

RUPERTO ORTIZ GÁMEZ*

El 1º de noviembre de 1905 nació el profesor José Santos Valdés, en rancho Camargo, municipio de Matamoros, estado de Coahuila, en el seno de una humilde familia, pues su padre, el señor Pedro Valdés Rosales, era peón de hacienda de la familia Madero.

En este 118 aniversario de su nacimiento es oportuno recordar que él es uno de los grandes de la educación rural mexicana, sistema de educación producto de la Revolución Mexicana que nació con José Vasconcelos en 1921, y cuya época de gloria abarcó las siguientes dos décadas y se prolongó hasta los años 60. Tres importantes instituciones integraron nuestro sistema de educación rural: la escuela rural, la escuela normal rural y la misión cultural. Fue una creación original de los maestros rurales y de los campesinos que no había existido ni existía en el mundo, cuyo propósito fundamental era “el mejoramiento de las condiciones de vida de las masas campesinas”.

La figura más destacada de la escuela rural mexicana fue, sin duda, el maestro veracruzano don Rafael Ramírez, cuyos restos descansan desde la época del presidente Luis Echeverría en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón de Dolores de la Ciudad de México. Pero, también, sin duda, el maestro más destacado de las escuelas normales rurales durante las décadas de los 30, 40, 50 y 60 del siglo pasado, fue José Santos Valdés, cuyos restos, en un acto de estricta justicia, deben ir a reposar junto a los de don Rafael Ramírez en la Rotonda de las Personas Ilustres.

La Asociación Nacional de ex Alumnos Emiliano Zapata de la Escuela Normal Rural de San Marcos, Zacatecas, donde fue director de 1947 a 1955, con el apoyo de los egresados de otras normales rurales, desde febrero de 2019 solicitamos al licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República, reconociera los méritos del profesor José Santos Valdés y que fuera declarado persona ilustre. En septiembre de 2019, hace más de cuatro años, el Senado emitió un dictamen en favor de que Valdés vaya a la rotonda y se lo envió al consejo consultivo. La semana pasada entregamos en Palacio Nacional un escrito insistiendo en nuestra petición.

José Santos Valdés tiene méritos suficientes como para que sus restos vayan a la rotonda en la Ciudad de México: fue un auténtico educador, un prolífico escritor, un maestro del periodismo, un limpio luchador social y poeta. Fue director de las escuelas normales rurales de Aguilera, Durango, Galeana, Nuevo León, Chicontepec, Veracruz, Teneoría, estado de México, San Marcos, Zacatecas, y El Mexe, Hidalgo. Como director nunca dejó de dar clases, se autoasignaba de 22 a 32 horas por semana. Caló hondo en la conciencia de sus alumnos. El profesor Víctor Hugo Bolaños Martínez en una entrevista que le hizo le dijo: “Yo no conozco en México un maestro a quien sus alumnos le hayan seguido

tanto y por tanto tiempo como a José Santos Valdés”. Una prueba de la veracidad de la afirmación del profesor Víctor Hugo es que hemos sido sus ex alumnos los que hemos publicado los 20 tomos de sus obras completas con un tiraje de mil ejemplares de cada uno, con nuestros propios recursos.

Las 6 mil páginas de estos 20 tomos las escribió al mismo tiempo que dirigía una normal rural y daba clases, o siendo jefe de alguna misión cultural, o cumpliendo sus tareas como supervisor de Escuelas Normales Rurales. Contienen libros como *La batalla por la cultura*, *Civismo*, *Democracia y Disciplina escolar*, *La enseñanza de la lectura*, *Deserción y reprobación escolar*, *Madera*, etcétera; folletos y ensayos como *Motivos socialistas de la educación*, *La religión y la escuela socialista*, *Meditaciones sobre el artículo tercero constitucional*, *Amelia*, *Democracia escolar (Problema de nuestros días)*, *La escuela rural mexicana*, etcétera; cientos de artículos periodísticos de opinión, de fondo, de siete párrafos y cientos de artículos periodísticos cortos, de tres párrafos, con el título de “A Bayoneta Calada”.

“

Sus restos deben reposar junto a los de don Rafael Ramírez en la Rotonda de las Personas Ilustres

Valdés fue –toda su vida– un hombre de izquierda, íntegro, de una sola pieza lo mismo en el aula dando clase, que dirigiendo una escuela, dando una conferencia, pronunciando un discurso, escribiendo libros, ensayos, folletos y artículos periodísticos. Hizo lo que alguna vez dijo: “Quiero morir con las espuelas puestas”. Se identificó plenamente con los ideales, las aspiraciones de la auténtica Revolución Mexicana. En su folleto *Educación democrática (Problema de nuestros días)*, escrito en 1968, a la edad de 63 años, parafraseando a don Benito Juárez, escribió: “El destino de la sociedad humana es el socialismo y la justicia social su indestructible arma”. En respuesta a un campesino de Michoacán, dijo: “el papel del que escribe para el pueblo es el de, siempre, estar del lado de los débiles porque de ellos es la humana razón. El periodista debe ser un soldado en esta lucha. No un soldado cualquiera. Debe ser siempre un centinela, es decir, un soldado siempre alerta, con el arma al brazo, con la bayoneta calada, para en cada caso, lanzarse a la defensa de... La verdad, la democracia, la libertad, la justicia...”

*Coordinador de la comisión editora de las obras completas del profesor José Santos Valdés



Urge rescatar Acapulco

IVÁN RESTREPO

Mi amiga Pilar nació en la ciudad de Puebla, pero desde su matrimonio, a fines de los años 60 del siglo pasado, vive la mayor parte de su vida en Acapulco. Allí procreó a sus tres hijos los cuales migraron para realizar sus estudios profesionales. Cuando enviudó, resolvieron vender la cómoda casa que tenían a 400 metros de la playa y comprar un departamento en el piso siete de un condominio de 12 niveles y 24 unidades, cerca de la Base Naval. Construido hace 50 años, es amplio, bien equipado, con vigilancia todo el tiempo, pero sin protección contra huracanes, como las mallas anticiclónicas que utilizan en Cancún y la Riviera Maya. Tampoco los hoteles, las residencias de las zonas de lujo, los condominios de la costera y mucho menos las casas de la inmensa mayoría de sus habitantes.

Y eso que Acapulco tuvo ya los huracanes *Paulina* (1997) y *Manuel* (2013) con su estela de muerte. Ellos revelaron el crecimiento anárquico de la ciudad y la especulación inmobiliaria. Mi amiga y su hija Pili vivieron con el tremendo y destructor huracán *Otis* uno de los peores momentos de su vida. Se salvaron al encerrarse en un clóset al que no llegaba la fuerza de *Otis*. Desde allí oyeron como destruyeron ventanas, puertas y mobiliario. Ellas eran, junto con otra familia y el vigilante, los únicos en el

edificio. Los demás propietarios van en vacaciones.

Pasado el huracán, supieron que muchísimo peor les fue a los que viven en las colonias La Vacacional, La Venta, Las Sabanas, Colosio, Renacimiento. Sus casas y mobiliario, destruidos. Sin agua, ni luz, ni transporte. Igual el resto de la ciudad y los municipios Coyuca de Benítez y San Luis. Contemplaron la destrucción del área cercana y el saqueo de condominios, negocios, coches, ante la ausencia de la policía local y el Ejército. Me dicen que de haber tenido información oportuna y veraz, se habrían ido a la casa de alguna familia amiga ubicada en un sitio más seguro.

Es verdad, toda la información oficial sobre *Otis* fue a destiempo y plagada de contradicciones. Las autoridades de Acapulco, inexistentes; la gobernadora, en Nayarit y su equipo de trabajo, como si no pasara nada. Y a escala federal, la falta de coordinación, ausencia del famoso Plan DN-III del Ejército. El sistema de radio y televisión, ajeno a todo. Una sugerencia del Presidente y seguramente todas las televisoras se hubieran enlazado para indicar a la gente de Acapulco y lugares cercanos qué hacer. Nada de eso ocurrió.

En otros países, ante una tragedia los jefes de gobierno reúnen a sus más cercanos colaboradores en lo que se llama Cuarto de crisis. Y allí toman las decisiones más importantes para resolver el problema de la mejor manera posible. En México... nada.

Luego, lo peor: la desinformación, reducir al máximo la tragedia. “No nos fue tan

“

Mi amiga Pilar exige revisar varias políticas oficiales, como las de alerta temprana, seguridad pública y prevención de desastres

mal porque hubo pocos muertos, no como ocurrió con *Katrina* en Nueva Orleans”, declaró el Presidente. Pronto lo desmintió la realidad. Nos fue pésimo en víctimas mortales y desaparecidos; en destrucción de miles de viviendas, infraestructura pública y actividades económicas en una ciudad de casi un millón de habitantes. No hubo actuación pronta del Ejército y su Plan DN-III. Y se quiso canalizar la ayuda de la sociedad a las víctimas a través de las fuerzas armadas. Pronto tuvieron que rectificar.

Del estado lamentable en que quedó Acapulco dan cuenta los reporteros de varios medios. Su trabajo fue calificado obra de “carroñeros”, de “zopilotes” que se aprovechan de lo ocurrido para atacar al gobierno. Cuando el 19 de septiembre de 1985 un sismo de grandes dimensiones cimbró la Ciudad de México, *La Jornada* publicó espléndidos textos de Jaime Avilés, Humberto Musacchio y otros reporteros narrando la inmensa tragedia. Elena Poniatowska, la de las costureras. En vez de denostarlos, merecieron un amplio reconocimiento.

Mi amiga Pilar espera regresar en seis meses a su departamento. Me dice que todos debemos colaborar para que Acapulco retorne lo más pronto su normalidad. Y para ello urge apoyar especialmente a los más necesitados. Y, además, rescatarlo de las bandas criminales, de los pésimos gobernantes. Todo ello, agregó, exige revisar varias políticas oficiales, como las de alerta temprana, seguridad pública y prevención de desastres. Son inadecuadas, un fracaso.

El Poder Legislativo

BERNARDO BÁTIZ V.

El debate acerca de los fideicomisos del Poder Judicial demostró, a mi ver, dos realidades sobre las que será necesario profundizar mediante un análisis sereno con argumentos y datos. Una de ellas, es el tema de esos contratos que como trasfondo tienen los cuantiosos recursos depositados para fines específicos, en instituciones financieras estatales y una o dos en bancos privados. En mi opinión, en el asunto hubo mala información; cuando pudo explicarse no se hizo y se originaron malentendidos de ambas partes que aún persisten. La propuesta para destinar el dinero para apoyar a los damnificados por el huracán *Otis* abrió finamente una posibilidad de diálogo y esclarecimiento de conceptos y propuestas.

La crítica a los fondos acumulados por décadas, por el Poder Judicial provino inicialmente del Poder Ejecutivo, pero la ejecución legal para su desaparición y la orden de que los fondos sean entregados a la hacienda pública es una ley aprobada por el Poder Legislativo, poder al que se refiere

mi colaboración de hoy. La Cuarta Transformación (4T) inició el cambio de fondo empezando por el Poder Ejecutivo, en el cual, obligaciones y responsabilidades recaen en una sola persona. Cada uno de los otros dos poderes, se integra por una pluralidad de personas con ideologías, orígenes e intereses diferentes y, por tanto, con opiniones distintas.

En el Poder Legislativo hemos visto cambios importantes, pero también la continuidad de viejas prácticas heredadas del sistema derrotado en 2018 y actitudes que van lentamente superando vicios e inercias, pero con tropiezos y a veces nuevos vicios. Se trata de un esfuerzo impulsado por el espíritu de la transformación que está en camino y es necesario alentarlo.

Como aportación teórica hago referencia a un precedente y a una propuesta teórica a la que el impulso renovador abre paso, quizá lentamente, pero venciendo obstáculos.

El precedente legislativo tuvo lugar durante la Asamblea Constitutiva de la Ciudad de México cuando al iniciar sus trabajos acordó que el órgano encargado del orden del día y de la dirección de los trabajos, equivalente a la llamada

“

La 4T inició el cambio de fondo empezando por el Poder Ejecutivo

Cocopa, no sesionará en secreto; había cámaras y los constituyentes podían asistir a las sesiones.

La propuesta teórica está en la redición de un libro, de hace ya casi 20 años, que el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados decidió poner nuevamente en circulación; es *Teoría del derecho parlamentario*, de mi autoría, editado inicialmente por Oxford en 1999.

En ese libro se plantea como necesario, incluir en los planes de estudio de las facultades y escuelas de derecho la materia de derecho parlamentario e incluir esta rama normativa como integrante del derecho público, con autonomía respecto de otras materias cercanas. Es justo mencionar que en la portada de esta segunda edición aparece la reproducción de una parte del alto relieve en madera del artista mexicano Adolfo Mexiac que se encuentra en el vestíbulo del Palacio Legislativo de San Lázaro y que la publicación ha resultado gracias al interés del director del Centro, doctor Juan Carlos Cervantes; al del director de Estudios Jurídicos, doctor Marcial Cruz Vázquez, así como del secretario de Servicios Parlamentarios, doctor Hugo Cristian Rosas.

La propuesta radica en plantear como principios sustantivos de la vida del parlamento, la libertad tanto colectiva como individual de los parlamentarios, que no deben estar sujetos a consignas o presiones. Se destaca la disposición constitucional según la cual los diputados representan a la nación, no a su distrito, ni a su estado, ni

siquiera a su partido, responden a su propia conciencia y al interés nacional.

Se analizan, asimismo, otros principios necesarios para que dentro de ambas cámaras del Poder Legislativo la actuación sea plenamente democrática y republicana; uno de ellos, el principio de información oportuna y suficiente para participar en los debates y ejercer el derecho al voto; la tradición era que toda la información estaba reservada al Poder Ejecutivo, ahora existen instituto y dependencias que proporcionan los datos y los precedentes para que los legisladores en sus funciones estén bien informados.

Se propone también el principio de igualdad, dado que el voto de todos, incluidos coordinadores o integrantes de la mesa directiva, tienen un valor igual, un legislador un voto; superando la antigua práctica según la cual en los grupos parlamentarios los coordinadores o “pastores” de los grupos parlamentarios y pequeñas camarillas, eran los protagonistas de la vida de las cámaras. Finalmente, se analizan los principios funcionales de orden y decisión mayoritaria.

Los poderes Judicial y Legislativo, al igual que el Ejecutivo, actúan en nombre de la soberanía popular; son representantes de la nación y se requiere, en mi opinión, que se acelere el paso de su transformación para ir a la par con las exigencias de un pueblo informado y participante.

jusb3609@hotmail.com



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.94	17.89
Euro	18.74	18.75

Tasas de interés	
Cetes 29 días	11.09%
Cetes 92 días	11.39%
TIE 28 días	11.50%

Inflación	
Primera quincena de septiembre 2023	+0.24%
De sep. de 2022 a sep. de 2023	4.45%
Reservas internacionales	
204,220.4 mdd al 27 de octubre de 2023	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	80.51	-1.95
Brent	84.89	-1.92
Mezcla mexicana	76.64	-1.72

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	51,266.73
Variación puntos	+1,478.89
Variación por ciento	+2.97

LA CIFRA SUPERÓ EL TOTAL DE 2019

CNBV: los bancos ganaron 205 mil mdp a septiembre

Aumentó el crédito 10.6% en comparación con el mismo periodo de 2022

JULIO GUTIÉRREZ

Al cierre del tercer trimestre del año, el conjunto de bancos que operan en el país obtuvo ganancias que sumaron 205 mil 435 millones de pesos, monto superior en 17.3 por ciento nominal si se compara con los 175 mil 202 millones de pesos obtenidos al cierre del mismo periodo del año previo, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Para un periodo similar, se trata de la cifra más alta desde que hay registros; al mismo tiempo, las utilidades superan en 42 mil 357 millones de pesos las obtenidas a lo largo de todo 2019, el año previo a la pandemia.

Para dimensionar, las ganancias de los bancos superan 1.7 veces el

presupuesto solicitado por el gobierno para concluir las obras del Tren Maya (120 mil millones de pesos) en 2024.

Las tasas de interés siguen en niveles históricos, lo que ha generado beneficios para las instituciones de crédito, pues crecen los ingresos por intereses cobrados a los deudores.

De acuerdo con las estadísticas de la CNBV, al cierre del tercer trimestre el margen financiero —la diferencia entre los intereses cobrados a los deudores y los pagados a los ahorradores— fue de 560 mil millones de pesos, 19.8 por ciento más respecto a los 467 mil 337 reportados a septiembre de 2022.

Los ingresos que obtuvieron los bancos por el cobro de intereses, que incluyen las comisiones y tarifas netas y las cobradas por otorgar financiamiento, entre otros, suma-

ron un billón 184 mil 704 millones de pesos, cantidad 43.8 por ciento por encima de los 823 mil 702 millones recibidos entre enero y septiembre de 2022.

A su vez, los gastos por intereses llegaron a 624 mil 703 millones de pesos, 75.3 por ciento más si se comparan con los 356 mil 365 millones de pesos que fueron pagados a lo largo de los primeros nueve meses de 2022.

Los seis bancos de importancia sistémica —aquellos que en caso de quiebra pondrían en riesgo la estabilidad del sistema financiero—, BBVA, Santander, Citibanamex, Banorte, HSBC y Scotiabank, obtuvieron ganancias conjuntas por 152 mil 380 millones de pesos, monto que equivale a 74 por ciento de las utilidades totales del sector.

BBVA reportó que ganó 67 mil

443 millones de pesos entre enero y septiembre; Santander, 22 mil 351 millones; Banorte, 31 mil 693 millones; Citibanamex, 15 mil 899 millones de pesos; Scotiabank, 8 mil 451 millones, y HSBC, 6 mil 543 millones de pesos.

La información de la CNBV indica que el saldo de la cartera de crédito vigente llegó en septiembre a 6 billones 658 mil 265 millones de pesos, 10.6 por ciento más respecto a lo reportado al finalizar el noveno mes de 2022, cuando fueron 6 billones 19 mil 857 millones de pesos.

En este sentido, el Índice de Morosidad (Imor) se colocó en 2.15 por ciento, equivalente a unos 143 mil 152 millones de pesos, lo que indica un aumento marginal de 0.03 puntos porcentuales respecto al 2.12 por ciento reportado al concluir el tercer trimestre del año pasado.

Especialistas prevén que el BdeM mantendrá tasa en 11.25%

CLARA ZEPEDA

El próximo jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicará el dato de inflación de octubre y se anticipa una disminución a 4.28 por ciento, contra 4.45 por ciento de septiembre.

A pesar de la desaceleración prevista, el Banco de México (BdeM) reiterará la conveniencia de mantener la tasa de interés en su nivel actual, de 11.25 por ciento, por un “periodo prolongado”, pronosticaron analistas financieros.

Aunque los agentes económicos estarán atentos a cualquier cambio de política monetaria el próximo jueves, el mercado espera un primer recorte en febrero de 2024.

De acuerdo con Juan Carlos Alderete, director ejecutivo de análisis económico y estrategia de mercados de Banorte, en su séptima reunión del año el banco central dejará la tasa objetivo (la que determina el costo del crédito al que se financian empresas y personas) en 11.25 por ciento, donde ha permanecido desde el 30 de marzo.

Restricción prolongada

“El comunicado mantendrá un tono restrictivo, consistente con un panorama complejo para la política monetaria. Anticipamos revisiones al alza en los pronósticos de inflación general y subyacente, con ajustes de entre 10 y 30 puntos en los próximos trimestres; un balance de riesgos para los precios todavía sesgado al alza; que se repita la frase sobre la conveniencia de un ‘periodo prolongado’ con la tasa en el nivel actual y que se reitera una visión constructiva sobre la actividad económica”, destacó Alderete.

Para Alejandra Marcos, directora de análisis de Intercam Casa de Bolsa, la Junta de Gobierno del Banco de México mantendrá sin cambios la tasa de referencia por quinta reunión consecutiva.

Sin embargo, sugirió prestar atención a posibles señales de cambios en la balanza de riesgo, pues horas antes se dará a conocer el dato de inflación de octubre y se anticipa que ésta haya disminuido 4.28 por ciento.

Analistas prevén que la inflación mostrará resistencia a descender en lo que resta del año, y se mantendrá entre 4.5 y 5 por ciento.

Creció la población ocupada con acceso a servicio médico

CLARA ZEPEDA

La población ocupada en México con acceso a instituciones de salud aumentó en 1.53 millones de personas en septiembre respecto al mismo mes del año previo.

De acuerdo con las más recientes cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), los trabajadores en el país que cuentan con servicios médicos pasaron de 21.96 millones en el noveno mes de 2022 a 23.49 millones de empleos en septiembre de 2023. Es decir, 39.76 por ciento de la población ocupada, la cual ascendió a 59.1 millones de personas, cuenta con esta prestación.

Sin embargo, pese a los avances en el mercado laboral en México, la ENOE estimó que seis de cada 10 empleados mexicanos (35.2 millones de empleados) aún no tienen acceso a instituciones de salud.

Toda persona tiene derecho a servicios sanitarios, y éstos deberían ser garantizados por el Estado, de acuerdo con el artículo cuarto de la Constitución mexicana y la Ley General de Salud. Sin embargo, en la práctica, para la mayoría de los mexicanos el acceso está ligado con su condición laboral.

Hoy día, sólo los trabajadores que se encuentran en la formalidad son derechohabientes de la seguridad social. Esta restricción deja a más de la mitad de los mexicanos en situación de vulnerabilidad, especialmente a las mujeres, ya que la tasa de informalidad es mayor para ellas. Existen 13.2 millones de trabajadoras sin empleo formal que no cuentan con seguridad social, según datos de la ENOE.

De acuerdo con el colectivo México, ¿cómo vamos? las mujeres laboran más a menudo en la informalidad en comparación con los hombres porque estas actividades parecen más flexibles y compatibles con las labores de cuidado familiar.

Las prioridades de los empleados, incluidas la remuneración y las prestaciones, están cambiando, y la inflación desempeña un papel fundamental. Esto afecta a todos los empleos, no sólo a los que tradicionalmente ofrecen prestaciones. El acceso a la cobertura de salud, por ejemplo, está creciendo en todos los sectores económicos.

Para Indeed, plataforma de búsqueda de empleo, quizá la prestación más importante que parece estar creciendo en todas las industrias a escala mundial es la atención a la salud mental. Además



▲ En un año, más de millón y medio de mexicanos se sumaron a la población que cuenta con servicios médicos. La imagen, durante una jornada realizada en el Zócalo de la Ciudad de México con motivo del Día Mundial de la Salud. Foto La Jornada

de los estragos que la pandemia de covid-19 causó en el mercado laboral, la condición psicológica de muchos se vio afectada, lo que se reflejó principalmente en la mano de obra.

La salud en México se encuentra limitada para muchas personas. Pese a los esfuerzos realizados a través de reformas y política pública,

todavía existen grandes retos para universalizar el acceso efectivo a este derecho.

Aunque existen diversas maneras de obtener atención a la salud en instituciones privadas, en las cuales el costo y la cobertura pueden variar, el Estado proporciona cobertura a través de servicios públicos y de la seguridad social.



LA REGIÓN SÓLO TIENE 17% DEL LÍQUIDO

Escasez de agua en el norte, desafío para la relocalización de empresas

ALEJANDRO ALEGRÍA

Aunque la insuficiente disponibilidad de energía eléctrica y los problemas logísticos constituyen los principales obstáculos para la llegada de empresas a México como parte de la reconfiguración de las cadenas de suministro, la escasez de agua ha cobrado mayor relevancia, según analistas de Intercam.

“Uno de los temas torales es el problema del agua, pues es indispensable para el *nearshoring*”, señaló la institución financiera en un reporte. La escasez del líquido es determinante si se toma en cuenta que la mayor parte de las compañías buscan asentarse en el norte del país, donde se genera más de 82 por ciento del producto interno bruto.

No obstante, esa región sólo dispone de 17 por ciento del líquido del país. “Un marco normativo específico y más robusto pudiera ayudar a generar mayor confianza sobre la manera en que los retos puedan y deban ser abordados para acelerar las inversiones”, señaló Intercam.

El ejemplo más claro de la insuficiencia hídrica es Monterrey, Nuevo León, punto focal de la relocalización, donde las comunidades han padecido desabasto. El agua, de acuerdo con Intercam, es un recurso clave en empresas manufac-



ras que la utilizan para realizar cortes limpios a chorro o simplemente para enfriar sus procesos.

En un informe anterior, la institución financiera reconoció que las empresas de bebidas tienen permisos para los pozos de agua durante muchos años, pero no hay garantías de que las nuevas compañías que lleguen a la región puedan obtener los mismos derechos.

Los datos más recientes muestran que los incrementos más importantes de inversión extranjera directa (IED) se han observado en Nuevo León, Baja California, Chi-

▲ Una de las recientes protestas de habitantes de la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, por el desabasto de agua para consumo humano. Foto La Jornada

huahua y Coahuila, la mayor parte en el sector de manufacturas, aunque una proporción significativa se destina a construcción, transporte y servicios públicos.

Intercam destacó que las expectativas en torno a la relocalización siguen en aumento, pues la Secretaría de Hacienda informó en días recientes que existen 125 empresas con la intención de establecerse en

México, lo que implicaría una inversión de 60 mil millones de dólares, y los incentivos fiscales generarían 20 mil millones de dólares adicionales.

La cifras reportadas por Hacienda son “alcanzables”, pero no en el corto plazo. “Tardarán varios años”, comentó Intercam; sin embargo, la SHCP confió en que en 2024 el PIB podría crecer hasta 3.5 por ciento, impulsado por la reubicación.

Nombra The Washington Post director general a Will Lewis

AP Y REUTERS
NUEVA YORK

The Washington Post nombró al veterano ejecutivo de medios Will Lewis su nuevo director general y editor, con la esperanza de revertir una reciente crisis que ha provocado recortes laborales y una disminución del número de lectores.

Lewis es un ex alto ejecutivo de The Wall Street Journal y recientemente fundó una empresa que intenta ofrecer noticias a los jóvenes. El propietario del Post, Jeff Bezos, anunció el nombramiento en un correo electrónico al personal la noche del sábado anterior.

Lewis, de 54 años y nacido en Gran Bretaña, comenzó como reportero y pasó a la gerencia, primero en el Daily Telegraph en Inglaterra. Trabajó para Rupert Murdoch en News Corp. durante una década.

En un comunicado de prensa declaró sentirse “emocionado y honrado de estar al mando como ejecutivo de medios y ex reportero”.

Empezará a ejercer sus funciones el 2 de enero de 2024, en sustitución de Patty Stonesifer, quien se convirtió en directora ejecutiva interina en junio.

En busca de r^*

LEÓN BENDESKY

De modo convencional, en términos de la macroeconomía se propone que la tasa de interés es el instrumento idóneo de la política monetaria para incidir en las condiciones de la producción y, así, conseguir los objetivos fijados de crecimiento del PIB y del nivel de la inflación. Es, pues, un medio clave para conformar un escenario de estabilidad económica; no el único, por cierto, ya que la política fiscal, que comprende el presupuesto de gastos e ingresos del gobierno, es la otra hoja de la tijera.

En cuanto a las tasas de interés que rigen en los distintos mercados, la dinámica está guiada en buena medida por las decisiones de endeudamiento del Tesoro de Estados Unidos, el país más endeudado del mundo, con alrededor de 33 trillones de dólares (billones, según medimos aquí).

La tasa de referencia de los Fondos Federales se fija en las ocho reuniones anuales regulares del Comité Federal de Mercado Abierto y es la que sirve de guía en los mercados de deuda de esa economía. Pero también es una referencia para otros países, como es el caso de México, en donde, según ha ocurrido

en los meses recientes, el banco central replica aquellos movimientos en los niveles respectivos de nuestra economía.

La tasa de interés es el costo de la deuda y por ello repercute en las condiciones de la actividad económica y de los precios. La FED ha aumentado la tasa de los Fondos Federales desde marzo de 2022 como medida para abatir las presiones de la inflación. En la más reciente reunión, el pasado primero de noviembre, se mantuvo el nivel entre 5.25 y 5.5 por ciento por segunda vez consecutiva y se anunció que no se descartan otras subidas. La expectativa al imponer altas tasas era que se redujera el crecimiento de la economía y así contener el alza de los precios. La inflación se ha ido abatiendo, pero persisten condiciones que complican llevarla al objetivo deseado por las autoridades monetarias y se prevé que haya un nuevo repunte de los precios.

A pesar de los elevados intereses, la producción en Estados Unidos está creciendo; el indicador preliminar del tercer trimestre del año es de 4.9 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. Esto indica que la situación no se enmarca en los criterios convencionales de la política monetaria, es decir: tasas bajas para expandir la producción mediante el abarata-

miento del crédito y altas para contener la expansión de la demanda y el alza de los precios.

El entorno macroeconómico no se ha destrabado por completo de las condiciones generadas durante la pandemia de 2020, agravadas por los efectos adversos en la oferta de las cadenas globales de suministros y que hoy están en proceso de redefinición. A esa situación ha seguido un fuerte movimiento de péndulo en las tasas de referencia de la FED, que pasaron de 0.08 por ciento en febrero de 2022 hasta 5.33 por ciento en octubre pasado. La distorsión que se provoca es muy grande en términos de los costos para financiar deuda, la pública y la privada. En México la tasa de interés objetivo fijada por Banxico en marzo de 2022 fue 5.5% y a principios de noviembre de 2023 es 11.25 por ciento. Aquí también se plantea sostener aún las altas tasas para contener un posible rebrote de los precios. Aún con esa elevada tasa, el PIB ha crecido durante los siete últimos trimestres y la inflación ha ido cediendo.

Queda todavía latente la repercusión que podrán tener los altos intereses en los niveles de endeudamiento de empresas, los consumidores, las hipotecas y el gobierno. La información oficial indica, por ejemplo, que en el país las instituciones financieras han acrecentado notable-

mente el número de tarjetas de crédito en circulación. Buena parte de ellas son de nuevos intermediarios que operan por la vía digital, lo que ha contribuido a incrementar los niveles de sobreendeudamiento. En la banca se considera que el riesgo de morosidad y de eventual aumento de la cartera vencida es bajo y que el crédito puede seguir creciendo. Al mismo tiempo, el presupuesto deficitario del gobierno para el año entrante implicará un alto costo de financiamiento del sector público.

Una pregunta que se hacen los macroeconomistas en circunstancias como estas es: ¿cuál es la tasa de interés que puede llevar a la economía a un nivel de producción cercano a su potencial y con la inflación cerca de su objetivo? Eso es lo que se conoce técnicamente como la tasa neutral de interés y se designa como r^* . Es aquella que no estimula ni contrae la actividad económica una vez que los choques temporales se disipan. El caso es que los banqueros centrales no pueden influir en esa tasa y ni siquiera observarla, por lo que al parecer sólo quedaría adivinarla. Eso parece haber dicho el presidente de la FED, Jerome Powell, al anunciar la decisión más reciente sobre la tasa de interés: “Estamos navegando mediante las estrellas y bajo cielos nublados”.



REPORTE ECONÓMICO/WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

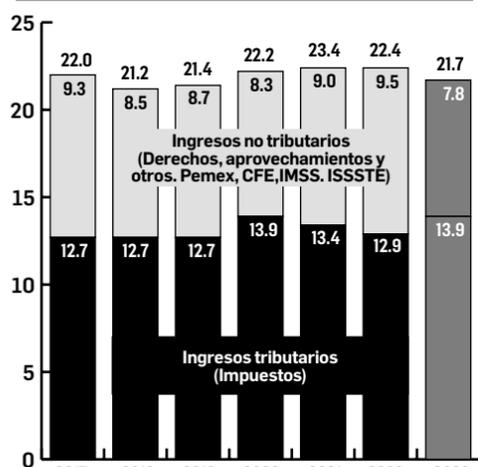
Presupuesto Federal 2023. Avance 3er. Trim.

DAVID MÁRQUEZ AYALA

EN LOS CRITERIOS de Política Económica de septiembre, la SHCP actualiza sus cifras de ingresos como porcentaje del PIB con la nueva base 2018, y calcula que en este año sólo representarán el 21.7% (13.9 los tributarios y 7.8 los no tributarios) (Gráfico 1).

LOS INGRESOS SUMAN a septiembre 5.195 billones de pesos (-2.9% de lo presupuestado), y los gastos 5.861 b, lo que por diferencia da un déficit presupuestario de -665 mil millones, -63 mil millones de lo programado (Gráfico 2). La baja de los ingresos totales se origina en una caída de los ingresos petroleros de -21.6% respecto a lo programado, ya que los ingresos no

G-1 MÉXICO. INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO COMO % DEL PIB 2017-2023



(*) Cifras estimadas en los Criterios de Política Económica 2024
Fuente: UNITE con datos de la SHCP

G-2 SITUACIÓN FINANCIERA. INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO 2023 p (ENE-SEP)

Concepto	(Miles de mill. de pesos corrientes y variación %)			
	Programado	Ejercido p	\$	%
BALANCE PUB (I-II)	-727.8	-645.3	82.5	---
I. BAL. PRESUP (A-B)	-728.1	-665.2	62.9	---
A) Ingresos presup (+)	5,353.1	5,195.4	-157.7	-2.9
Petrolero	1,003.9	787.1	-216.8	-21.6
Gobierno Federal	379.0	240.7	-138.3	-36.5
Pemex	624.8	546.4	-78.5	-12.6
No petrolero	4,349.2	4,408.3	59.1	1.4
Gobierno Federal	3,647.7	3,607.6	-40.1	-1.1
Tributarios	3,466.9	3,350.7	-116.2	-3.4
Imp a la renta (ISR)	1,881.7	1,922.2	40.5	2.2
Imp valor agreg (IVA)	1,075.4	953.1	-122.4	-11.4
Prods y servs. (IEPS)	357.5	328.4	-29.2	-8.2
Importaciones	72.0	71.3	-0.8	-1.1
Otros impuestos ¹	80.2	75.8	-4.4	-5.5
No tributarios	180.8	256.9	76.1	42.1
Orgs. de control pres. directo	406.7	449.0	42.2	10.4
IMSS	371.2	410.6	39.4	10.6
ISSSTE	35.6	38.4	2.8	7.9
Emp. Prod. del Edo. (CFE)	294.7	351.7	57.0	19.3
B) Gasto neto presup (-)	6,081.2	5,860.6	-220.6	-3.6
Programable	4,307.6	4,179.0	-128.6	-3.0
No programable	1,773.7	1,681.6	-92.0	-5.2
II. BAL. DE ENTID BAJO CONTROL INDIRECTO	0.3	19.9	19.6	---
REF: BAL PRIMARIO²	44.6	111.9	67.3	---

(1) Incluye los impuestos a automóviles nuevos, a la exportación, tabacos, bebidas, accesorios y otros (2) Excluye costo financiero por deuda (p) Preliminares. Fuente: UNITE con datos de la SHCP. Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda 3er trimestre 2023

G-4 INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO 2022-2023 (ENE-SEP)

Millones de \$	2022		2023p	real	Var. %
	dic-22	Sp 2023			
TOTAL	613,843	662,893		2.0	
Gobierno	35,398	16,869		-55.0	
Seguridad Nacional	28,875	10,421		-65.9	
Orden público y seg interior	4,609	5,061		3.7	
Otros	1,914	1,386		---	
Desarrollo Social	191,477	240,777		18.7	
Protección Ambiental	2,447	3,989		53.9	
Vivienda y servs. a la comun	164,402	206,184		18.4	
Salud	8,198	10,905		25.6	
Recreación y cultura	3,371	4,233		18.5	
Educación	12,831	15,454		13.7	
Protección Social	40	13		-68.9	
Desarrollo Económico	386,969	405,247		-1.1	
Asuntos económ. com y labor	172	91		-49.7	
Agropec. silv. pesca y caza	6,629	13,960		98.8	
Combustibles y Energía	256,738	270,187		-0.6	
Transporte	122,443	119,869		-7.6	
Turismo	508	361		-33.0	
Ciencia, tecnología e innovac	285	321		6.2	
Comunicaciones	161	183		7.3	

(p) Preliminares Fuente: UNITE con datos de SHCP Op cit

petroleros fueron 1.4% superiores (la captación de todos los impuestos fue menor a lo esperado, salvo en el ISR que aumentó 2.2%). IMSS e ISSSTE superaron el ingreso programado en 10.4%, y la CFE en 19.3%.

EL GASTO TOTAL del período (5.861 billones) fue -3.6% inferior a lo presupuestado. El Poder Legislativo ejerció -16.9%, el Judicial -15.8, y el Ejecutivo -2.1 (Gráfico 3). De éste último, los Ramos Administrativos han gastado 3.8% más de lo presupuestado, y menos los Ramos Generales -3.3%, las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) -9.2%, y los Organismos de Control Directo (IMSS e ISSSTE) -2.0. De los Administrativos destaca la SHCP gastando 246% más de lo programado y Energía 415%, así como también que han gastado menos: Salud -32.5%, Seguridad -22.1%, e Infraestructura, Comunicaciones y Transportes -13.8%. El costo financiero de la deuda está -1.8% abajo de lo programado.

LA INVERSIÓN FÍSICA pública en el período ascendió a 663 mil millones de pesos, 2.0% real sobre 2022 (Gráfico 4). De este total, 405 mil m fueron inversiones para el desarrollo económico (-1.1% respecto a 2022); 241 mil m para desarrollo social (18.7% más); y 17 mil m en inversiones de gobierno, casi todo seguridad pública (-55.0%)

LA DEUDA PÚBLICA federal llegó en septiembre a 15.219 billones de pesos, el 46.9% estimado del PIB. De ésta, la deuda interna sumó 11.403 billones de pesos y la externa bajó ligeramente a 215 mil millones de dólares (Gráfico 5).

G-3 GASTO PÚBLICO EJERCIDO 2023 (ENE-SEP)

Concepto	(Miles de mill. de pesos corrientes y variación %)			
	Programado	Ejercido p	\$	Difer %
TOT GASTO NETO A+B	6,081.2	5,860.6	-220.6	-3.6
A. PROGR a+b+c+d+e+f	4,307.6	4,179.0	-128.6	-3.0
Gobierno Federal	3,211.2	3,187.5	-23.6	-0.7
a) Ramos Autónomos	109.7	93.4	-16.3	-14.9
Poder Legislativo	12.3	10.2	-2.1	-16.9
Poder Judicial	56.5	47.6	-8.9	-15.8
Otros órganos	40.9	35.6	-5.3	-13.0
PODER EJEC (b+c+d+e)	5,104.5	4,995.7	-108.8	-2.1
b) Ramos Administrativ	1,341.5	1,392.7	51.1	3.8
Presidencia	0.6	0.3	-0.2	-40.7
Hacienda y Créd Público	19.7	68.0	48.4	245.7
Defensa Nacional	78.1	76.8	-1.3	-1.7
Agricult y Desarrollo Rural	62.6	63.6	1.0	1.6
Infraest Comunic y transp	58.8	50.7	-8.1	-13.8
Educación Pública	278.4	292.8	14.4	5.2
Salud	121.4	81.9	-39.5	-32.5
Marina	32.3	36.6	4.3	13.4
Trabajo y Previsión Social	18.9	17.4	-1.6	-8.4
Des Agrario, Territ y Urban	13.0	15.8	2.8	21.8
Energía	21.7	111.5	89.8	414.6
Bienestar	338.0	322.9	-15.1	-4.5
Seguridad y Protec Ciud	48.6	37.9	-10.8	-22.1
Cons Nal de Ciencia y Tecn	24.9	24.8	0.0	-0.1
Otros	224.6	191.6	-33.0	-14.7
c) Ramos Generales	1,759.9	1,701.5	-58.4	-3.3
Aportac a Seguridad Social	914.5	901.5	-13.0	-1.4
Prov Salariales y Económ	119.6	90.7	-28.9	-24.2
Prev y Ap p/Ed Bás, Norm	45.0	29.0	-16.0	-35.5
Aport Fed Entid Fed y Mun	680.8	680.3	-0.5	-0.1
d) Emp. Prod. del Estado	849.2	770.8	-78.4	-9.2
Petróleos Mexicanos	539.3	437.4	-101.9	-18.9
Comisión Fed de Electricid	309.9	333.4	23.5	7.6
e) Orgs. de cont pres. dir	1,153.8	1,130.8	-23.1	-2.0
IMSS	811.2	801.5	-9.8	-1.2
ISSSTE	342.6	329.3	-13.3	-3.9
f) (-) Sub y aport ISSSTE	906.7	910.1	3.4	0.4
B. NO PROGRAMABLE	1,773.7	1,681.6	-92.0	-5.2
Costo financiero	772.3	758.2	-14.1	-1.8
Participaciones	959.3	898.3	-61.0	-6.4
Adefas (adeudos fin anter)	42.0	25.1	-16.9	-40.2

G-5 DEUDA DOCUMENTADA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL. DIC 2022-SEP 2023

TOTAL ¹	Saldos miles de mill.		% del PIB.*	
	dic-22	Sp 2023	Est %	dic-22 Sp 2023
NTA (pesos) ²	14,030	14,611	100.0	45.6 45.0
(dls) ²	723	824		
BTA (pesos)	14,240	15,219	100.0	46.3 46.9
(dls)	733	858		
DEUDA INTERNA:				
Nta (pesos) ²	9,826	10,842	74.2	31.9 33.4
Bruta (pesos)	10,012	11,403	74.9	32.6 35.1
DEUDA EXTERNA:				
Neta (dls) ²	217	213	25.8	13.7 11.6
Bruta (dls)	218	215	25.1	13.7 11.8

(*) PIB 3er trimestre anualizado base 2018 (1) Incluye pasivos del Gob Federal, Empresas Productivas y Banca de Desarrollo (2) Deuda neta = deuda bruta (real) - activos financieros del Gobierno Federal y disponibilidades de Empresas Productivas y la Bca de Desarrollo. Fuente: UNITE con datos de SHCP Op cit

Acumula Pemex seis meses con saldo positivo en balanza comercial

JULIO GUTIÉRREZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) hizo en septiembre seis meses con saldo positivo en su balanza comercial, como resultado de mayores exportaciones de productos petrolíferos y menor dependencia de las importaciones, revelan las últimas cifras disponibles de la empresa.

En septiembre, el saldo de la balanza comercial se situó en 326 millones de dólares, una cifra favorable si se considera que al cierre del noveno mes del año pasado había un déficit de 284 millones de dólares.

Con los resultados de meses recientes y debido a que se prevé que en los próximos meses los precios internacionales del petróleo continúen al alza, analistas consideran que la balanza comercial de Pemex cerrará este año en terreno positivo.

El saldo favorable en la balanza comercial se alcanzó principalmente porque durante septiembre el saldo de las exportaciones de productos petrolíferos sumó 3 mil 144 millones de dólares, monto 11 por ciento superior si se compara con los 2 mil 825 millones de dólares reportados durante el noveno mes de 2022.

En tanto, el saldo de las importaciones de productos petrolíferos alcanzó 2 mil 818 millones de pesos, una disminución de 9.4 por ciento respecto a los 3 mil 109 millones

reportados en septiembre del año previo.

En el acumulado anual, la balanza comercial de la empresa productiva del Estado se sitúa en 919 millones de dólares; en los primeros nueve meses de 2022 había un déficit de 301 millones de dólares.

Las cifras de la petrolera indican que entre enero y septiembre el saldo de las exportaciones se colocó en 23 mil 198 millones de pesos, mientras en el mismo periodo del año pasado llegaban a 26 mil 46 millones de dólares.

Por su parte, el saldo de las importaciones en los primeros tres trimestres fue de 22 mil 279 millones de dólares, 23.6 por ciento menos respecto de los 29 mil 177 millones de dólares reportados en el mismo lapso de 2022.

“El saldo de la balanza comercial de Pemex en los primeros nueve meses del año se explica, principalmente, por un ligero aumento en el volumen de petróleo exportado. Este repunte de las exportaciones de petróleo vino acompañado de un incremento en el precio de la mezcla mexicana de exportación, que pasó de 67.4 dólares por barril en enero a 82.4 dólares en septiembre”, dijo Arturo Carranza, especialista del sector energético.

En entrevista, consideró que “es probable que la perspectiva de precios del petróleo altos hacia el cierre de 2023 continúe favoreciendo a Pemex en términos de su balanza comercial en lo que resta del año”.

Indagarán violación laboral en subsidiaria de Caterpillar

BRAULIO CARBAJAL

El gobierno de México informó que admitió la solicitud de revisión que presentaron autoridades de Estados Unidos al amparo del Mecanismo de Respuesta Rápida del T-MEC, por una supuesta denegación de derechos de libertad de asociación y negociación colectiva en la empresa Tecnología Modificada, subsidiaria de Caterpillar, ubicada en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

En un comunicado, la Secretaría de Economía (SE) recordó que a partir de la admisión de la solicitud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social cuenta con 37 días para conducir una revisión interna y determinar si se negaron los derechos a las libertades de asociación y negociación colectiva en la empresa.

El pasado 27 de octubre la Oficina de la Representante Comercial de Estados Unidos hizo la solicitud

de revisión tras afirmar que la empresa, por medio de su subsidiaria en México, despidió a un trabajador que realizaba actividades de organización sindical.

En su momento, el gobierno estadounidense señaló en un comunicado que sus investigaciones determinaron que existen evidencias suficientes y creíbles de una denegación de derechos en la empresa dedicada a la fabricación de piezas reacondicionadas de automóviles, lo que permite la invocación del mecanismo.

Desde ese momento, México tenía 10 días para aceptar realizar una revisión y 45 días para completarla.

“Los trabajadores tienen derecho a organizarse y seleccionar el sindicato de su elección sin represalias ni interferencias por parte de su empleador”, afirmó la USTR en su comunicado. A su vez, el gobierno mexicano reiteró ayer su compromiso con las leyes laborales y las respectivas disposiciones del T-MEC.



MÉXICO, SA

Minoría rapaz y vals fiscal // Tasas mínimas, si paga // Nostalgia por tiempos idos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN LOS TIEMPOS electorales de 2006, un “indignado” dirigente patronal (Alberto Fernández Garza, ex presidente de la Coparmex y entonces cabeza visible de la Caintra Monterrey), se quejaba amargamente por la “falsa” denuncia pública de uno de los candidatos a la Presidencia de la República (Andrés Manuel López Obrador) de que los grandes corporativos no cumplían con sus obligaciones fiscales y que, por el contrario, y año tras año, el gobierno puntualmente les “devolvía” o condonaba cientos de miles de millones de pesos.

DE HECHO, ESE representante de la minoría rapaz, con lágrimas en los ojos, aseguraba que “no hacemos otra cosa que pagar impuestos”, y por lo mismo promovía una “huelga fiscal” si ese abanderado partidista llegaba a Los Pinos. Y no llegó —ya se sabe por qué—, y el “indignado”, junto con sus representados, fue feliz, porque el mecanismo de no pagar impuestos y a cambio recibir multimillonarias “devoluciones” o condonaciones fiscales no sólo se mantuvo, sino que *Borolas* y Peña Nieto generosamente lo incrementaron.

FINALMENTE, Y PARA la desgracia del “indignado” y sus representados, el de la “falsa” denuncia pública llegó a la Presidencia de la República y no sólo documentó la evasión fiscal de los grandes corporativos, sino que puso manos a la obra: cobrar multimillonarias cantidades en impuestos evadidos y destinar esos recursos al bienestar de la mayoría.

POR AQUELLOS AYERES electorales, en este espacio se comentó que algo más que “pagar impuestos” hacen los grandes empresarios del país, porque si se atienden los resultados de un trabajo de campo realizado (2005) por el Instituto Libertad y Democracia a petición del Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Multilateral de Inversiones, la afirmación del ex presidente de la Coparmex y entonces cabeza visible de la Caintra Monterrey invita a la risa, porque en México “menos de 10 por ciento de las empresas están registradas legalmente y/o cuentan con el estatus de entidad legal o persona moral legal”.

ENTONCES, NO SÓLO evadían sus obligaciones fiscales, sino que se pasaban por el arco del triunfo la constitución de empresas bajo el marco legal. Eso y mucho más, pero lo cierto es que cada vez que al gran capital le tocan el vals fiscal de inmediato sus cabezas visibles se retuercen, chantajejan, se aceleran y arman campañas mediáticas, siempre con la amenaza de la “huelga” de impuestos en la cabeza, y no sólo en el caso de Ricardo Salinas Pliego. Y verdadero, también, es que por mucha gritería que armen lo cierto es que, si pagan, aún lo hacen en una mínima proporción.

DE HECHO, EL Servicio de Administración Tributaria (SAT, en tiempos de Raquel Buenrostro, con datos de 2020) elaboró una suerte de “guía” fiscal en la cual subrayaba que “la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) para empresas es de 30 por ciento; sin embargo, con las deducciones indebidas, planeaciones fiscales e interpretaciones legales agresivas (defraudación fiscal), sus contribuciones se reducen considerablemente, presentando tasas efectivas de menos de 2 por ciento, sin considerar las devoluciones. Si éstas se inclu-

yen, habría empresas con tasas negativas, es decir, el gobierno federal está subsidiando su operación en México”.

EN ESA SUERTE de “guía” (Tasas efectivas de impuesto sobre la renta de grandes contribuyentes), el SAT detalló el impuesto real que, en su caso, se paga en 40 actividades económicas. Por ejemplo, en el sector de servicios financieros y seguros (uno de los más boyantes en términos de utilidades netas) se cubren tasas efectivas de entre 4.34 (casas de bolsa), 5.33 (banca privada) y 6.28 por ciento (compañías afianzadoras). En la minería, entre 5.51 (oro), 6.78 (plata) y 7.98 por ciento (cobre y níquel). Y no son las tasas más elevadas.

COMO LO PRECISÓ el SAT, en esas 40 actividades económicas “se estima que hay un monto potencial de evasión y elusión fiscal de alrededor de 700 mil millones de pesos, lo que representa 3 por ciento del producto interno bruto de 2020”. De ese tamaño el alcance del dicho de Fernández Garza (y sus sucesores en las organizaciones patronales) de que él y sus representados “no hacemos otra cosa que pagar impuestos”.

Las rebanadas del pastel:

CIERTO ES QUE, como el mismo abonero lo explica, los “problemas fiscales” de Ricardo Salinas Pliego son “largos y añejos” y “no son surgidos en este gobierno”, pero si Fox, *Borolas* y Peña Nieto no hicieron el menor esfuerzo para cobrarle, le dieron largas y largas, y lo dejaron pasar, pues con López Obrador no, y esa es su ira.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

SIGUE RECORTE PETROLERO



▲ Los principales exportadores de petróleo, Arabia Saudita y Rusia, confirmaron el domingo que mantendrán sus recortes voluntarios adicionales a la producción hasta finales de año, mientras la preocupación por la demanda y el crecimiento económico sigue pesando en los mercados. Arabia continuará con su reducción adicional de 1 millón de barriles diarios (bpd), lo que se traduce en una producción de unos 9 millones de bpd para diciembre. Moscú también anunció que mantendrá su disminución de 300 mil bpd. Ambos países señalaron que revisarán sus recortes el próximo mes. La fotografía fue tomada en las instalaciones del gigante saudita Aramco en Abqaiq. Foto Reuters

Masa salarial de mexicanos en EU continúa creciendo

BRAULIO CARBAJAL

La masa salarial —el ingreso laboral acumulado anual— obtenido en Estados Unidos por los migrantes mexicanos de manera formal continúa creciendo; cerró septiembre en 324 mil 838 millones de dólares, 2 por ciento más en comparación con la registrada en 12 doce meses previos a septiembre de 2022, según datos del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla). Así, este indicador acumula tres años consecutivos de crecimiento, luego de la ligera caída que tuvo en 2020 como consecuencia de la cri-

sis económica a raíz de la pandemia de covid-19, la cual derivó en una disminución de las plazas laborales por el cierre de actividades.

En los últimos 12 meses la masa salarial estuvo integrada por 228 mil 842 millones de dólares obtenidos por trabajadores varones, que representan 70.4 por ciento del total, y 95 mil 996 millones por mujeres, que conforman el otro 29.6 por ciento.

La menor participación de las mujeres, señaló Jesús A. Cervantes, coordinador del Foro de Remesas de América Latina y el Caribe, que depende del Cemla, coincide con su presencia en el mercado laboral.

Mantienen fortaleza del peso, a la espera del BdeM y la Fed

CLARA ZEPEDA

Las posiciones netas especulativas del peso-dólar en el Chicago Mercantile Exchange (CME), la bolsa de derivados más importante del mundo, alcanzaron un nivel de 31 mil 300 contratos en favor de la moneda mexicana, apostando por su apreciación, aunque suman cuatro semanas a la baja.

Las posiciones netas especulativas del peso son un termómetro semanal que refleja la demanda de esta moneda por los inversionistas extranjeros.

De acuerdo con datos del Banco de México, el peso cerró el viernes en 17.4636 unidades por dólar *spot*, su mejor nivel desde finales de septiembre pasado, lo que representó una ganancia mensual de 3.58 por ciento, equivalente a 65 centavos.

Ahora nuestros puertos son
**MÁS PRODUCTIVOS,
SEGUROS Y TRANSPARENTES.**

ASIPONAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL

Gobierno de México | MARINA

gob.mx/marina



PENSAR QUE LA ANP ENTRARÁ A GAZA “ES UNA FANTASÍA”: EXPERTO

Blinken impulsa su plan de paz en reunión con Abbas

Israel mantiene la ofensiva; mata a más de 50 en dos campos de refugiados

TOM WATLING
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

El secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, visitó Cisjordania ayer, al considerar que la gobernante Autoridad Nacional Palestina (ANP) debería tener un papel central en el futuro de la franja de Gaza. Blinken pasó los puestos de revisión israelíes para reunirse con el presidente de la ANP, Mahmoud Abbas, en la ciudad de Ramalá, en su segunda visita a la región desde que combatientes palestinos de Hamas lanzaron un ataque sorpresa en el sur de Israel el 7 de octubre, donde mataron a mil 400 personas y capturaron más de 240 rehenes.

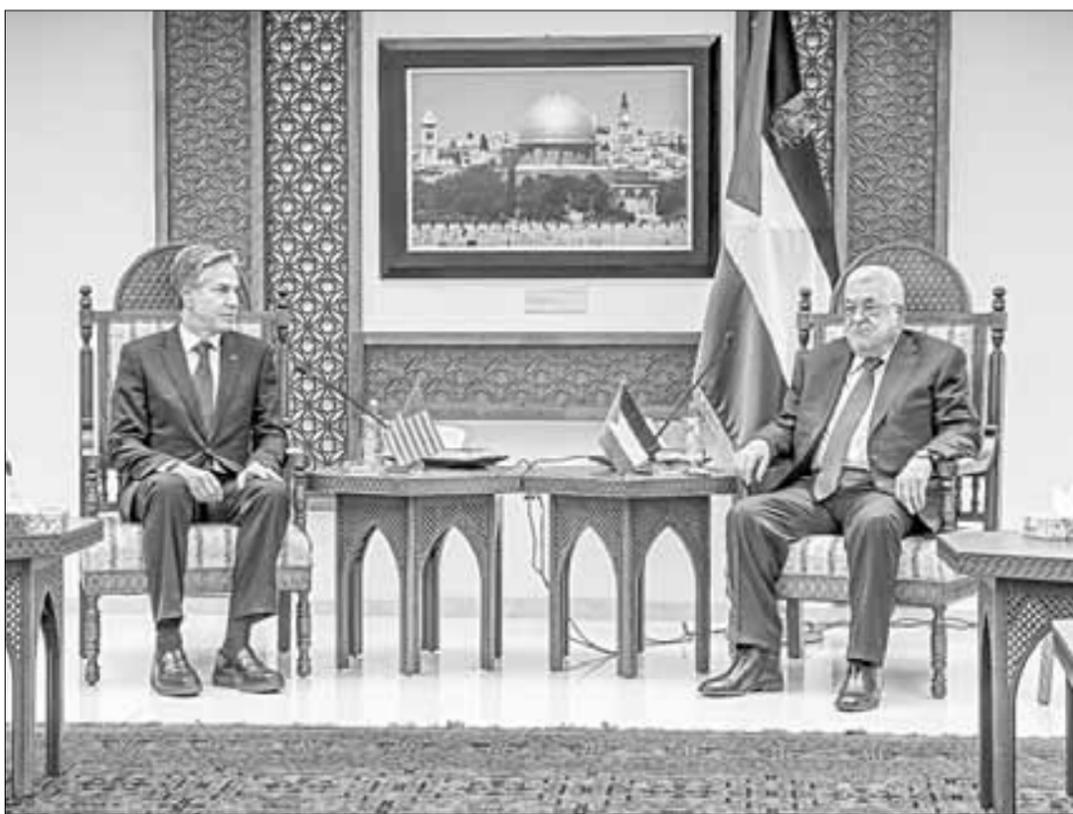
Mientras Israel continuó su campaña de ataques aéreos, que según funcionarios de salud de Gaza han causado la muerte de más de 9 mil 700 palestinos, Blinken desdeñó los llamados de funcionarios árabes a un alto el fuego, luego de apelar un día antes a Israel, sin éxito, para hacer pausas limitadas en los combates.

Blinken ha encabezado el esfuerzo comandado por Estados Unidos para encontrar una solución pacífica duradera a la violencia en Gaza, pero es un plan que se basa en la erradicación de Hamas, al contrario de los llamados extendidos en países occidentales a un cese inmediato de los combates, acción que dejaría al grupo militante en el mando.

Sin embargo, subsisten considerables dudas acerca de la Autoridad Nacional Palestina, pese a la creencia de que es la única alternativa a Hamas. Ghaith al-Omari, quien fue consejero de Abbas, declaró a *The Independent* que la mayoría de los palestinos, tanto de Gaza como de Cisjordania, ven a la ANP “como un pasivo, no un activo”. Encuestas recientes han sugerido de manera abrumadora que los palestinos no están a favor de que la ANP regrese a la franja.

“En este momento, la Autoridad Nacional Palestina es incapaz de gobernar incluso Nablus o Jenin (en Cisjordania), así que pensar que pudiera entrar en Gaza a corto plazo es una fantasía”, dijo Al-Omari. “La mayoría la ve como un pasivo, no un activo, así que no tendría respaldo político para venir a Gaza, y menos montada en los tanques israelíes”.

Abbas dijo ayer a Blinken que Gaza es “parte integral” del Estado que quieren los palestinos, de acuerdo con un recuento de la reunión difundido por la agencia oficial palestina, Wafa, el cual su-



girió que cualquier participación de la ANP en el gobierno de Gaza tendría que ser parte de un acuerdo más amplio en el conflicto, que se ha extendido por décadas. “Asumiremos plenamente nuestras responsabilidades dentro del marco de una solución política integral que incluya toda Cisjordania, la cual comprende Jerusalén este y la franja de Gaza”, expresó Abbas según el recuento de Wafa.

Esto ocurre a la vez que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, rechazó los crecientes llamados a un alto el fuego hasta que los más de 240 rehenes sean devueltos. “No habrá alto el fuego sin el regreso de los rehenes. Esto debe ser retirado por completo del diccionario”, declaró Netanyahu a equipos de noticias en la base Ramon de la fuerza aérea, en el sur de Israel, reiterando la postura del gobierno: “decimos esto a nuestros amigos y nuestros enemigos: sencillamente continuaremos hasta derrotarlos. No tenemos alternativa”.

Mientras Israel ha estado sujeto a la presión internacional para minimizar las muertes de civiles palestinos y permitir una “pausa humanitaria” en los combates, Netanyahu también enfrenta considerable presión doméstica de las familias de los rehenes israelíes. La policía tuvo que rechazar el sábado pasado a los manifestantes de la residencia de Netanyahu en Jerusalén, entre creciente indignación por los fracasos que condujeron al ataque de Hamas el mes pasado. Ondeando

banderas israelíes blancas y azules y coreando “¡cárcel ahora!”, cientos de personas empujaron las barreras de la policía cerca de la casa del primer ministro. Varias fueron arrestadas más tarde.

Los ataques aéreos continuaron sobre Gaza mientras se realizaban las protestas. Unos misiles dieron el sábado en el campo de refugiados de Maghazi, en el centro de Gaza, mataron por lo menos a 40 personas e hirieron a 34, según el Ministerio de Salud, gobernado por Hamas.

Arafat Abu Mashaia, quien vive en ese campo, relató que el ataque aplastó edificios de varios pisos, donde se albergaban personas que habían tenido que abandonar sus hogares en otras partes de Gaza. “Fue una verdadera masacre”, expresó ayer temprano, parado en los escombros de hogares destruidos. “Todos aquí son gente de paz. Reto a cualquiera que diga que aquí había gente de la resistencia”.

El campamento, ubicado en una zona residencial, está en la zona de evacuación en la que los militares israelíes han apremiado a los civiles palestinos a buscar refugio mientras enfocan su ofensiva militar en el norte.

Otro ataque aéreo dio en una casa cerca de una escuela en el campo de refugiados de Bureji, en el centro de la franja, y personal del hospital Al-Aqsa informó que por lo menos 13 personas perecieron. Se calcula que este campamento alberga a unas 46 mil personas y ya había sido atacado el jueves

▲ El secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken (a la izquierda), ayer durante el encuentro en Ramalá con el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas. Foto Afp

anterior. El Ministerio de Salud afirmó que más de 9 mil 700 palestinos han muerto en el territorio en casi un mes de guerra, número que probablemente aumente conforme las fuerzas israelíes avancen dentro de vecindarios urbanos de alta densidad.

En tanto, el ex primer ministro británico Boris Johnson se reunió ayer con soldados israelíes durante una visita sorpresa al país para “expresar solidaridad y apoyo” por el ataque del 7 de octubre. Imágenes filmadas mostraron a Johnson hablando con soldados casi tres semanas después de que el primer ministro actual, Rishi Sunak, visitó Israel, al parecer por las mismas razones.

Por otro lado, la agencia Afp informó que Blinken viajó ayer por sorpresa a Irak y se reunió con el primer ministro iraquí, Mohamed Shia Sudani, en un contexto de temor a una escalada del conflicto entre Israel y la franja de Gaza, ya que desde el inicio de la guerra, las bases estadounidenses en Irak han sido blanco de 17 ataques en Irak y 12 en Siria.

© The Independent
Traducción: Jorge Anaya

Un ataque con arma nuclear “sí es opción”: ministro israelí

REUTERS, PRENSA LATINA, AFP, AP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

El ministro israelí de Asuntos de Jerusalén y Patrimonio, Amihai Eliyahu, aseveró ayer que un ataque nuclear contra la franja de Gaza “es una opción”, en declaraciones que fueron rechazadas por la Autoridad Nacional Palestina (ANP), la Liga Árabe, Arabia Saudita y Siria, mientras el premier Benjamin Netanyahu ordenó suspender la participación del ministro en las reuniones del gobierno “hasta nueva orden”.

Eliyahu declaró en entrevista con la radio Kol Berama que no estaba totalmente satisfecho con el alcance de las represalias israelíes en el enclave palestino tras el ataque de Hamas el 7 de octubre, en el cual murieron mil 400 israelíes; en cuatro semanas de bombardeos israelíes, han perdido la vida 9 mil 700 palestinos.

A la pregunta sobre si la solución sería “una especie de bomba nuclear” en toda la franja de Gaza para “matar a todo el mundo”, el ministro respondió: “es una opción”.

Cuando el periodista le señaló que eso implicaría un alto precio para Israel, Eliyahu dio a entender que estaba dispuesto a poner en peligro la vida de los más de 240 rehenes retenidos por Hamas en el enclave.

“En una guerra se tiene que pagar un precio. ¿Por qué las vidas de los rehenes son más importantes que las de nuestros soldados?”, señaló.

También expresó su desacuerdo con el suministro de cualquier ayuda humanitaria a Gaza, al indicar que Israel no transferiría ayuda humanitaria a los “nazis” y que en el enclave “hay civiles involucrados”.

“Fuera de la realidad”

La oficina de Netanyahu aclaró que tales declaraciones están “desconectadas de la realidad”. El ejército hace todo lo posible para evitar atacar a “los no combatientes” en Gaza, agregó.

El jefe de la oposición, Yair Lapid, condenó tales dichos y los calificó de “locos e impactantes” al tiempo que llamó a Netanyahu a despedirlo.

Tras el escándalo, Eliyahu aseguró en la red social X que su “declaración sobre el arma atómica era metafórica. Sin embargo, definitivamente se requiere una respuesta fuerte y desproporcionada al terrorismo, que aclare a los nazis y sus partidarios que el terrorismo no vale la pena”, añadió el ministro.

Ni Eliyahu ni el líder de su partido Poder Judío forman parte del racionalizado foro ministerial que dirige la guerra de Gaza. Tampoco tendrían conocimiento interno de las capacidades nucleares de Israel —que no reconoce públicamente— ni autoridad para activarlas.



Gaza, de nuevo incomunicada; Israel afirma que dividió la franja costera en dos

Más de 140 palestinos abatidos en Cisjordania desde el inicio del conflicto

AP, EUROPA PRESS Y AFP
DEIR AL BALAH

La franja de Gaza se quedó ayer totalmente sin comunicaciones por tercera vez desde el inicio de la guerra entre Israel y el grupo armado Hamas, mientras el ejército israelí anunció que rodeó la ciudad de Gaza y dividió en dos la franja costera, en momentos en que con el asesinato de cinco palestinos el número de personas abatidas en Cisjordania superó 140 desde que Tel Aviv comenzó su guerra contra la población palestina.

"Ahora hay Gaza del norte y Gaza del sur", dijo a reporteros el contralmirante Daniel Hagari, calificándolo de "una etapa significativa" en la guerra de Israel contra Hamas.

La prensa israelí reportó que se espera que las tropas de Israel entren a la ciudad de Gaza en 48 horas. Al caer la noche se escucharon fuertes explosiones en el norte de la franja de Gaza.

En tanto, la compañía palestina de telecomunicaciones Paltel con-

firmó que todos los servicios estaban apagados ayer y que Israel los había desconectado.

El grupo partidario de acceso a internet NetBlocks.org reportó un "nuevo colapso de la conectividad" en la franja de Gaza.

"Hemos perdido comunicación con la gran mayoría del personal de la UNRWA", dijo a Ap Juliette Touma, la vocera de esa agencia de Naciones Unidas que se encarga de ayudar a refugiados palestinos.

El primer corte de comunicaciones en Gaza duró 36 horas y el segundo sólo unas pocas horas, lo que dificultó comunicar lo que estaba pasando en el terreno.

En Cisjordania reocupada, al menos cinco palestinos murieron baleados en nuevas redadas del ejército israelí en varias ciudades, informó el Ministerio de Salud de la Autoridad Nacional Palestina. En Hebrón, las fuerzas de ocupación detuvieron a 14, entre ellos trabajadores gazatíes que tienen prohibido permanecer allí por el gobierno de Israel.

El Ministerio de Salud detalló en



Facebook que ayer dos jóvenes, de 20 y 22 años, fallecieron tras ser heridos de bala en Abu Dis, en la gobernación de Jerusalén. Los enfrentamientos estallaron después que las fuerzas de defensa de Israel movilizaron una excavadora para demoler una casa en la localidad. En consecuencia, un tercer joven de 20 años, murió dentro de la vivienda.

Por otro lado, un joven de 22 años falleció al ser trasladado al hospital después de recibir un disparo por el ejército israelí durante enfrentamientos en el pueblo de Nuba, al noroeste de Hebrón. Mientras, un adolescente de 17 años pereció tras ser tiroteado hace días en enfrentamientos en Al Eizariya, en la gobernación de Jerusalén.

A la par con las intervenciones de soldados israelíes, los ataques de los colonos no sólo han aumentado en número sino que también han to-

▲ Residentes de la ciudad de Gaza se dirigen al sur del enclave palestino, entre los escombros de los edificios destruidos en el centro de la franja, ayer. Foto Afp

mado un giro peligroso con un uso más libre de fuerza letal, dijo a Al Jazeera, Amir Daoud, de la Comisión de Resistencia del Muro y los Asentamientos.

Ya son más de 140 palestinos abatidos en Cisjordania desde que comenzó la guerra. Daoud añadió que, desde el 7 de octubre, tuvieron lugar al menos 2 mil 74 ataques. Mil 684 perpetrados por los soldados israelíes y 390 por los colonos. En el barrio H2 de Hebrón, donde habitan 35 mil palestinos, militares y colonos patrullan vigilando cualquier movimiento en sus hogares.

Un ataque con arma nuclear "sí es opción"...

/ 28 P

La agencia Ap comentó que las declaraciones son "otro reflejo del malestar generalizado en Israel". La cancillería de la ANP calificó de "bárbaros y racistas" los dichos de Eliyahu y manifestó: "esos comentarios son un claro reconocimiento de las sistemáticas masacres israelíes en los territorios ocupados y un reflejo de las campañas de incitación de funcionarios del gobierno de Benjamin Netanyahu para destruir la franja de Gaza y desplazar a su población".

La Liga Árabe aseveró: "las declaraciones racistas del ministro israelí Eliyahu son reveladoras. No sólo admite que poseen un arma nuclear, sino que confirma la realidad de la abominable visión racista de los israelíes hacia el pueblo palestino."

Eliyahu encendió la polémica hace menos de tres días tras publicar un comentario en Facebook en el cual calificó de "deleite para los ojos" los bombardeos sobre Gaza y las operaciones militares en Cisjordania.

El Ministerio de Exteriores de Arabia Saudita deploró las declaraciones "extremistas", al resaltar que "demuestran la penetración de la brutalidad entre los miembros del gobierno de Israel", mientras el gobierno sirio indicó que "en medio de las brutales masacres y la guerra de exterminio del régimen israelí contra el pueblo palestino, uno de los ministros terroristas de la Knéset (Parlamento) lanzó alarmantes amenazas con bombardear con armas atómicas a los palestinos en Gaza".

Francia pide "tregua humanitaria"; el Papa exige cese el fuego y Cuba condena los "crímenes de guerra"

AFP, SPUTNIK, EUROPA PRESS Y PRENSA LATINA
DOHA

Francia pidió una "tregua humanitaria inmediata" ayer, en el trigésimo día de guerra de Israel contra la franja de Gaza, al tiempo que Cuba condenó los "crímenes de guerra" de Tel Aviv contra civiles palestinos, y el papa Francisco pidió un cese el fuego.

"Una tregua humanitaria inmediata, duradera y sostenida es absolutamente necesaria y debe poder conducir a un alto el fuego", declaró la ministra francesa de Relaciones Exteriores, Catherine Colonna, al término de una reunión en Doha con su homólogo catari.

La canciller indicó que Francia trabaja para que el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, muy dividido sobre el tema desde el comienzo de la guerra, adopte un texto en este sentido.

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, repudió en X: "El ejército de Israel sigue cometiendo crímenes de guerra en Gaza. Repudiamos el criminal bombardeo contra el campo de refugiados Al-Maghazi y el ataque contra ambulancias, donde decenas de civiles resultaron muertos y heridos. El Consejo de Seguridad tiene que parar este genocidio ya".

El papa Francisco solicitó un alto el fuego y pidió pensar en todos los niños involucrados en esta y otras guerras así como la liberación de todos los rehenes secuestrados por el Movimiento de Resistencia Islámica Hamas.

Fuerza aérea de Jordania lanza ayuda médica

El rey Abdulá II de Jordania dijo que la fuerza aérea lanzó ayuda médica desde el aire a un hospital de campaña dirigido por el reino hachemirita en Gaza informó catari Al Jazeera.

Murieron 3 niñas en nuevo bombardeo israelí a Líbano

Un ataque aéreo israelí efectuado anoche en el sur del Líbano causó la muerte de una mujer y sus tres nietas de 10, 12 y 14 años, en un ataque calificado por el primer ministro interino libanés, Najib Mikati, de "crimen atroz", que "no quedará impune". Soldados israelíes y militantes de Hezbolá y sus aliados han sostenido combates durante un mes en la frontera desde que comenzó la guerra.

La Agencia Nacional de Noticias estatal del Líbano reportó que dos autos civiles que transportaban a integrantes de una misma familia —uno de ellos un periodista local— circulaban entre los poblados de Ainata y Aitaroun anoche cuando fueron alcanzados por un ataque aéreo israelí.

Samir Ayoub, el periodista libanés que viajaba en el auto adelante del que fue impactado, dijo a Ap que

las tres niñas asesinadas eran hijas de su hermana y que la mujer era la abuela de las menores.

"No había hombres en el auto que fue atacado, sino tres niñas inocentes con su abuela y su madre", declaró. "Tres chiquitas fueron quemadas en el automóvil y nadie pudo salvarlas. Y yo saqué a su madre, mientras ella gritaba: '¡mis hijas! ¿Dónde están los terroristas? Israelíes: ustedes son los terroristas'".

Hezbolá señaló que disparó cohetes Grad hacia Israel en respuesta. Varios cohetes impactaron en la ciudad de Kiryat Shmona, en el norte de Israel, con saldo de al menos un civil muerto, informaron servicios de rescate israelíes.

El líder supremo de Irán, el ayatolá Alí Jamenei, pidió mas implicación de los países musulmanes ante la situación en Gaza, dijo la agencia Fars, tras la reunión de Jamenei con el jefe del buró político del grupo Hamas, Ismail Haniyeh, en Teherán.



PIDEN A LÍDERES MUSULMANES MÁS RESPALDO A PALESTINOS

Alto el fuego inmediato en Gaza, clamor en ola de movilizaciones

Miles salen a las calles en Estambul, Islamabad, Yakarta, Lisboa, Bogotá...

AP Y EUROPA PRESS
ESTAMBUL

Decenas de miles de personas se manifestaron ayer en Estambul, Islamabad, Yakarta, Lieja y otras ciudades para denunciar la ofensiva militar israelí sobre la franja de Gaza.

La policía disparó gas lacrimógeno y usó cañones de agua para dispersar a miles de manifestantes pro palestinos cerca de una base militar estadounidense en el sur de Turquía, reportó la prensa local.

Los enfrentamientos ocurrieron cuando los manifestantes trataron de cruzar praderas para entrar a la base, reportaron el diario *Karar* y otros medios.

La protesta cerca de la base de Incirlik era el cierre de una marcha que empezó el viernes desde Estambul, a 940 kilómetros de distancia.

Cientos de vehículos llegaron ayer a Incirlik y una multitud se aglomeró en la zona para escuchar discursos. Muchos ondeaban carteles y banderas palestinas.

El convoy y la manifestación fueron organizados por el grupo IHH, acusado por Israel de tener vínculos con Hamas. En 2010 el grupo organizó el viaje de barcos

para llevar ayuda a Gaza. Diez ciudadanos turcos murieron cuando comandos israelíes tomaron control del buque *Mavi Marmara*.

La protesta en Incirlik ocurrió cuando se esperaba la llegada del secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, a Turquía para conversar con funcionarios sobre la situación en Gaza, pero al cierre de esta edición no se había reportado nada de la visita del funcionario de la Casa Blanca.

La movilización en la capital de Pakistán fue convocada por el grupo islamita Tehrik e Labaik Pakistan (TLP) y denominada Marcha del Millón por Al Aqsa, en referencia a la mezquita más importante de Jerusalén.

Los asistentes pidieron un alto el fuego inmediato en Gaza e instaron a los líderes de países musulmanes a apoyar más a la población palestina. El representante de otro partido islamita paquistaní, Yamiat Ulema e Islam, Fazalur Rehman, se reunió en Qatar con el líder de Hamas, Ismail Haniye. “Es momento de que los musulmanes estén con el pueblo palestino” apuntó Rehman, de acuerdo con un comunicado de su partido.

Y en Yakarta, Indonesia, el país con mayor población musulmana,

decenas miles de manifestantes colmaron la plaza del Monumento Nacional vestidos de blanco y con kufiyas palestinas con los colores rojo, blanco y verde de su bandera. Asistieron el presidente del Congreso, Puan Maharani; la ministra de Asuntos Exteriores, Retno Marsudi; el ministro de Asuntos Religiosos, Yaquut Cholil Qoumas, y el candidato presidencial Anies Baswedan. “En nombre del gobierno queremos reiterar el apoyo de Indonesia a la lucha del pueblo palestino”, declaró Marsudi. La protesta fue organizada

“

La policía dispersa a manifestantes cerca de una base militar de EU en el sur de Turquía

▲ Solidaridad con el pueblo palestino ayer en la plaza del Monumento Nacional en Yakarta, Indonesia. Foto Afp

por el Consejo Ulema Indonesio, el organismo islámico más influyente del país. Indonesia es desde hace mucho un firme defensor de los palestinos y no tiene relaciones diplomáticas con Israel.

En Bélgica, trabajadores de cuatro centrales sindicales bloquearon el transporte y descarga de aviones estadounidenses con armas para Israel. Aseguraron tener testimonios del trasiego de armas por varias semanas desde Estados Unidos por Lieja y Zaventem. Los sindicalistas se niegan a ser cómplices de crímenes de guerra que puedan cometerse con ese material y dudan de si su gobierno está al corriente del tema.

El fin de semana también se realizaron manifestaciones en apoyo a Palestina en Lisboa, Atenas, Londres, Berlín, París, Ankara, Washington, Teherán, Dakar, Bogotá, Roma y Madrid.

En Nueva York, Miami, Cataluña y Londres marcharon para exigir la liberación de los más de 200 rehenes tomados por Hamas.

El conflicto en Levante resta atención a Ucrania, dice Zelensky

THE INDEPENDENT, AFP Y AP
KIEV

El presidente de Ucrania, Volodymir Zelensky, reconoció que la guerra de Israel contra la franja de Gaza “resta atención” a la invasión de Rusia a su país, y negó las sugerencias de que el conflicto en Europa del este hubiera llegado a un punto muerto, al tiempo que reiteró su negativa a negociar con el gobierno del mandatario ruso, Vladimir Putin.

En entrevista transmitida ayer por la televisora estadounidense NBC News, Zelensky sugirió que el cambio de enfoque hacia Israel, junto con una contraofensiva ucraniana que logró menos de lo que muchos esperaban, no requería negociaciones de paz con Rusia.

“No estoy dispuesto a hablar con los terroristas porque su palabra no es nada”, sostuvo.

“Por el momento no tenemos ninguna relación con los rusos y ellos saben que esa es mi postura”, indicó el mandatario. “Tienen que abandonar nuestro territorio, solamente después de eso, el mundo podrá poner en marcha la diplomacia”, agregó.

Zelensky reconoció que el conflicto que comenzó en febrero de 2022 con una invasión de las tropas rusas está en un momento “difícil”, pero negó que esté en un punto muerto.

La extensa línea del frente casi no se ha movido hace un año, pese a que Ucrania lanzó en junio una contraofensiva.

Rusia prueba misil

El ejército ruso dio a conocer que probó con éxito un misil balístico intercontinental diseñado para llevar cabezas nucleares desde un nuevo submarino nuclear.

La noticia llega en un momento de fuertes tensiones entre Rusia y Occidente por los combates en Ucrania. El presidente de Rusia, Vladimir Putin, también firmó la semana pasada un proyecto de ley que revocaba la ratificación rusa de un veto a los ensayos nucleares, algo que Moscú describió de necesario para establecer la paridad con Estados Unidos.

El Ministerio de Defensa de Rusia informó que el submarino estratégico *Emperador Alejandro III* lanzó el misil *Bulava* desde una posición sumergida en el Mar Blanco, y alcanzó un objetivo en la región de Kamchatka, en el remoto oriente del país. En un primer momento no estaba claro cuándo se había realizado el disparo de prueba.

Las autoridades rusas informaron que Ucrania lanzó antier misiles de crucero contra un astillero en Kerch, puerto de la costa oriental de la península de Crimea, y dañaron un barco y varias esquiras cayeron en el muelle.



AMERICAN CURIOS

¿Estado paria?

DAVID BROOKS

CUANDO EL GOBIERNO de Israel declaró que iniciaría una campaña de bombardeo intensivo de Gaza que implicaba nada menos que matar niños (la mitad de la población palestina en Gaza es menor de edad), Washington ofreció las bombas. Estados Unidos es ahora, por definición bajo las normas y leyes internacionales, cómplice en crímenes de guerra y sujeto a una cita en el banquillo de acusados en La Haya.

PERO ESO SUPONE que Washington acepta para sí mismo las normas internacionales supuestamente sagradas que tanto usa para condenar a otros regímenes.

RESOLUCIONES PARA UN alto el fuego en Gaza en el Consejo de Seguridad, el órgano supremo de la ONU, también han sido vetadas repetidamente por Estados Unidos en las últimas semanas con Washington insistiendo en que no apoya un alto el fuego y reiterando el derecho de autodefensa de Israel. Nunca ha mencionado el derecho de los palestinos de autodefensa ante lo que gran parte del mundo considera la prisión más grande del mundo impuesta por Israel desde hace 16 años sobre 2 millones de palestinos en Gaza, ni tampoco lo que autoridades internacionales caracterizan como un sistema de *apartheid*.

PALESTINA NO ES el único asunto donde Washington se niega a reconocer las normas y el voto de la comunidad internacional. Hace unos días, por trigésima primera ocasión, la Asamblea General de la ONU calificó el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba de ilegal. No fue un voto cerrado, sino de 187 países contra dos (Estados Unidos e Israel). Ni Ucrania, que ha sido proclamado como aliado heroico por Estados Unidos al defenderse de las acciones “ilegales” de Rusia, votó con Washington (se abstuvo).

LA HISTORIA DE actos de violencia ilegales en el ámbito internacional por Washington es tal vez más extensa que la de cualquier otro país desde la Segunda Guerra Mundial e incluye la guerra contra Irak basada en argumentos falsos lanzada a pesar de no ser autorizada por la ONU; bombardeos clandestinos ilícitos, muchos por drones, en varios países bajo el

rubro de la “guerra contra el terror”, el uso de la tortura en sitios clandestinos, invasiones de Panamá y Grenada, intervenciones y acciones clandestinas contra Cuba y varios países latinoamericanos y tal vez el mayor crimen de esa era, la guerra en Vietnam; la lista continúa.

EL AUTOPROCLAMADO GUARDIÁN mundial de la libertad, los derechos humanos y la “democracia”, que advierte una y otra vez que los violadores de su orden internacional serán sometidos a sanciones, juicios y castigos, ha dejado claro que Estados Unidos está exento de todo eso.

ESTADOS UNIDOS NUNCA ha ratificado el Estatuto de Roma, que establece el Tribunal Internacional Penal, y algunos de sus gobiernos—más recientemente el de Trump— han declarado que ningún funcionario o militar estadounidense será sometido a esa instancia, y hasta amenazando el uso de fuerza si alguien lo intenta. Hasta la fecha, es el único país que ha rechazado un fallo en su contra por la Corte Internacional de Justicia (por sus actos ilegales en apoyo de la *contra* en Nicaragua).

ESTADOS UNIDOS TAMPOCO ha ratificado varias de las principales leyes y convenciones internacionales tal como la Convención sobre la Eliminación de Discriminación contra Mujeres, la Convención sobre los Derechos de los Niños, y en las convenciones que sí ha ratificado, casi siempre lo ha hecho incluyendo cláusulas que diluyen sus obligaciones.

“EL DESPRECIO POR la ley internacional—excepto como arma contra enemigos— apenas se esconde. Es reformulado como una demanda para un ‘orden internacional basado en reglas’ donde el Padrino (EU) establece las reglas para superar el orden internacional arcaico basado en la ONU”, comentó Noam Chomsky en entrevista en 2020. Desde hace años ha resumido la postura de Estados Unidos ante la llamada ley internacional así: “cuando otros lo hacen, es un crimen. Cuando nosotros lo hacemos, no lo es”.

ANTE TODO ESTO, ¿no es hora de proclamar a Estados Unidos como un “Estado paria” entre la comunidad internacional?

Bob Marley & the Wailers. *War/No more trouble*. <https://open.spotify.com/track/1nbG7l67karh4qccDcQ68Y?si=dd0e49773e4b4c57>



▲ Protesta en Ramalá por la visita del jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, a quien manifestantes acusan en su cartel de tener “sangre en sus manos”. Al respaldar la ofensiva de Israel sobre la franja de Gaza,

Estados Unidos deja en claro su desprecio a las normas internacionales que tanto usa para condenar a otros gobiernos, como alguna vez declaró en entrevista Noam Chomsky. Foto Ap

Disidencias de las FARC se levantan de la mesa de diálogo en Colombia

El gobierno incumple acuerdos, acusan // Mantendrán alto el fuego

JORGE ENRIQUE BOTERO
CORRESPONSAL
BOGOTÁ

Las disidencias de las FARC conocidas como Estado Mayor Central (EMC) anunciaron ayer que se levantan de la mesa de diálogos de paz, instalada hace apenas dos semanas, argumentando que el gobierno ha incumplido acuerdos sobre la presencia de la fuerza pública en áreas rurales donde ellos operan.

En un comunicado, el EMC asegura que existe el peligro de un rompimiento definitivo de las negociaciones de paz, razón por la cual suspenden su presencia en la mesa y congelan la agenda pactada con el gobierno para realizar consultas internas, aunque—aseguran—mantendrán el alto el fuego de seis meses pactado a mediados de octubre.

La *Jornada* conoció que a lo largo de la semana pasada las delegaciones de ambas partes estuvieron enfrascadas en una fuerte discusión alrededor de la presencia de un contingente de soldados del ejército en una pequeña localidad del departamento del Cauca conocido como El Plateado, donde los insurgentes han tenido presencia y control territorial en los últimos cinco años.

Gobierno y guerrilla habían acordado que el ejército podría ingresar a este pequeño casco urbano con el fin de garantizar el derecho de los ciudadanos a participar en los comicios regionales del pasado domingo, pero una vez terminada la jornada electoral, la localidad sería desocupada, tanto de fuerza pública como de guerrilla.

Casi cien hombres del ejército, sin embargo, se mantuvieron en El

Plateado tras las elecciones, lo que provocó una masiva movilización de más de 5 mil campesinos de la región, conocida también como una de las mayores productoras de coca del sur occidente del país, cercana a la frontera con Ecuador.

Medios locales y fuentes militares denunciaron una supuesta “instrumentalización” de los labriegos que esta mañana obligaron a los militares a retirarse del pueblo, reteniendo a por lo menos 20 de ellos que se negaron a hacerlo, según denunció el ejército.

Al anunciar su decisión, la guerrilla expresó que sólo volverá a la mesa de diálogos si el gobierno emite un documento ratificando su disposición a cumplir lo pactado en varios protocolos que son el soporte del funcionamiento de las negociaciones.

El comisionado de paz dijo a *La Jornada* que el gobierno no sólo conoce y respalda la acción que desarrolló la fuerza pública en El Plateado, garantizando la normalidad de las elecciones, sino que considera innecesario emitir un documento ratificando su decisión de cumplir los protocolos, pues “podemos demostrar que a lo largo de este largo proceso de acercamientos, hemos cumplido con creces nuestros compromisos en medio de todo tipo de dificultades y sabotajes contra el anhelo de paz de los colombianos”.

La suspensión de estos diálogos se suma a la crisis que vive la mesa de negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional por cuenta del secuestro de Luis Manuel Díaz, padre del futbolista Luis Díaz, perpetrado hace una semana por un comando de esa guerrilla en el norteño departamento de La Guajira.

Presidente de Uruguay acepta la renuncia del ministro del Interior

MONTEVIDEO. El presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, aceptó la renuncia del ministro del Interior, Luis Alberto Heber, y otros funcionarios de su gobierno por el caso relacionado con un pasaporte emitido a un presunto narcotraficante buscado internacionalmente. Heber, el subsecretario Guillermo Maciel y el asesor Roberto Lafluf dejarán sus cargos a partir de este lunes, indicó el mandatario. Se investiga cómo Sebastián Maset, presunto narcotraficante, recibió un pasaporte uruguayo mientras estaba detenido en los Emiratos Árabes Unidos por tener documentos falsificados. Al final lo dejaron ir. Maset es buscado en Uruguay, Paraguay, Brasil y Estados Unidos. El canciller Francisco Bustillo renunció

el miércoles tras la divulgación de una llamada telefónica en la que parecía sugerir que su subsecretario ocultaba pruebas relacionadas con la investigación.

Reuters

Detienen a hombre que irrumpió en aeropuerto de Hamburgo

BERLÍN. Una situación de rehenes concluyó ayer por la tarde en el aeropuerto de Hamburgo cuando la policía detuvo al hombre que llegó a la pista en un vehículo con su hija de 4 años adentro. La terminal aérea fue cerrada cuando el sujeto hizo disparos al aire, estacionó su auto al lado de un avión de Turkish Airlines, y exigió que lo dejaran llevar a su niña a Turquía. Más de 100 vuelos fueron cancelados y cinco aviones reorientados. Miles de viajeros fueron afectados.

Ap



EN LA MONTAÑA Y COSTA, CULTIVOS DEVASTADOS

Guerrero: migración jornalera se adelanta tras estragos por *Otis*

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

A consecuencia de la devastación que dejó el huracán *Otis* en el agro de las regiones Costa Grande, Costa Chica y Montaña Alta de Guerrero, sobre todo en cultivos de maíz, frijol, calabaza, café y huertas, la migración de los jornaleros indígenas se adelantó.

El sábado partieron de la cabecera municipal de Tlapa de Comonfort, en la Montaña Alta, los primeros seis autobuses con destino a zonas agrícolas de Jalisco y Michoacán; mañana saldrán ocho más a Sinaloa, informó Abel Barrera Hernández, coordinador del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

En entrevista, explicó que las principales pérdidas ocurrieron en cultivos de comunidades del municipio de Metlatónoc —uno de los más pobres del país— como San Juan Puerto Montaña y en la cabecera.

El meteoro ocasionó afectaciones también en poblados de Cochoapa el Grande. Uno de los más golpeados fue Dos Ríos; mismo panorama se vive en la parte alta de Acatepec, sobre

todo en la localidad de Xochitepec.

Agregó que en Ayutla de los Libres, en la Costa Chica, casi todas las parcelas del poblado Barranca Tecuani, quedaron siniestradas. También hay afectaciones en Colombia de Guadalupe, municipio de Malinaltepec y en varias aldeas de San Luis Acatlán.

“Los daños son en esa franja de la Costa-Montaña; hubo daños menores en las viviendas, lo más fuerte fue en los cultivos”, precisó Abel Barrera. Dijo que los habitantes de esas zonas acusaron que la Secretaría del Bienestar no han enviado a personal para que elabore un censo, “y hay desesperación al no saber qué hacer, porque lo poquito de alimentos que tenían ya se los están acabando”.

Subrayó que la preocupación entre los pueblos indígenas “es que en la próxima temporada de seca, que se inicia en enero, no tengan maíz para comer, por eso se adelantó la temporada de migración a los campos agrícolas”.

Por otra parte, Barrera Hernández expuso que existe desazón por la suerte y el paradero de los miles de indígenas que viven y trabajan en Acapulco, sobre todo en el servicio doméstico o vendiendo artesanías, alimentos, frituras y otros productos.

Tras el azote del huracán *Otis*, “han pasado invisibilizados por el ayuntamiento; no se les ha brindado atención, tampoco por las dependencias públicas”, aseguró el activista.

Afirmó que la Secretaría de Asuntos Indígenas se ha dedicado a apoyar en labores de limpieza, pero no vemos que estén ayudando a los indígenas que viven en colonias apartadas, como La Laja.

No voltean a ver a pueblos originarios: Abel Barrera

Criticó que el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas “no se haya involucrado, no ha hecho presencia en las colonias donde viven los indígenas y eso es preocupante; no se ha identificado a la población afectada. Llamó a las autoridades de ese organismo a que presente un informe de su situación.

Señaló que la mayoría de ese sector de la población renta vivienda o si la tiene, es muy precaria “muchos se quedaron sin trabajo y los que menos arraigo tienen, están buscando la manera de regresar a sus comunidades de origen”.

Consideró que el problema para los indígenas que viven en el puer-



▲ ► Marco Antonio Suástegui, vocero del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota muestra los sembradíos de maíz dañados por el huracán *Otis* en poblados de los bienes de Cacahuatpec, en la zona rural de Acapulco. A la derecha, un grupo de indígenas partió el sábado de Tlapa de Comonfort hacia los estados de Jalisco y Michoacán, donde se emplearán como jornaleros agrícolas. Fotos Sergio Ocampo y Cortesía Tlachinollan

to, “es que no tienen interlocución directa que pueda entender su situación como migrantes; además de la discriminación que enfrentan en sus trabajos”. “Hay menores que laboran de trabajadores domésticos; son los empleos menos remunerados y con jornadas largas. Sabemos que son miles los indígenas que viven desde los años 60 cuando empezaron a migrar a Acapulco”, refirió.

“Entendemos de la necesidad de la reconstrucción de la zona hotelera, pero también los miembros de los pueblos originarios son seres humanos y se deben tomar en cuenta; en ningún medio se ha informado”, criticó. Abel Barrera planteó que lo mismo sucede con las comunidades indígenas asentadas en las márgenes del río Papagayo, en el Acapulco Rural, “que tampoco han sido atendidas, porque están aisladas.

Mencionó que “la mayoría de las

casas tienen techos de lámina y los lugareños remiendan sus techos con láminas que encontraron tras el paso de *Otis*; no tenían donde dormir, aunado a la pérdida de sus cultivos”.

El coordinador de Tlachinollan apuntó que apenas “nos comunicamos con funcionarios de gobierno que nos dijeron que, de acuerdo al censo que se elabore, se va a otorgar un pago de 7 mil 500 pesos para compensar pero es insuficiente para atender las necesidades de la casa y comprar alimentos”.

Indicó que en el municipio de San Marcos hay 82 comunidades con desabasto de alimentos y nadie los voltea a ver; “ahí sí se perdieron los techos de sus hogares”, alertó. Puntualizó que todas las comunidades que están cercanas al mar en la franja de la Costa Chica, el Acapulco Rural y San Marcos, no han recibido ayuda.

Lluvias provocadas por el frente frío 8 afectan 117 viviendas en Chiapas

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Al menos 117 viviendas resultaron afectadas por encharcamientos en los municipios de Pichucalco y Salto de Agua, a causa de las lluvias provocadas por el frente frío número

8, informó el Sistema Estatal de Protección Civil. Explicó que personal de Protección Civil de Salto de Agua reportó de manera preliminar afectaciones por inundaciones en 64 viviendas en el ejido La Preciosa, además del colapso de una barda en una escuela primaria y un socavón en el tramo carretero Berlín-Progreso.

Añadió que personal de Protección Civil de Pichucalco y comités comunitarios informaron de manera preliminar que se reportaron afectaciones en 26 viviendas por inundaciones con tirantes de 20 centímetros en el ejido Nuevo San Carlos.

El Sistema Estatal de Protección Civil añadió que el camino de acce-

so se encuentra inundado ante el desbordamiento del río Platanar, mientras en la ranchería Platanar Abajo Primera Sección se reportaron 27 viviendas afectadas por anegaciones.

Señaló que personal de Protección Civil de Chilón reportaron deslaves en los barrios, San José, San Antonio Centro y San Antonio

Patwitz, sin que hubiera lesionados.

El organismo también informó que elementos de Protección Civil de Pichucalco rescataron a cinco personas que se encontraban atrapadas en un autobús de transporte público procedente de Teapa, Tabasco, que intentó cruzar por el acceso principal del municipio que se encuentra inundado.



Defensor de la tierra y el agua en Morelos denuncia amenazas de muerte

Jorge Velázquez asegura que además buscan rescindirle plaza de docente

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

El maestro Jorge Velázquez, dirigente del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, el Agua y el Aire de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTA-MPT), denunció que ha recibido amenazas de muerte a través de las redes sociales, ha sido perseguido por desconocidos y se le ha sometido a un proceso de rescisión de su plaza como docente en dos primarias de Morelos.

Velázquez, egresado de la Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río, de Tenería, estado de México, compañero de lucha del activista Samir Flores Soberanes, asesinado el 20 de febrero de 2019, está sujeto al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos.

Con 18 años de servicio en el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (Iebem), el docente, de 41 años, estuvo al frente de la Secretaría de Asuntos Laborales y Conflictos de Primaria, de la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la cual concluyó su gestión el pasado 25 de febrero, cuando se renovó el comité.

Según Jorge Velázquez, por su

activismo social en defensa de los maestros y su lucha contra el Proyecto Integral Morelos (PIM) generó la animadversión de las autoridades del Iebem encabezadas por su titular Eliacín Salgado de la Paz.

Velázquez fue incluido en el mecanismo de protección federal después del crimen de Samir Flores, ya que al igual que él, se opone al PIM, es integrante del FPDTA-MPT y colabora en la radio comunitaria de Amilcingo.

El docente refirió que el 27 de octubre acudió a las primarias Ignacio Zaragoza y Porfirio Díaz, en el municipio de Yecapixtla, a firmar su asistencia habitual, pero los directores se lo impidieron, con el argumento de que habían recibido un correo electrónico del Iebem en el que se les notificaba que enfrentaba un proceso de rescisión de contrato.

Incluso, le dijeron, ya lo habían enviado al jurídico del Iebem y al Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (Teca) por unas 15 o 20 faltas en dichos centros de trabajo, en abril y mayo pasados.

Al respecto, Jorge Velázquez argumentó que en los meses referidos los cuerpos de tres personas fueron hallados en las inmediaciones de las primarias adonde él está adscrito.

Por ese ambiente de inseguridad y violencia dejó de ir y solicitó su cambio a otros planteles, pero la

petición fue rechazada. Por intervención de las comisiones nacional y estatal de Derechos Humanos y las Brigadas Internacionales de Paz, funcionarios del Iebem lo recibieron el 15 de mayo y le explicaron que “su problema es político” y ellos no podían darle respuesta.

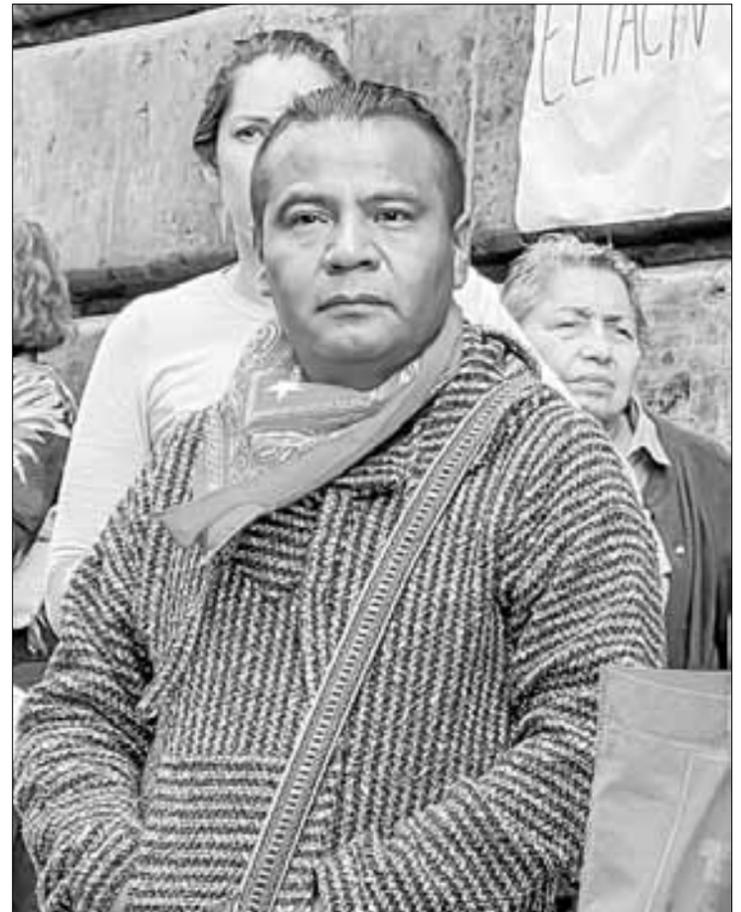
Desconocidos lo persiguen

Ante esta situación, mediante el mecanismo fue sacado del estado y lo enviaron con su familia a un refugio del estado de Puebla, pero el 21 de mayo dos hombres ingresaron a ese lugar por la fuerza y le gritaron varias veces: ¡Venimos por ti!”.

Mientras su familia se escondía en la parte de arriba de la casa, Velázquez huyó por la puerta trasera; fue perseguido, pero no lo alcanzaron, ya que llegó a tiempo la Guardia Nacional, luego del llamado de auxilio que hicieron sus parientes.

El 20 de junio funcionarios del Iebem recomendaron al activista pedir licencia sin goce de sueldo, pero terminaron por aceptar cambiarlo de primarias; en otro encuentro, el 6 de septiembre, recularon y le dijeron que se quedaría en los planteles de Yecapixtla.

El 14 de septiembre las partes firmaron una minuta, donde se acordó que él iba a seguir firmando a las escuelas conforme pudiera y por las faltas anteriores había un procedimiento, pero que Velázquez lo justificaría con documentos del mecanismo ya que este instrumento lo sacó de la entidad.



▲ El luchador social Jorge Velázquez exigió la intervención del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, para que frene el proceso de rescisión de contrato en su contra como maestro en dos primarias de Morelos, lo que atribuye a represalias por su activismo. Foto Rubicela Morelos

Sin embargo, esa minuta no se respetó, aseguró el mentor originario de Amilcingo, ya que no lo dejaron justificar las faltas en el área de asuntos jurídicos del Iebem.

El 27 de octubre, cuando acudió a firmar, no lo dejaron y se enteró, vía esos directores, que el Iebem había mandado su proceso administrativo ante el Teca, sin permitirle audiencia y que justificara sus inasistencias.

A partir de la segunda quincena ya no le pagaron su sueldo que de por sí ya se lo habían reducido casi en 50 por ciento después de que terminó su comisión en el SNTE.

El docente y luchador social exigió al gobernador Cuauhtémoc Blanco que le devuelvan sus dos trabajos de maestro de primaria y advirtió que si algo le sucede, ahora que no goza de sus derechos laborales, responsabiliza a Salgado de la Paz.

Indígenas presos en Yucatán, sin intérpretes ni defensa efectiva: Codhey

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ
CORRESPONSAL
MÉRIDA, YUC.

Los más de mil 500 indígenas recluidos en los tres penales de Yucatán (43 por ciento de la población carcelaria, que es de 3 mil 424 internos) sólo disponen de una representación jurídica con traducción bilingüe de 25 personas acreditadas, supuestamente, desde 2019.

Por ello, en sus procesos penales los nativos mayas han carecido de asesoría legal adecuada e intérpretes, que debieron ser obligatorios, documentó la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey) en un informe de 2021.

Destacó que más de 500 mayas —unas 45 mujeres y el resto hombres— se encuentran en el Centro de Readaptación Social de Mérida, y el resto en las cárceles de los municipios de Tekax y Ebtún, comunidad de Valladolid, al sur y oriente del estado, respectivamente.

Según el organismo, un grave problema ha sido que, ante la imposi-

bilidad de entender los tecnicismos jurídicos, los indígenas han sido sentenciados sin poder defenderse efectivamente.

Hay muchos casos en los que los mayas cometieron delitos por proteger propiedades, o en defensa propia, pero no contaron con la ayuda y asesoría de abogados.

La mayoría sólo hablan su lengua nativa

“La mayoría sólo hablan su lengua nativa, no pueden defenderse solos y carecen de apoyo jurídico”, refiere el reporte de la Codhey, el cual descartó que haya indígenas encarcelados por motivos políticos o por ser activistas en cuestiones ambientalistas o territoriales.

Oficialmente, a partir de diciembre de 2019, 25 ciudadanos se instituyeron como intérpretes oficiales en lengua maya a fin de coadyuvar en los juicios en los que estén involucrados mayahablantes, mediante una certificación del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (Indemaya)

y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali).

Según el director del Indemaya, Éric Villanueva Mukul, en Yucatán la población mayahablante representa casi el 30 por ciento de los habitantes y en algunas comunidades ni siquiera se habla español, de ahí la importancia de preparar traductores.

“Nosotros somos los autorizados para hacer las traducciones oficiales, por lo que cuando hay un tema jurídico sólo el personal capacitado en el Indemaya está autorizado para esa actividad”, puntualizó.

Expuso que en la ley está previsto como derecho contar con un traductor cuando se necesite y es común que se solicite principalmente para juicios penal, civil o mercantil.

Para el magistrado de circuito en retiro, especializado en asuntos indígenas, Pablo Monroy Gómez, hace falta recuperar una visión integral de derecho para que haya un verdadero acceso a la justicia de los pueblos indígenas, porque el número de intérpretes que hay no es suficiente y estructuralmente el

sistema funciona como si fuéramos un país monocultural.

“México es muchos países y muchas culturas”

“Se habla de un solo México pero somos muchos países y muchas culturas y si creemos que esta última es la manera en que entendemos al mundo, pues hay muchas formas de sentirlo. Por eso necesitamos conocer esas distintas maneras para no imponer una y menos la menos humana y menos sensible”, destacó.

Tomás López Arroyo, integrante del Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, refirió que Yucatán es una de las entidades con más intérpretes, pero es necesario revisar la eficiencia de los servicios y las condiciones de los mismos, porque un mayor número no garantiza que tengan la calidad suficiente.

Señaló: “Es un tema estructural, de cultura, porque todo el diseño institucional es monocultural, hay un reconocimiento normativo multicultural, pero en lo jurídico está

pensado para una sola lengua y cultura”. Subrayó que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), alrededor de 23 por ciento de la población yucateca habla una lengua indígena; es decir, más de 525 mil personas.

Además, existen 46 lenguas indígenas, de las cuales ocho concentran más de 100 mil hablantes: maya, ch’ol, tzeltal, tsotsil, náhuatl, zapoteco, mixe y zoque.

De igual forma, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 65 por ciento de los habitantes se autoadscriben como indígenas, y a pesar de ello sólo hay dos defensores públicos que hablan una lengua indígena (maya), además de otros dos asesores jurídicos que también hablan esa lengua.

“El artículo segundo de la Constitución mexicana estipula que cualquier indígena que acceda al sistema de justicia estatal debe contar con un defensor que conozca su lengua y cultura, pero solo hay dos defensores que hablan la lengua maya”, sostuvo.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	106	16	pm-10	máximo	hora	Centro	54	16
Noroeste	106	15	Suroeste	103	18	Noroeste	58	19	Suroeste	33	17
Noreste	80	17	Sureste	110	15	Noreste	68	19	Sureste	65	19

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA
AMARILLO
Todos los vehículos con hologramas 1 y 2
cuya terminación de placas sean 5 y 6.

INFORME DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CDMX

Alcaldías opositoras suman 60% de anomalías en sus administraciones

Ameritan 56 denuncias contra funcionarios por uso indebido de programas sociales

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Ocho alcaldías, la mayoría gobernadas por la oposición, acumularon 60 por ciento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), en las que en al menos en 56 casos podrían llevar a denuncias contra servidores públicos por el mal desempeño de sus funciones y daño a la hacienda pública.

De acuerdo con el segundo informe parcial de fiscalización 2022 entregado al Congreso capitalino, entre las irregularidades detectadas destacan la falta de acreditación en los apoyos económicos que se otor-

garon, la inclusión de funcionarios en el padrón de beneficiarios de programas sociales, adjudicaciones directas sin justificar y obras sin comprobar.

En cuatro alcaldías se benefició a servidores públicos en activo con los programas sociales, como ocurrió en Cuajimalpa, con el apoyo a jefas y jefes de familia; en Benito Juárez, con el de adultos mayores; en Miguel Hidalgo, con el de las jefas y personas con discapacidad permanente, y en Venustiano Carranza las anomalías detectadas fueron con el de mujeres emprendedoras, entrega de pavos, experiencia joven y a la población de la diversidad sexual.

Dispendio en Benito Juárez

Asimismo, en la alcaldía Benito Juárez no se acreditó la razón por la que un paquete para las fiestas patrias, que fue contratado por adjudicación directa con un costo de 4 millones y medio de pesos, incluida publicidad, banquete para 600 personas y servicio de pirotecnia, no se sujetó a lo estrictamente indispensable y a los criterios de austeridad del gasto público.

En Álvaro Obregón no se justificó la contratación de propaganda hecha por adjudicación directa, que además de manera irregular incluyó el nombre y símbolos que implican la promoción personali-

zada de su titular, Lía Limón, como tampoco se comprobó la entrega en algunos casos de la ayuda para el programa de fomento al desarrollo social.

En Tlalpan, no se presentó evidencia documental de que se hayan realizado las actividades de las que eran responsables 57 personas para el programa social llamado Alianza con Tlalpan.

En las anomalías identificadas en la Cuauhtémoc, destaca la expedición de actas de entrega-recepción de obras antes de que se firmaran los contratos y de la entrega de los servicios; tampoco se comprobó la rehabilitación de unidades habitacionales en al me-

nos tres casos, y no se reintegraron los recursos de un subejercicio registrado.

El informe de fiscalización incluye el resultado de 137 auditorías a 77 entidades administrativas, entre ellas ocho demarcaciones en el segundo año de gestión de los actuales alcaldes, algunos de los cuales ya solicitaron licencia en busca de nuevos cargos públicos u otros que pretenden reelegirse.

Se emitieron en total 374 recomendaciones, de las cuales, 224 están dirigidas a las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Venustiano Carranza, Iztacalco, Cuajimalpa y Cuauhtémoc.

LOS DE LA ALIANZA LLEGARON NOCHE

Arrancaron las precampañas sin aspirantes definidos

Morena, PT y PVEM se registraron ante el IECM como coalición

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las precampañas en la capital arrancaron ayer con el registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de la coalición —aún sin candidato definido— a la jefatura de Gobierno por parte de Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista de México, cuyos representantes aseguraron que “sin lugar a dudas la izquierda seguirá gobernando la capital”.

En tanto, los integrantes de la alianza opositora que agrupa al PAN, al PRI y al PRD inscribieron su coalición pocos minutos antes de que concluyera el plazo legal. La tardanza se debió a que sus líderes negociaron

hasta esa hora su unión. Estaba previsto que fueran por la tarde, ya que afuera del instituto estaban reunidas personas con chalecos amarillos que distinguen a los perredistas.

Por la mañana, Eduardo Santillán, representante de Morena, explicó que el convenio de la coalición Juntos Hacemos Historia es sólo para competir en conjunto por la jefatura de Gobierno; no obstante, en caso de ampliarla con miras a disputar distritos electorales y alcaldías, tendrían que presentar un nuevo convenio a más tardar el 25 de noviembre, al tiempo que su registro se haría hasta enero.

“En cuanto a las figuras, tenemos la posibilidad de que sea una coalición total o parcial; en caso de



▲ Los representantes del PVEM, Benjamín Jiménez; del PT, Dafne Medina, y de Morena, Eduardo Santillán, acudieron al IECM a registrar la coalición que contendrá por la jefatura de Gobierno. Foto La Jornada

candidaturas comunes existe una flexibilidad porque se puede establecer tanto por distrito como por alcaldía. Creo que el hecho de que la Corte haya resuelto la inconstitucionalidad nos permite tener mucha claridad sobre esta coalición y contar con los instrumentos más adecuados para cada proceso”, detalló Santillán, quien estuvo acompañado por Benjamín Jiménez Melo, del PVEM, y Dafne Medina, del PT.

Siguen procesos internos

Pese al despliegue de propaganda y la realización de eventos multitudina-

rios que se han hecho desde el año pasado por parte de los aspirantes de Morena y de la oposición, el único partido que ya tiene un precandidato es Movimiento Ciudadano.

Santillán recordó que el próximo viernes se dará a conocer el nombre de quien haya ganado el proceso interno que arrancó hace un mes y medio “a fin de que podamos llegar al proceso electoral en condiciones adecuadas”.

Por parte de la oposición, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, anunció que se irá de licencia sin goce de sueldo por 15 días para participar en el proceso interno de la alianza, debido a que por la cantidad no es necesario que se haga una petición ni que sea sometida a votación ante el pleno del Congreso local. Lo anterior luego de que los legisladores rechazaron su solicitud de licencia por 30 días.



LAURA GÓMEZ FLORES

LOS RESPONSABLES "SON GENTE IMPORTANTE": SEDEMA

Hay 11 procesos contra invasores del Bosque de Chapultepec

Se han apropiado de algunas extensiones para hacer terrazas y ocuparlas como jardines, pero se trata de recuperarlas, afirma la directora ejecutiva

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) mantiene abiertos 11 procesos legales "contra invasores de cuello blanco" en el Bosque de Chapultepec, acciones que son preocupantes, denunció su directora ejecutiva Mónica Pacheco Skidmore.

La funcionaria explicó que los infractores son dueños de grandes mansiones que se han apropiado de algunas extensiones del bosque. "Los propietarios son comunicadores, artistas, gente importante", aunque rechazó dar a conocer sus nombres.

"Es un trabajo arduo que hemos estado haciendo para ir recuperando hectáreas que nos invaden", pero reconoció que se trata de procesos largos que se hacen con el fin de rescatar dichas áreas e incorporarlas al bosque, que es el principal pulmón de la ciudad.

Hasta donde teníamos entendido "eran 11 acciones muy concretas, algunas muy preocupantes de casahabitación que hace poco la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial interpuso clausuras".

De esta manera, "hemos ido frenando esta necesidad de terreno, que son grandes mansiones y quieren todavía unos metros del bosque para hacer su terracita, y si pierden el juicio se procedería a demoler la obra ilegal, eso es parte de lo que estamos pidiendo".

Posible confabulación

Pacheco consideró que los procesos son largos "porque mientras los van sacando los magistrados y el Minis-

terio Público, el juicio mismo lleva mucho tiempo. No sabemos si hay contubernio, pero estamos trabajando para recuperar esos terrenos".

Afirmó que el Bosque de Chapultepec es de todos, "es un espacio único que debemos cuidar y si no tenemos conciencia y lo que queremos hacer son desarrollos inmobiliarios o casas de grandes extensiones, eso no ayuda y estamos poniendo en riesgo el futuro".

Agregó que las sanciones que se impondrán con estos juicios

corresponderá a los jueces que llevan los casos.

En 2021 las autoridades capitalinas iniciaron procedimientos administrativos en contra de 21 predios ocupados de forma indebida por particulares en espera de recuperar las zonas invadidas, que fueron denunciados por vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Dijeron que se trataba de propiedades que abrían sus rejas y tomaban una parte del bosque para hacer su jardín o terraza, pues el

Bosque de Chapultepec ha sido amenazado por años por dueños de casas y empresas inmobiliarias.

Los vecinos indicaron que la tercera sección, catalogada como área de valor ambiental, ha sido constantemente amenazada por inmuebles construidos de forma irregular, por lo que "toca a las autoridades demoler los que se han construido y evitar la aparición de otros, pues de no hacerlo será una carta abierta para que otros actúen con total impunidad".

Camiones RTP, al relevo en la L1 del Metro



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Desde hoy, el Gobierno de la Ciudad de México habilitará un servicio emergente con unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) que irá del Metro Observatorio a Isabel la Católica y Pino Suárez, con paradas en cada una de las estaciones que serán cerradas partir del jueves 9 de noviembre a las 11 de la noche para las obras de modernización.

En conferencia de prensa el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, explicó que los usuarios tendrán cuatro días para familiarizarse con este servicio, de tal

manera que el viernes en la mañana, cuando ya no abra el Metro en ese tramo, sepan dónde están las paradas y cuáles son los tiempos de traslado.

El funcionario indicó que en cada zona de ascenso y descenso de los camiones de la RTP se realizaron trabajos de iluminación, rencarpetamiento, techado y colocación de señales para la seguridad de los pasajeros, que además serán orientados por personal de apoyo en los puntos de mayor afluencia: Chapultepec, Sevilla, Tacubaya y Observatorio.

Los autobuses brindarán servicio de 5 de la mañana a 12 de la noche en jornadas laborales, los sábados

de 6 horas a la media noche, mientras domingos y días festivos funcionarán de 7 de la mañana a 12 de la noche.

También informó que habrá una nueva corrida en la línea 7 del Metrobús —que va de Campo Marte a Indios Verdes—, al salir desde Tacubaya a la estación París, con lo que habrá una segunda alternativa para quienes recorren esta zona.

A su vez, el director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Guillermo Calderón, aseguró que se encuentra todo listo para empezar la segunda etapa de modernización en la línea 1, por lo que al cierre de la estación Salto de Agua —que se usará para la entrada

▲ A partir de este lunes los camiones de la RTP darán servicio de Observatorio a Isabel la Católica. Foto Luis Castillo

y salida de material y maquinaria— se sumará el tramo de Balderas a Observatorio a partir de las 23 horas del jueves.

Destacó que a una semana de la apertura del trayecto Pantitlán-Isabel la Católica se ha registrado una creciente aceptación y adaptación por parte de los usuarios, pues cada día hay más afluencia en las estaciones renovadas, al pasar de 57 mil pasajeros el primer día a 143 mil el sábado pasado.

También se aplicarán fotomultas a motociclistas

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, indicó que empezó el proceso para renovar y mejorar las cámaras de video de las fotos cívicas, lo que permitirá obtener las placas de motocicletas que violen el Reglamento de Tránsito.

Al preguntársele si van a mejorar este sistema para sancionar a los que manejen esos vehículos tras alguna falta, explicó que "las cámaras están en renovación desde hace tiempo y si hay las que pueden detectar las placas, ya se hace; hay sanciones para motociclistas".

Agregó que las medidas se aplican y el Reglamento de Tránsito es para mejorar la seguridad de los propios motociclistas.

Reiteró que es muy peligroso andar sin casco, con más de dos personas a bordo —si no se cambia el peso de la motocicleta— y es muy riesgoso llevar a menores de 12 años que no tengan la capacidad de sostenerse, sobre todo en las vueltas.

Si estos conductores no respetan los semáforos, más en cruces peligrosos, "lo que deben esperar son sanciones; tienen que respetarlos, eso es muy importante, es una medida de autoprotección; el riesgo principal lo corre el propio motociclista y ponen en riesgo a otros, pero tienen que saber que su vida está en juego".

Lo más importante es que hay una labor de difusión y la policía capitalina realiza operativos donde las motocicletas de los conductores que no llevan casco, con más de tres personas o si hay menores de 12 años son llevadas al corralón.

CIUDAD PERDIDA

Días de definición en la 4T // Los obstáculos para el carro completo // Vicios en el frente

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

POR ÚLTIMA VEZ, como lo hemos repetido desde hace varios meses en esta columna, la lucha por el poder en la Ciudad de México es la que definirá el futuro de la Cuarta Transformación y del gobierno de Claudia Sheinbaum. Nada más.

EL DATO, PARA muchos, nada tiene que ver con su realidad porque la verdad, su verdad, parte de deducciones muy simplistas, tanto que pretenden reducir a una competencia sin mayor trascendencia lo que suceda en la capital, aunque el asunto es mucho más complejo, va de por medio el país, ¿se entiende?

VEAMOS. EL MECANISMO más importante para lograr los cambios que consolidarán el proyecto de la 4T está en el Congreso —diputados federales y senadores—, sin ese instrumento el tan anunciado *plan C* se frustrará.

PARA LOGRAR LA mayoría que dé continuidad y profundice el proyecto se requiere entonces de la llamada mayoría absoluta, es decir, Morena no podría perder casi ninguna posición, algo que se conoce como “carro completo”.

EN ESE TERRENO las cosas no parecen ir bien y hasta parece que en el Zócalo se quiere ir hacia allá, porque si algo está bien entendido es que el proyecto no puede quedar trunco. Obligar a un naufragio con la idea de que las cosas pueden cambiar es apostar a perder.

NO SE PUEDE jugar en contra de lo cierto. El asunto, como hemos dicho, es serio. Buscar soluciones caprichosas o de grupo sería traicionar la lucha que se inició ya hace más de tres décadas y en la que sólo importaba hallar soluciones a la injusticia.

NO OBSTANTE, DESPUÉS de todo ese tiempo, hay quienes no entienden la trascendencia del proyecto y prefieren, en nombre de la izquierda, cancelar la historia emergente.

DE TODAS FORMAS, este es el momento de manifestar una tregua, de establecer un lapso

de paz entre las *tribus* para impedir que se sigan haciendo daño y que crezcan los rencores. Esa podría ser una buena idea y aunque oficialmente ayer empezaron las precampañas, todo podría indicar que esperarán un par de días para anunciar el resultado de las encuestas en Morena, sin fuego amigo.

LO MALO ES que quien no ha podido disciplinarse a las voces superiores y que se niega a ver realidades, ahora podría salir con que tampoco aceptarán una veda, a un cese al fuego, y eso tendrá consecuencias profundas en todo el proceso. Cuidado, así no se logra un partido ni se consolida una idea.

De pasadita

ESO DE AGUANTAR las ganas de guerra desde los dos bandos más fuertes en Morena es importante, pero más sería que en el equipo de García Harfuch se cuidaran de cierto tipo de acciones.

CONFIAR EN LAS manos de Víctor Hugo Romo algún trabajo delicado es asomarse al abismo. Para nadie es desconocido el carácter trivial y frívolo del que fuera delegado en Miguel Hidalgo.

POR ESO, EL ex jefe de la policía tendría que deslindarse a tiempo de las jugarretas que construye Romo y que nunca o casi nunca resultan favorables.

NO HAY TIEMPO para descuidos entre sus simpatizantes; dejar pasar, así sea en tiempos tan difíciles como los actuales, podría acusar debilidad. Confianza es lo que desde muchos lados se demanda a las autoridades de la ciudad.

Y TAMBIÉN ES tiempo de dejar las cosas bien definidas antes de que alguno de los que sí saben hacer travesuras se les prenda en foco y nos salgan con que la inteligencia artificial también tiene una o un preferido, eso ya sería, de verdad el colmo.

ASÍ QUE EN las trincheras de Morena deberían aguantar sus instintos depredadores un poco para que las cosas salgan bien, aunque no les guste. cd_perdida@jornada.com.mx

VIAJE DE A GRAPA



▲ Una pequeña remolcada para tomar aire, en el Centro. Foto Cristina Rodríguez

Ex presos acuden con sus familias a la ofrenda del Zócalo

LAURA GÓMEZ FLORES

Cientos de personas que recién fueron preliberadas de los penales de la Ciudad de México, acudieron desde temprano acompañadas por sus familias a la plancha del Zócalo para recorrer la Ofrenda Monumental del Día de Muertos, que conmemora el centenario de la muerte de Francisco Villa —a la que acudieron un millón de personas—, donde se tomaron la foto del recuerdo y cumplieron con el sello semanal de su carnet.

En la vigesimoprimera edición del programa Un Domingo más en Libertad, se buscó destacar las tradiciones del Día de Muertos, festividad que celebra la vida de aquellos que ya no están con nosotros, afirmó el director del Instituto de Reinserción Social, Arturo Morell.

El funcionario invitó a las personas preliberadas a recordar a sus seres queridos fallecidos y a reflexionar sobre la memoria del Centauro del Norte y su contribución a la historia, en el último día que estuvo la ofrenda, así como fomentar su reinserción social.

Comentó que por medio de la promoción de valores culturales y sociales en su visita a museos, parques temáticos o a esta ofrenda, se

ha buscado que enriquezcan su vida y la de la comunidad en general, además de evitar que reincidan.

El director ejecutivo del instituto, José Alberto Gutiérrez, señaló que mil 300 personas preliberadas cumplen con diversas actividades culturales, educativas, de capacitación y asistencia para continuar su proceso en libertad.

Algunos beneficiados como Víctor, Héctor y Armando consideraron que “es una buena oportunidad de seguir con nuestro proceso fuera de la cárcel, contando con el apoyo de nuestra familia y del instituto, donde se llevan a cabo diversas actividades como disfrutar de este tipo de eventos”.

Saben que conseguir trabajo y reinserción en la sociedad es difícil, “pero cuando tienes el apoyo de los tuyos se aligeran las cosas, ayuda a darte cuenta de todo lo que se pierde por una mala decisión y evita que vuelvas a cometerla”.

Sin embargo, Armando lamentó que “una fabricación de delitos me llevara a vivir los peores días de mi vida, pero pude cumplir la sentencia que me impusieron, de cuatro años y siete meses, por cohecho y *narcomenudeo*, por lo que ahora con este programa hay que ver hacia adelante”.

Llama la CDH a terminar con racismo y xenofobia en contra de haitianos

LAURA GÓMEZ FLORES

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH), Nashieli Ramírez Hernández, llamó a superar el racismo y xenofobia para que se recupere la vocación de asilo de nuestro país, con el fin de garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente de Haití, muchos de los cuales viven en el albergue de Tláhuac.

El estudio de la organización Save the Children, titulado *Revertir el riesgo y la tristeza: un asomo a la realidad de las personas haitianas en México*, señala que más de 80 por ciento de quienes permanecen en dicho refugio —que suman 500— son de esa nacionalidad.

De ellos, 25 por ciento son niñas y niños; de esa cifra, tres de cada cuatro tienen menos de 5 años. “Ellos enfrentan todos los días el impacto del desplazamiento forzado en condiciones de pobreza, y hasta de una segunda o tercera expulsión de países”.

El intento de huir de la violencia en Haití los ha enfrentado también a la agresión intrafamiliar y presentar efectos negativos en su

salud mental y sicosocial que se manifiesta en tristeza, estrés, falta de apetito y dificultad para dormir.

El representante del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) en México, Giovanni Lepri, dijo que los haitianos ocupan el primer lugar en solicitudes de asilo aquí, y la mitad de ellos quieren establecerse en Estados Unidos.

La directora ejecutiva de Save the Children en México, María Menéndez, urgió a facilitar el acceso de niñas y niños migrantes a las escuelas a fin de erradicar los riesgos que corren en su trayecto y los sentimientos de tristeza que eso les genera.

Ana Laura Nava, subdirectora de Monitoreo, destacó que 90 por ciento de los 606 participantes del estudio señalaron haber padecido hambre, 8 por ciento dijeron haber vivido en la calle y 77 por ciento fueron víctimas de algún delito.

Asimismo, 63 por ciento no tuvieron acceso a servicios sanitarios y 43 por ciento estuvieron enfermos durante su travesía, mientras dos tercios de los entrevistados admitieron no haber consultado con sus hijas e hijos menores la decisión de abandonar su país.



AL CIERRE



Con el recuerdo de Hamlin, vence Cincinnati a Buffalo

DE LA REDACCIÓN Y AP

Era predecible, pero el ambiente del último encuentro del domingo de NFL estaría cargado con el recuerdo de Damar Hamlin. En aquel juego de la temporada pasada, el 2 de enero, los Bills de Buffalo visitaron a los Bengals, donde el jugador sufrió un paro cardíaco, del cual se recuperó milagrosamente; desde entonces ambos equipos no se habían enfrentado en ese emparillado de Cincinnati.

La NFL estuvo sensiblemente afectada por aquella escena que produce escalofríos, y anoche se sentía en el ambiente que se revivió el encuentro.

Esta vez, los Bengals dieron un golpe de autoridad con la victoria 24-18 sobre los Bills, en un partido que es clave de la Conferencia Americana para su cuarta victoria consecutiva.

El mariscal de los Bengals, Joe Burrow, fue muy eficiente en un juego en el que consiguió 352

yardas para que su equipo lograra su quinta victoria de la temporada. El *quarterback* completó 31 de 44 pases. En el primer cuarto consiguió la anotación con un envío de siete yardas a Irv Smith; también, Joe Mixon aportó otra con un acarreo que los colocó en ventaja. En el tercero lanzó 22 más para llegar a Drew Sample y lograr el *touchdown*. Como cierre magistral, Evan McPherson consiguió un gol de campo de 20 yardas para redondear la cifra de los Bengals.

Mientras, la defensiva de Cincinnati contuvo a Josh Allen y los Bills (5-4) jugando desde atrás en todo momento.

Cam Taylor-Britt interceptó a Allen para ahogar una serie ofensiva en el segundo cuarto. Nick Scott derribó al ala cerrada de Buffalo, Dalton Kincaid y recuperó un balón suelto en la yarda 13 de Cincinnati en el tercer cuarto.

Los Bills sumaron una derrota más a su cuenta que los pone en una situación difícil en su división, atrás de Miami y los Jets.

Querétaro hunde a Bravos en la Liga MX

Los Bravos de Juárez sufrieron una derrota (3-0) con más alcance que la humillación de los tres goles que le propinó Raúl Zúñiga del Querétaro. En este tropiezo escandaloso, los de la frontera perdieron además la posibilidad de tener una oportunidad de seguir en lucha en el torneo Apertura 2023, pues podrían haber escalado hasta el noveno puesto. Nada de eso ocurrió, y ahora ambos equipos se encuentran prác-

ticamente eliminados, pues están igualados con 15 puntos, aunque los Gallos pueden atesorar la esperanza de que una combinación de resultados los impulse al Play In, donde 10 equipos seguirán con vida, seis con pase directo a liguilla y cuatro que pelearán por avanzar. La realidad es que ambas escuadras tienen pocas posibilidades a una fecha por disputar. Zúñiga se cebó con el rival al marcarle desde el primer minuto, después repitió al 52 y culminó el triplete al 76.

De la Redacción

▲ Joe Mixon, de Bengalíes, es detenido por Dane Jackson, cornerback de los Bills. Foto Ap

Desbordamiento de río La Sierra en Tabasco deja 228 casas inundadas

RENÉ ALBERTO LÓPEZ
CORRESPONSAL
VILLAHERMOSA, TAB.

Al menos 228 viviendas de la cabecera municipal de Jalapa y varios poblados se inundaron tras el desbordamiento del río La Sierra en la zona serrana de Tabasco por las lluvias torrenciales que dejó el frente frío 8, informaron autoridades locales.

En una sesión urgente de cabildo, el ayuntamiento solicitó al

gobierno del estado emitir una declaratoria de emergencia. El alcalde Fernando Priego encabezó la reunión del consejo municipal de Protección Civil, en la que aprobó el documento; aseguró que están inundadas la cabecera municipal y varias comunidades.

Según un reporte preliminar, hay 228 casas afectadas en los poblados Jahuacapa y Astapa, en la cabecera y se formaron vados en la carretera Jalapa-Villahermosa y en un tramo de la vía Jalapa-Tacotalpa.



▲ Las corrientes de agua de las lluvias que dejó el frente frío 8 alcanzaron la cabecera municipal de Jalapa. Foto La Jornada

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil (A), Expediente 943/2019.

En el juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por UNIFIN FINANCIERA S.A.B. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA en contra de PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CAV S.A. DE C.V., LOPEZ GARZA AMERICA Y CAMARILLO LOPEZ DAVID, expediente número 943/2019, la C. Juez dictó auto que dice: CIUDAD DE MÉXICO A TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES... Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, se tiene por hechas sus manifestaciones en términos del curso de cuenta que se provee, y como se pide, se ordena al personal encargado de hacer el turno, elabore lo EDICTOS ordenado mediante auto del diecisiete de mayo del año dos mil veintiuno, (foja 261 a la 262 de actuaciones), suprimiendo del proveído referido el término de quince días más para contestar la demandada, debiendo quedar de la siguiente manera "quedando a su disposición en la secretaría del juzgado las copias de traslado, para que en el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación comparezca a recogerlas a la Secretaría de Acuerdos, debiendo dar contestación a la demandada instaurada en su contra, y en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo"... CIUDAD DE MÉXICO A DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO. Agréguese a las presentes actuaciones el escrito del apoderado de la parte actora y en atención a lo solicitado tomando en consideración que del contenido de los oficios de localización que se giraron a las diversas instituciones no se obtuvo resultado que permitiera la localización de la codemandada PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CAV, S.A. DE C.V., como lo solicita con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a la referida demandada por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas en los periódicos "LA JORNADA" y "EL HERALDO DE MÉXICO", quedando a su disposición en la secretaría del juzgado las copias de traslado, para que en el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación comparezca a recogerlas a la Secretaría de Acuerdos... Y por lo que hace al codemandado DAVID CAMARILLO LOPEZ, no ha lugar a acodar de conformidad, pues analizadas que han sido las presentes actuaciones, concretamente las diligencias tendientes a emplazar a dicho codemandado, realizadas los días dieciséis de octubre del dos mil diecinueve, diez de febrero y cinco de marzo, ambas del dos mil veinte, por el C. Actuario adscrito a este juzgado, en distintos domicilios, no se advierte que dicho codemandado, no tenga su domicilio alguno de los inmuebles en los que se constituyó el C. Actuario, por lo que no existe certeza jurídica de que se ignore el domicilio de éste, como lo ordena la fracción II, del artículo 122, del Código de Procedimientos Civiles.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada SANDRA LUZ DIAZ ORTIZ ante el C. Secretario de Acuerdos "A", Maestro FERNANDO NAVARRETE AMEZQUITA, que autoriza y da fe... EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE... Por desahogada la prevención que antecede. Con el escrito de cuenta, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número 943/2019, guárdense los documentos que exhibe, en el Seguro del Juzgado. Se tiene por presentado a UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, por conducto de sus apoderados, personalidad que acredita y se les reconoce en términos del instrumento notarial que exhiben; por señalado el domicilio que se proporciona; por autorizado a las personas que menciona para los fines que precisa; demandando en la vía ORDINARIO MERCANTIL de: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CAV, S. A. DE C. V., por conducto de su representante legal, AMERICA LOPEZ GARZA y DAVID CAMARILLO LOPEZ, las prestaciones que indica, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1377, 1378, 1379 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, con las copias simples exhibidas, debidamente cotejadas, selladas y rubricadas, córrase traslado y emplácese al demandado, para que en el término de QUINCE DIAS, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por perdido su derecho para hacerlo. Y se previene al demandado, para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibido que, de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le hará por medio de Boletín Judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio.

CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE OCTUBRE DE 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

RÚBRICA
LIC. LEÓN ALEJANDRO AGUILERA CARDOSO

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 384/2011.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE LOPEZ ALBA JOSE ZENON ABDIAS, LA C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA ORDENO SENALAR LAS TRECE HORAS DEL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SIN SUJECION A TIPO, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE: VIVIENDA NUMERO QUINIENTOS TRES, UBICADA EN LA SECCION III, CONDOMINIO T, LOTE T, MANZANA TRES, EDIFICIO TRES, "T", DEL CONJUNTO HABITACIONAL SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD Y CONDOMINIO, UBICADO EN LA CALLE DE HUITZILIN NUMERO CUARENTA Y OCHO, (ANTES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGAN) EN LA COLONIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, DELEGACION IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, REGISTRALMENTE IDENTIFICADO COMO CANTERAS DEL PENON VIEJO III, SECCION INMUEBLE SITUADO EN LA CALLE HUITZILIN, NUMERO 48, VIVIENDA 503, CONDOMINIO T, EDIFICIO 3T MANZANA 3, LOTE T, COLONIA JOSE MA. MORELOS Y PAVON, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO (ANTES 266 DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGAN) y es valor del inmueble la cantidad con rebaja del 20% del precio fijado siendo el de \$435,200.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO, debiendo los licitadores exhibir el 10% de esa cantidad para poder tomar parte en la subasta, atento a lo dispuesto por el artículo 479 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de comercio.

PUBLIQUENSE EDICTOS.
SE CONVOCAN 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN TRIBUNAL
COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO
CAMPECHE, CAMP.

EDICTO:

TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER
CIRCUITO. En el juicio de amparo directo 1223/2023,
promovido por Erika Lizcano Villalba, en agravio de su
menor hija A.L.V., se ordena emplazar al tercero intere-
sado Marcial Pérez Santamaría, haciéndosele saber
que cuenta con TREINTA DÍAS contados a partir de
la última publicación de edictos, para que comparez-
can a este tribunal colegiado a defender sus derechos
y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir
notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las pos-
teriores se le harán por lista que se fije en estrados, lo
anterior toda vez que la quejosa promovió demanda
de amparo contra la sentencia de trece de junio de dos
mil veintitrés, dictada por la Sala Penal y Especializada
en Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del
Estado de Campeche, en el toca 01/22-2023/228.
San Francisco de Campeche, Campeche, a 04 de octu-
bre de 2023.

LIC. JOSE DE LOS ANGELES MARTÍN BALÁN
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO.

EDICTO

JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL EN EL
DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA CON
SEDE EN SAN PEDRO CHOLULA EN EL
ESTADO DE PUEBLA

JUICIO ORAL MERCANTIL 737/2023
C. ALLANA MURRLE NEWLAND
En el juicio oral mercantil 737/2023, del in-
dice del Juzgado Segundo en Materia Civil
del Distrito Judicial de Cholula, en el Estado
de Puebla, promovido por Ricardo Alcántar
Álvarez, en su carácter de apoderado legal
de BBVA MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA,
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRU-
PO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra
de ALLANA MURRLE NEWLAND, se dictó el
auto de fecha cuatro de octubre de dos mil
veintitrés mediante el cual, con fundamento
en los artículos 1054, 1063 y 1070 del Có-
digo de Comercio, se ordenó emplazarla
por edictos que se publicarán por tres veces
consecutivas en el periódico La Jornada de
circulación amplia de cobertura nacional y en
el Sol de Puebla de circulación en el Estado
de Puebla.

Asimismo, se le hace saber que deberá
presentarse en este Juzgado Segundo de
lo Civil del Distrito Judicial de Cholula, con
residencia en la calle 14 Poniente número
1318 esquina 15 Norte, San Pedro Cholula,
Puebla, C.P. 72760, para que en términos del
auto admisorio de fecha veintisiete de junio
del año dos mil veintitrés, dentro del término
de nueve días, contados a partir de la última
publicación, de contestación a la demanda y
a las prestaciones que se le reclaman, así
mismo, certifique que con las copias selladas
y cotejadas compuestas de ciento cuarenta
y seis fojas, que se integran por el escrito
de demanda conformado por nueve fojas,
los instrumentos notariales 117,994 del libro
2,145 compuesto de dieciséis fojas, el instru-
mento notarial 129,253 del libro 2,356 com-
puesto de veintinueve fojas y el instrumento
notarial 125,866 del volumen 2,435 integra-
do por sesenta y siete fojas, un estado de
cuenta certificado compuesto de cinco fojas,
así como por copias certificadas de una inter-
pelación judicial compuestas de diecinueve
fojas, una constancia fiscal de una foja, más
la resolución de fecha veintisiete de junio del
año dos mil veintitrés compuesta de tres fo-
jas y del auto cuatro de octubre del año dos
mil veintitrés compuesto de una foja, que
hacen un total de ciento cincuenta fojas, co-
rriéndole traslado que queda a su disposición
en la secretaría del juzgado.

Contestación que habrá de formularse, ajus-
tándose a lo previsto por el artículo 1390 BIS
17 y demás relativos del Código de Comercio,
debiendo referirse a todos y cada uno de
los hechos de la demanda, con el apercibi-
miento que de no hacerlo así, se tendrán
por admitidos los hechos sobre los cuales no
suscitare explícita controversia sin que se le
permita prueba en contrario. Así mismo que-
derá entendida que para que en caso de dar
contestación a la demanda instaurada en su
contra, proporcione los datos correspondientes
al Registro Federal de Contribuyentes
(R.F.C.), de la Clave Única de Registro de
Población (C.U.R.P.) y exhiba copia simple
o fotostática siempre que sea legible de los
referidos documentos; así como mencione la
clave o número de su identificación oficial y
copia simple de la misma, señalando domici-
lio para recibir notificaciones, apercibida que
de no hacerlo las notificaciones se le harán
por lista.

Asimismo, se percibe a la parte demandada
que de transcurrir el término concedido para
su contestación sin que la realice dentro del
mismo se tendrá por contestada la deman-
da en sentido negativo. Copia Demanda,
anexos y auto admisorio en la secretaría del
Juzgado.

Lic. Laura Antonia Clemente Lozano
Diligenciaria No adscrita al Juzgado
Segundo Civil
del Distrito Judicial de Cholula.
San Pedro Cholula, Puebla a veinte de
octubre dos mil veintitrés

EDICTO.

En los autos del juicio, ESPECIAL DE FIANZAS pro-
movid por FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS, SOCIEDAD
ANÓNIMA en contra de BEACH TOYS, S.A. DE C.V. Y
SOSA CASTRO ABEL, bajo el número de expediente
649/2022. El C. Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil,
dictó un auto que en su parte conducente a la letra dice:
CIUDAD DE MÉXICO, A DOS DE OCTUBRE DEL DOS
MIL VEINTITRÉS.

En sus autos, el escrito de cuenta que presenta
ELIEZER DE JESUS MENDOZA, Apoderado de la parte
actora y como lo solicita, atendiendo a las constancias
de autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo
1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal
de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a los
codemandados BEACH TOYS, S.A. DE C.V. Y SOSA
CASTRO ABEL a través de edictos, mismos que de-
berán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS
en el periódico LA JORNADA y en el periódico DIARIO
IMAGEN, haciéndosele saber a los mismos, las pres-
taciones reclamadas en el presente juicio, mismas que
deberán ser plasmadas en los edictos de referencia y
que se tienen aquí por reproducidas en obvio de inú-
tiles repeticiones, así como de modo preciso y conciso,
sintetizando las providencias a publicar y que específi-
camente corresponden al auto admisorio de demanda,
señalándose únicamente los puntos substanciales, de
igual forma deberá hacersele saber que tienen TREIN-
TA DÍAS para que recojan las copias cotejadas de la de-
manda y documentos que se acompañan, en el local de
este juzgado y CINCO DÍAS para contestar la demanda
y opongan excepciones y defensas que consideren ne-
cesarias, contestando dicha demanda refiriéndose com-
pletamente a cada uno de los hechos, apercibidas que
deberá señalar domicilio para oír y recibir todo tipo de
notificaciones y documentos dentro de la jurisdicción de
este juzgado y para el caso de no hacerlo así, las sub-
secuentes notificaciones, aun las de carácter personal
le surtirán por medio de las listas que se publiquen en
el BOLETIN JUDICIAL, con fundamento en lo dispuesto
por el artículo 1069 del Código de Comercio. Lo anterior
para todos los efectos legales a que haya lugar. Notifi-
quese. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO
TERCERO CIVIL, LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL RO-
BLES VILLEGAS, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A",
Licenciada Rosalba Reyes Rodríguez, quien autoriza y
da fe. DOY FE.

PRESTACIONES.
a) SE GARANTICE A MI REPRESENTADA MEDIANTE
PRENDA, HIPOTECA O FIDEICOMISO, la cantidad de
\$160,818.71 (CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS
DIECIOCHO PESOS 71/100 M.N.), con fundamento
en los artículos 284 y 285 de la Ley de Instituciones de
Seguros y de Fianzas en razón de que mi poderdante
podría verse en la necesidad de hacer frente a su com-
promiso como garante contenido en las pólizas de fianza
III-521867-RC y III-522785-RC, ya que la beneficiaria de
dicho medio de garantía presentó formal requerimiento
exigiendo el importe afianzado.
b) La constitución de una providencia precautoria según
la naturaleza de los bienes que se embargan hasta por
la cantidad que se indica en el inciso inmediato anterior,
que afecta el posible pago de mi poderdante con cargo
a las fianzas III-521867-RC y III-522785-RC, atento a lo
dispuesto por el artículo 285 Ley de Instituciones de Se-
guros y de Fianzas.
c) El pago de gastos y costas originados en el presente
juicio.

NOTA: SE ORDENA PUBLICARLOS POR TRES VECES
CONSECUTIVAS

Ciudad de México, a cinco de octubre del 2023
ATENCIAMENTE
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSALBA REYES RODRIGUEZ

EDICTO

Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo)
559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS
INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE,
CD. DEL CAMPEN CAMP.

EDICTO

En el expediente 561/2021-I-B, promovido por Rosa
María Hernández Pérez, se emplaza a juicio a Ana Y.
Cupil Scott e Isabel Cupil Scott, terceras interesadas
en el referido procedimiento laboral; en virtud de que
se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de
treinta días, contados a partir del día siguiente al de
la última publicación del presente edicto para que
concurran a este Tribunal Laboral Federal a hacer
valer lo que a sus intereses convenga. Apercibidas
que, en caso de no desahogar el citado requerimiento
en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá
por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo
aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley,
así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas
y, en su caso, a formular reconvenção; asimismo, las
ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal
se le harán por estrados.

Ciudad del Carmen, Campeche, treinta de agosto de
dos mil veintitrés.
Marcial Laguna Cardona
Juez del Tribunal Laboral Federal de Asuntos
Individuales en el Estado de Campeche, con sede en
Ciudad del Carmen

EDICTO SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del JUICIO ESPECIAL HPO-
TECARIO seguido por PAULA VICTORIA
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, en contra de ROGE-
LIO CABANAS GARCÍA y LETICIA ROJAS
APOLINAR, expediente número 695/2015;
del C. JUEZ SEXAGÉSIMO QUINTO DE LO
CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, por au-
tos dictados con de fechas ocho de agosto
y diecinueve de septiembre ambos del año
dos mil veintitrés, señaló las DIEZ HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEIN-
TINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificati-
vo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIME-
RA ALMONEDA, respecto de la VIVIENDA
A, LOTE DE TERRENO 28, MANZANA 30,
DEL FRACCIONAMIENTO IZCALLI IXTA-
PALUCA, UBICADO EN LA CALLE PINO,
NÚMERO OFICIAL 33, MUNICIPIO DE IX-
TAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, sirvien-
do de base para el remate la cantidad de
\$1,572,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS
SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.),
precio de avalúo, siendo postura legal la
que cubra las dos terceras partes de dicha
cantidad. Publíquense edictos convocando
postores en los tableros de la Tesorería del
Gobierno de la Ciudad de México, en el pe-
riódico "LA JORNADA" y en los tableros de
avisos de este Juzgado; publicaciones que
deberán efectuarse por DOS VECES, de-
biendo mediar entre una y otra publicación
SIETE DÍAS hábiles y entre la última publi-
cación y la fecha señalada para la audiencia de
remate, igual término.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. PATRICIA MINVERVA CABALLERO
AGUILAR.

EDICTO

A GUADALUPE XICALTE TELLO

DISPOSICIÓN JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA
ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA PUEBLA,
EN FECHA DOS DE AGOSTO DE DOS
MIL DIECISEIS, VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS
MIL VEINTIUNO, NUEVE DE MAYO DE DOS
MIL VEINTIDÓS, CATORCE DE OCTUBRE DE DOS
MIL VEINTIDÓS, ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS
MIL VEINTITRÉS, SE ORDENA CITAR A LA PARTE
DEMANDADA GUADALUPE XICALTE TELLO, A FIN
DE QUE COMPAREZCAN A LAS INSTALACIONES
DE ESTE JUZGADO UBICADO EN CALLE CA-
TORCE PONIENTE NÚMERO MIL TRESCIENTOS
DIECIOCHO, SAN MATÍAS COCOYOTLA, CHOLU-
LA, PUEBLA, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL VEINTITRÉS, A REALIZAR EL PAGO DE
SEISCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CUATRO
PESOS CON SETENTA CENTAVOS MONEDA
NACIONAL, APROBADOS MEDIANTE SENTENCIA
INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTE DE JUNIO
DE DOS MIL DIECISEIS, O BIEN, SEÑALE BIENES
SUFICIENTES DE SU PROPIEDAD QUE GARAN-
TICEN LA CANTIDAD ADEUDADA, CON EL APERCIBI-
MIENTO QUE DE NO HACERLO SE TRASLA-
DARÁ ESE DERECHO A LA PARTE ACTORA. ASÍ
MISMO, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO LA
CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO
Y LITIGIOSOS CELEBRADA ENTRE BBVA BANCO-
MER SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BAN-
CA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BAN-
COMER, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE Y POR
OTRA PARTE CON BANCO MERCANTIL DEL NOR-
TE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRU-
PO FINANCIERO BANORTE EN SU CARÁCTER DE
CESIONARIO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS
DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO DOS
CIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS
CUARENTA Y NUEVE, DE FECHA ONCE DE MAR-
ZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, PASADO ANTE
LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO
CINCUENTA Y UNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LO
ANTERIOR PARA QUE MANIFIESTE LOS QUE SU
DERECHO IMPORTE, CON EL APERCIBIMIENTO
QUE DE NO COMPARECER Y OPORTUNAMENTE
REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, SE LE TEN-
DRÁ POR PERDIDO EL DERECHO Y POR CON-
FORME CON LA MISMA, EXPEDIENTE 530/2012
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CHOLULA PUEBLA, JUICIO ORDI-
NARIO MERCANTIL, BANCO MERCANTIL DEL
NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE
BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE
A TRAVÉS DE SU APODERADO PARA PLEITOS Y
COBRANZAS OSCAR HUERTA JUÁREZ, CONTRA
DE GUADALUPE XICALTE TELLO.

Ciudad Judicial a 4 OCTUBRE DE 2023
ATENCIAMENTE
C. DILIGENCIARIA PAR
(RUBRICA)
LICENCIADA SILVIA MIREYA LARA NORIEGA

EDICTO

MAURO LOPEZ CASTILLO,
Disposición Juez Octavo Especializado en Materia
Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente
357/2023, Relativo al Juicio Oral Mercantil, promovido
por JOSE DAVID TORRES LOBATO en su carácter
de Apoderado Legal para pleitos y cobranzas del INS-
TITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS
PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA (ISSSTEP)
en contra de MAURO LOPEZ CASTILLO, auto de
fechas dieciocho de Septiembre de dos mil veintitrés
y ocho de mayo de dos mil veintitrés, se ordena em-
plazar a juicio a la parte demandada MAURO LOPEZ
CASTILLO, mediante tres edictos consecutivos en el
periódico de circulación amplia y cobertura nacional
"La Jornada" y en un periódico local del Estado "La
Opinión" Diario de la Mañana, a efecto de que la parte
demandada sea emplazada a juicio en términos de la
resolución de ocho de mayo de dos mil veintitrés, se
hace saber a la demandada que el término para dar
contestación a la demanda comenzará a transcurrir
a partir del último edicto publicado, concediéndole el té-
rmino de treinta días siguientes de la publicación del ú-
ltimo edicto proceda a dar contestación a la demanda,
con el apercibimiento que de no hacerlo sin necesidad
de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le
tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro
del término correspondiente, y de no señalar domicilio
las notificaciones, incluyendo las personales se le ha-
rán por lista. Ordenándose que la última publicación
de los edictos sea el VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE
DEL PRESENTE AÑO. Lo anterior atiende al deber
que tiene esta Juzgadora de tutelar los derechos de
las partes, siendo este el caso que nos ocupa los
derechos humanos de administración de justicia, es-
pecialidad jurídica y legalidad, quedando sus copias
trasladadas a su disposición en la Diligencia del Juzga-
do consistentes en cuarenta y ocho fojas.

Ciudad Judicial Puebla, Puebla, a Veintidos de
Septiembre del Dos Mil Veintitrés

LIC. ABRAHAM TORIZ NAVARRO
DILIGENCIARIO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que
dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal
Superior de Justicia de la Ciudad de México,
Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil,
Secretaría "B", Expediente 720/2021.
A: COMERCIALIZADORA GONZÁLEZ RI-
VERA S.A. DE C.V., ANGELICA RIVERA
NÚÑEZ, y ERICK GONZÁLEZ RIVERA
en los autos del juicio JUICIO MERCANTIL
CANTIL promovido por HSBC MEXICO S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRU-
PO FINANCIERO HSBC en contra de CO-
MERCIALIZADORA GONZÁLEZ RIVERA
S.A. DE C.V., ANGELICA RIVERA NÚÑEZ
Y ERICK GONZÁLEZ RIVERA, expediente
número 720/2021, la C. Juez Quincuagésimo
Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México
Por Ministerio de Ley, Licenciada Bárbara
Arelly Muñoz Martínez dictó una sentencia
definitiva de fecha siete de agosto del año
dos mil veintitrés donde se dictaron los si-
guientes puntos resolutivos que a la letra
dice: -- Ciudad de México, a siete de agosto
de dos mil veintitrés. Vistos, los autos del JU-
ICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido
por HSBC MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE
BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO
HSBC en contra de COMERCIALIZADORA
GONZÁLEZ RIVERA S.A. DE C.V., ANGELI-
CA RIVERA NÚÑEZ, y ERICK GONZÁLEZ
RIVERA, expediente número 720/2021, para
resolver en SENTENCIA DEFINITIVA, --
-- RESULTANDO: -- -- CONSIDERANDO: --
-- RESOLVIENDO: -- -- PRIMERO: -- Ha resultado
procedente la vía EJECUTIVA MERCANTIL
intentada, donde HSBC MEXICO S.A. INS-
TITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO
FINANCIERO HSBC acreditó los hechos
constitutivos de su acción; y la parte deman-
dada que COMERCIALIZADORA GONZÁLEZ
RIVERA S.A. DE C.V., ANGELICA RIVE-
RA NÚÑEZ, y ERICK GONZÁLEZ RIVERA
se constituyeron en rebeldía. SEGUNDO: Se
condena COMERCIALIZADORA GONZÁLEZ
RIVERA S.A. DE C.V., ANGELICA RIVERA
NÚÑEZ y ERICK GONZÁLEZ RIVERA a pagar
a HSBC MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE
BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO
HSBC, o a quien sus derechos legalmente
represente, a lo siguiente: a) \$9'997,018.84
(NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NO-
VENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y UN
MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 21/100
MONEDA NACIONAL), por concepto de
capital vencido. b) La cantidad que resulte
por concepto de intereses ordinarios genera-
dos del veintitrés de agosto de dos mil vein-
tiuno y hasta la total liquidación del adeudo,
cuantificación que deberá realizarse en la
etapa de ejecución de sentencia a la tasa re-
sultante de sumar cuatro puntos porcentua-
les a la tasa TIIE (tasa de interés interbanca-
ria de equilibrio a plazo de veintiocho días),
o) \$141,039.21 (CIENTO CUARENTA Y UN
MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 21/100
MONEDA NACIONAL), por concepto de in-
tereses moratorios generados al veintiocho
de septiembre de dos mil veintiocho, más los
que se han seguido generando hasta la total
liquidación del adeudo, cuantificación que
deberá realizarse en la etapa de ejecución
de sentencia razón de multiplicar por dos la
tasa de interés ordinaria. Para el pago de las
cantidades líquidas, se concede a la parte
demandada un término de CINCO DÍAS con-
tados a partir del día siguiente a aquel en que
sea ejecutable la presente resolución. TER-
CERO: -- No cumpliendo la parte demandada
con los puntos resolutivos de esta Sentencia,
hágase trance y remate de los bienes em-
bargados y con su producto pago a la parte
actora. CUARTO: -- Se condena a la parte
demandada al pago de costas a favor del
actor HSBC MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE
BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO
HSBC. QUINTO: -- Notifíquese a la parte de-
mandada mediante edictos que deberán ser
publicados dos veces de tres en tres días en
el periódico "LA JORNADA", conforme a lo
preceptuado por el artículo 639 del Código
de Procedimientos Civiles para el Distrito Fe-
deral, de aplicación supletoria a la legislación
mercantil. SEXTO: -- Notifíquese. ASÍ, DEFINI-
TIVAMENTE juzgando, lo resolvió y firma
la Ciudadana Juez Interina Quincuagésimo
Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la
Ciudad de México, LICENCIADA BÁRBARA
ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, quien actúa
asistido por la C. Secretaria de Acuerdos "B"
LICENCIADA KARIME IVONNE GONZÁLEZ
RAMÍREZ, que autoriza y da fe. Reitero a
Usted las seguridades de mi atención y distin-
guida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
Ciudad de México a 29 de Agosto del 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
RUBRICA
LIC. KARIME IVONNE GONZALEZ
RAMIREZ.

EDICTOS.

En los autos del Expediente número 297/2020, re-
lativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por
JIMENEZ LUNA HECTOR MANUEL en contra de
SUSANA VILLEGAS QUIROZ y VIRGINIA VILLE-
GAS QUIROZ Y/O MARIA VIRGINIA VILLEGAS
QUIROZ, SU SUCESIÓN, EL C. JUEZ 400 DE LO
CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTO UNA
AUDIENCIA QUE A LA LETRA DICE: En la Ciudad
de México, siendo las ONCE HORAS DEL DÍA CUA-
TRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, día
y hora señalados en los autos del Juicio ORDINARIO
CIVIL, promovido por JIMENEZ LUNA HECTOR MA-
NUEL en contra de VIRGINIA VILLEGAS QUIROZ,
MARIA VIRGINIA VILLEGAS QUIROZ y SUSANA
VILLEGAS QUIROZ expediente número 297/2023,
para que tenga verificativo la AUDIENCIA PREVIA
Y DE CONCILIACIÓN Y EXCEPCIONES PROCÉ-
SALES a que hace referencia el proveído de fecha
diecinueve de septiembre del dos mil veintitrés,
ante la presencia del titular de este juzgado Licenciado
JUAN HUGO MORALES MALDONADO y de la C.
Conciliadora Licenciada EMMA ALGARÍN GARCÍA
se hace constar que: compare la parte actora el C.
HECTOR MANUEL JIMENEZ LUNA quien se iden-
tifica con credencial para votar con clave de elector-
JMLNH061122610H700 expedida por el Instituto
Nacional Electoral, asistido de su mandataria Judicial
la Licenciada ASTRID MARTÍNEZ INFANTE quien se
identifica con copia certificada de su cédula profesio-
nal número 4798297 expedida para la Dirección
General de Profesiones de la Secretaría de Educa-
ción Pública, asimismo se hace constar que no com-
parecen los codemandados ni persona alguna que
legalmente la represente. La Secretaria Conciliadora
da cuenta que no existe promoción pendiente que
proveer. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO
387 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES
EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA: La
actora la acredita en términos de la demanda, pues
comparece a juicio por su propio derecho con fun-
damento en el artículo 1ro del Código de Procedi-
mientos Civiles; y no así, las codemandadas al no dar
contestación a la misma; en ETAPA DE DEFENSA-
CIÓN: no hay excepciones y defensas que depurar
en la presente audiencia; y SE PASA A LA ETAPA DE
CONCILIACIÓN en donde no es posible exhortar a
las partes a llegar a una amigable composición dada
la incomparación de las codemandadas; por lo
que se abre el juicio a prueba por el término de DIEZ
DÍAS comunes, en términos de lo dispuesto en el ar-
tículo 290 del Código de Procedimientos Civiles. Y
toda vez que las codemandadas fueron emplazadas
por medio de edictos, con fundamento en el artículo
639 del Código de procedimientos Civiles, procédase
a publicar la apertura del juicio a prueba en el Peri-
ódico LA JORNADA, dos veces de tres en tres días,
para los efectos legales procedentes. Con lo que se
concluye la presente siendo las once horas con quin-
ce minutos, firmando en ella el C. Juez Cuadragési-
mo de lo Civil Licenciado JUAN HUGO MORALES
MALDONADO y la C. Conciliadora Licenciada EMMA
ALGARÍN GARCÍA que autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE OCTUBRE DE
2023.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. MARIA VERÓNICA SILVA CHÁVEZ.

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MERDIX, S.A. DE C.V.

El suscrito, en mi carácter de Comisario de la sociedad denominada
MERDIX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en adelan-
te "la Sociedad", con fundamento en el Artículo Décimo Noveno de los
Estatutos Sociales de la Sociedad, se convoca a los accionistas de "la
Sociedad" para que se presenten a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS** de la Sociedad, misma que tendrá verificativo, el día
quince de noviembre del dos mil veintitrés, a las dieciséis horas, en el
domicilio ubicado en Carretera México Texcoco Km. 27.5, s/n, manzana
20, lote 16, colonia Revolución, Chicoloapan de Juárez, Estado de Méxi-
co, C.P. 56370 (a un lado de la tienda de Azulejos Sanimex), para tratar y
resolver los asuntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Propuesta y, en su caso, modificación del Órgano de Administración
de la Sociedad.
- Presentación, discusión y, en su caso, reconocimiento y aprobación
de cierto adeudo contraído por la Sociedad a favor de BRUDIFARMA,
S.A. DE C.V., así como la aprobación del tiempo y forma de pago por
parte de la Sociedad en relación con el referido adeudo.
- Designación de Delegados Especiales, para que comparezcan ante
Notario Público, a efecto de protocolizar los acuerdos tomados en la
presente Asamblea, en caso de ser necesario.

Enrique Ramírez Luna
Comisario de Merdix, S.A. de C.V.

EDICTO

Tercera Interesada: Hipotecaria Su Casita,
sociedad financiera de objeto múltiple en-
tidad no regulada, por conducto de quien le-
galmente la representa.

En los autos del juicio de amparo indirecto
267/2023, promovido por Priscila Iraz Ortiz
Lozano, por su propio derecho, contra actos
del 1) Juez Primero de lo Civil de Primera
Instancia; y 2) Personas Actuarías adscritas
al Juzgado Primero de lo Civil de Primera
Instancia, ambos con sede en esta ciudad,
consistentes esencialmente en la omisión y/o
ilegal emplazamiento, notificación, citatorio o
llamamiento a juicio dentro del expediente
796/2008; en diecinueve de septiembre de
dos mil veintitrés, se dictó un acuerdo que en
lo conducente dice:

Al no lograr el emplazamiento de la tercera
interesada en los domicilios obtenidos de la
investigación ordenada en proveído de veintu-
caturo de mayo de dos mil veintitrés, con
fundamento en el artículo 27, fracción III, in-
ciso b), segundo párrafo, de la Ley de Ampa-
ro, en relación con el numeral 315 del Código
Federal de Procedimientos Civiles, de aplica-
ción supletoria a la citada legislación, se or-
dena emplazar por medio de edictos a costa
de la parte quejosa, a la tercera interesada
1) Hipotecaria Su Casita, sociedad financiera
de objeto múltiple entidad no regulada, por
conducto de quien legalmente la representa;
los que se publicarán tres veces, de siete en
siete días, en el Diario Oficial de la Federa-
ción y en uno de los periódicos de mayor
circulación en la República, a elección de la
parte quejosa, haciéndosele saber que deberá
presentarse ante este Juzgado en el término
de treinta días, contado a partir del siguiente
al de la última publicación, además se fijará
en la puerta de este propio Juzgado, copia
íntegra de este acuerdo por todo el tiempo
del emplazamiento.

Haciéndole saber que tiene derecho a pre-
sentarse a este Juzgado Séptimo de Distrito
en el Estado Baja California, ubicado en
Boulevard General Agustín Sanginés, 312 y
314, esquina con Pedro Loyola, colonia Car-
los Pacheco, código postal 22890, Ensenada,
Baja California, dentro del plazo de treinta
días, contados a partir del día siguiente al
de la última publicación y señalar domicilio
para recibir notificaciones en esta ciudad,
apercibida que de no hacerlo, las posteriores
notificaciones, aun las de carácter personal,
se le harán por medio de lista; por último, se
comunica que queda a su disposición copia
de la demanda y demás proveídos dictados
en este juicio constitucional, en la Secreta-
ría de este Juzgado y que se fijaron las diez
horas con treinta y cinco minutos del vein-
tinueve de septiembre de dos mil veintitrés,
para celebrar la audiencia constitucional, la
cual podrá diferirse hasta en tanto se realice
la publicación de los edictos.

Ensenada, Baja California, diecinueve de
septiembre de dos mil veintitrés.

Iván Galdino Márquez Portilla,
Secretario del Juzgado Séptimo de
Distrito en el Estado de Baja Cali-
fornia con sede en Ensenada.



AVISO NOTARIAL 1/1

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO, Notario Público Número 169 Ciento Sesenta y Nueve del Estado de Michoacán, hago saber que en escritura pública número 7,107 de fecha 27 octubre de 2023 ante mí: 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria de la señora GRACIELA SANCHEZ Y/O GRACIELA SANCHEZ RAMIREZ. 2.- Los señores CINTIA ELIZETH Y YONATAN AMBOS ANDRACA SANSORES hijos legítimos de la autora de la sucesión: a) Me exhibieron copia certificada del acta de defunción de la de cujus. b) Acreditaron el carácter de hijos legítimos. c) Se acreditó el último domicilio de la de cujus, en el estado de Michoacán. d) No se cauciona el cargo de Albacea por acuerdo de herederos. e) Se llevó a cabo la información testimonial de las señoras MA. DEL CARMEN GARIBAY RAMIREZ Y MARICELA PÉREZ GARIBAY. 4.- Los señores CINTIA ELIZETH Y YONATAN AMBOS ANDRACA SANSORES se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos y expresamente aceptaron la herencia que les corresponde en la Sucesión, asumió el cargo de ALBACEA DEFINITIVO el señor YONATAN ANDRACA SANSORES quien procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario. La Piedad, Estado de Michoacán, a 27 de octubre de 2023. LICENCIADO MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público N° 169, Estado de Michoacán. R.F.C. MOMM-710913-D2A.

EDICTOS

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero De Distrito en el Edo de Campeche, Cam.

Dentro del juicio de amparo 570/2022-V-B promovido por Gean Alberto Peña, apoderado legal de Nelson Escamilla Escamilla, contra actos de la Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Campeche, con sede en esta ciudad y Actuario de su adscripción, se ordenó emplazar a Financiera Nacional Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidades No Reguladas; Reynaldo Escobar Tun, y Patricia Marín Jiménez, por medio de edictos. Asimismo, se hace del conocimiento de los citados terceros interesados, que cuenta con el término de treinta días para comparecer a este juicio constitucional a defender sus derechos, mismos que surtirán sus efectos a partir de la última publicación de tales edictos, tal como lo establece el artículo 30, fracción II, de la citada ley de la materia, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

San Francisco de Campeche, Campeche, a diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés

Perla Fabiola Estrada Ayala.

Juez Primero de Distrito en el Estado de Campeche

EDICTO

JUEZ DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, Juicio Oral Mercantil. Actor Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla, a través de su representante legal, Demandado ERIKA LUCÍA SÁNCHEZ MONTES expediente 628/2023, autos diecisiete de agosto de dos mil veintitrés y once de octubre de dos mil veintitrés. Emplazo a ERIKA LUCÍA SÁNCHEZ MONTES mediante la publicación de tres edictos consecutivos, para que dentro del término de nueve días entregue su contestación por escrito, el cual empezará a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, se le tendrán por admitidos los hechos sobre los cuales no se suscite explícita controversia, sin permitirle prueba en contrario. Lo requiero señale domicilio en la jurisdicción del Juzgado para recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo se le harán por lista, quedando el traslado a su disposición en diligencia de del Juzgado.

Ciudad Judicial Puebla, a 13 de octubre de 2023

Benito Cabañas Morales
Actuario

Publicar tres edictos consecutivos en "El Sol de Puebla" y "La Jornada

TARIFA PROMOCIONAL para juzgados

- Cuantía Menor
- Orales
- Familiares
- Del Trabajo
- Administrativos
- Estado de México

PRECIO
\$600.00
+ IVA

EJEMPLO

EDICTO
Disposición del Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1155 del Código de Procedimientos Civiles de Puebla, en fecha de dos mil veintitrés y once de octubre de dos mil veintitrés, en el expediente 628/2023, autos diecisiete de agosto de dos mil veintitrés y once de octubre de dos mil veintitrés, emplazo a Erika Lucía Sánchez Montes mediante la publicación de tres edictos consecutivos, para que dentro del término de nueve días entregue su contestación por escrito, el cual empezará a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación, apercibido que de no hacerlo se le tendrán por admitidos los hechos sobre los cuales no se suscite explícita controversia, sin permitirle prueba en contrario. Lo requiero señale domicilio en la jurisdicción del Juzgado para recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo se le harán por lista, quedando el traslado a su disposición en diligencia de del Juzgado.

4.6 cm de base x
3.7 cm de altura

Teléfonos:
55 9183 0484 (teléfono directo)
55 9183 0300
Ext. 4192, 4184 y 4157
☎ 55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

EDICTO

PARA EMPLAZAR A JORGE DANIEL COHN BERCOVICH. EN LOS AUTOS DEL JUICIO PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS OTORGADAS EN PRENSA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN Y FIDEICOMISO DE GARANTÍA PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, DIVISIÓN FIDUCIARIA en contra de MÁRMOLES EL PASO, S.A. DE C.V. Y JORGE DANIEL COHN BERCOVICH, expediente 200/2015, EL C. JUEZ VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ EN AUTOS QUE A SU LETRA DICEN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A SEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

"... Con el escrito de cuenta, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número de partida que le corresponda. Se tienen por presentado a LA C. ANA KARYNA SILVA ESCÁRCEGA, en su carácter de delegado fiduciario de BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO FIDUCIARIA, demandando de MÁRMOLES EL PASO S.A. DE C.V. Y JORGE DANIEL COHN BERCOVICH, EN LA VÍA DE PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS OTORGADAS MEDIANTE PRENSA SIN TRANSMISIÓN DE LA POSESIÓN. Se admite en la vía y forma propuesta, con fundamento en los artículos 1051, 1052, 1053 del Código de Comercio, y con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y emplécese a la demandada, para que en el término de CINCO DÍAS, haga pago de lo reclamado o se oponga a la ejecución si tuviere alguna y no haciéndolo en el acto de la diligencia, haga entrega de la posesión material a la actora o a quien sus derechos represente del vehículo materia de la garantía prendaria, con el apercibimiento al demandado que en caso de no hacer la entrega del bien antes referido se le impondrá una multa de DOSCIENTOS VECES SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, por desatado a un mandato judicial, se conformidad con lo dispuesto en el artículo 1414 bis 9 del Código de Comercio, Toda vez que el domicilio del (los) demandado (s), se encuentra fuera de esta jurisdicción de este Juzgado, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE TORREÓN, ESTADO DE COAHUILA, NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DOCTOR JOSÉ LUIS CASTILLO SANDOVAL, QUIEN ACTÚA ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO JAVIER MENDOZA MALDONADO.- DOY FE.-"

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

"... se ordena regularizar el procedimiento en relación con el auto dictado con fecha seis de marzo del año dos mil quince el cual debe quedar de la siguiente forma: Con el escrito de cuenta fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número de partida que por su orden le corresponda: Se tiene por presentado a ANA KARYNA SILVA ESCÁRCEGA en su carácter de delegado fiduciario de BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO DIVISION FIDUCIARIA, personalidad que se le reconoce en términos del instrumento notarial que en copia certificada exhibe. Como lo solicita se le tiene por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones, se tiene por autorizado(a) al (los) profesionista(s) que señala, en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 párrafo tercero del Código de Comercio, quedando obligado(s) dicho(s) profesionista(s) para que en la primera diligencia en que intervenga(n) acredite(n) con su cédula profesional o copia certificada de la(s) misma(s) que se encuentra(n) autorizado(s) para ejercer la profesión de licenciado en derecho, debiendo acreditar el registro de su cédula en la base de datos que para tal efecto se lleva en la Primera Secretaría de acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, apercibido(s) que de no hacerlo no se acordará la conformidad de los escritos que presente(n), para los efectos legales a que haya lugar, por otro lado se tiene por autorizado(a) al (los) profesionista(s) que señala, para los fines propuestos, para los efectos legales a que haya lugar, demandando en la vía PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS OTORGADAS MEDIANTE PRENSA SIN TRANSMISIÓN DE LA POSESIÓN, Y FIDEICOMISO DE GARANTÍA DE MÁRMOLES EL PASO S.A. DE C.V. Y JORGE DANIEL COHN BERCOVICH, el cumplimiento de las prestaciones que se le reclaman en los incisos A), B) y C). Se admite en la vía y forma propuesta, con fundamento en los artículos 1051, 1052, 1053 del Código de Comercio, y con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y emplécese a la demandada, para que en el término de CINCO DÍAS, haga pago de la pena convencional pactada en el último párrafo de la cláusula cuarta del contrato de fideicomiso irrevocable de garantía base de la acción, así como la entrega de la posesión jurídica y material a la actora de los dos inmuebles que se detallan en ella demanda así como la maquinaria y equipo que se describe, con el apercibimiento al demandado que en caso de no hacer la entrega de los bienes que se le reclaman se le impondrá una multa de DOSCIENTAS VECES SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, por desatado a un mandato judicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1414 bis 9 del Código de Comercio. Y hecho lo anterior con las copias de traslado exhibidas emplécese a los codemandados para que dentro del término de cinco días ocurran a contestar la demanda y a oponer en su caso las excepciones a que refiere el artículo 1414 bis 10 del CÓDIGO DE COMERCIO..." quedando intocado todo el demás contenido del auto que se aclara para los efectos legales a que haya lugar para los efectos legales a que haya lugar.- NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DOCTOR JOSÉ LUIS CASTILLO SANDOVAL, QUIEN ACTÚA ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO JAVIER MENDOZA MALDONADO.- DOY FE.-"

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

"... se ordena regularizar el procedimiento en relación al proveído dictado en la parte conducente donde dice: "... y con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y emplécese a la demandada, para que en el término de CINCO DÍAS, haga pago de la pena convencional pactada en el último párrafo de la cláusula cuarta del contrato de fideicomiso irrevocable de garantía base de la acción, así como la entrega de la posesión jurídica y material a la actora de los dos inmuebles que se detallan en la demanda así como la maquinaria y equipo que se describe, con el apercibimiento al demandado que en caso de no hacer la entrega de los bienes que se le reclaman se le impondrá una multa de "... , siendo correcto que diga "... y se ordena regularizar de manera posterior a los codemandados para que en el momento de la diligencia hagan pago de la pena convencional pactada en el último párrafo de ella cláusula cuarta del contrato de fideicomiso irrevocable de garantía base de la acción, así como la entrega de la posesión jurídica y material a la actora de los dos inmuebles que se detallan en la demanda así como la maquinaria y equipo que se describe con el apercibimiento al demandado que en caso de no hacer la entrega de los bienes que se le reclaman se le impondrá una multa de DOSCIENTAS VECES SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, por desatado a un mandato judicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1414 bis 9 del Código de Comercio. Y hecho lo anterior con las copias de traslado exhibidas emplécese a los codemandados para que dentro del término de cinco días ocurran a contestar la demanda y a oponer en su caso las excepciones a que refiere el artículo 1414 bis 10 del CÓDIGO DE COMERCIO..." quedando intocado todo el demás contenido del auto que se aclara para los efectos legales a que haya lugar para los efectos legales a que haya lugar.- NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO JAVIER MENDOZA MALDONADO.- DOY FE.-"

"... Por lo que, a fin de no violentar los derechos humanos del codemandado JORGE DANIEL COHN BERCOVICH, en particular su derecho de audiencia consagrado en nuestra constitución, SE DECLARA NULO EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, en el presente juicio; en consecuencia, se ordena reponer el mismo, en los siguientes términos:

Tomando en consideración que de autos se advierte el desconocimiento absoluto del domicilio en el que puedan ser llamados a juicio al codemandado JORGE DANIEL COHN BERCOVICH, en tal virtud, en términos de lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, emplécese a dicho codemandado por medio de EDICTOS, que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico LA JORNADA de circulación amplia y de cobertura nacional, y en el periódico local DIARIO IMAGEN, haciéndoles saber que deben presentarse a este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente a la última publicación, para recibir las copias de traslado que corresponden, las que quedan a su disposición en esta Secretaría "B", para dar contestación a la demanda dentro del término de CINCO DÍAS; apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial. Con apoyo en el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles supletorio al de Comercio, los edictos deberán ser redactados de modo preciso y conciso, sintetizando las providencias que se ordenan publicar, evitando transcripciones literales, y señalándose únicamente los puntos sustanciales, tales como el auto que dio trámite al juicio; el juzgado que conoce del mismo, el número de expediente y el tipo de juicio o vía. Ahora bien, toda vez que el último domicilio que se tuvo conocimiento de codemandado JORGE DANIEL COHN BERCOVICH, según el informe rendido por el Instituto Nacional de Migración, es, en el Municipio de Torreón, Coahuila, en ese sentido, con apoyo de los artículos 1071 y 1072 del Código de Comercio, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, ESTADO DE COAHUILA, a fin de dar cumplimiento a lo antes ordenado, otorgándole para esa encomienda plenitud de jurisdicción y de modo enunciativo más no limitativo, podrá acordar promociones de la parte actora, expedir copias certificadas, girar oficios y en general proveer lo conducente para el obsequio solicitado; se concede a la parte actora el término de TREINTA DÍAS para la diligencia que corresponde contados a partir del día siguiente de la radicación del exhorto ante el C. Juez exhortado, en el entendido de que, su incomparecencia determinará la caducidad de aquel, esto atento lo dispuesto por el párrafo tercero del invocado numeral 1072. Elabórese el apuntado exhorto y edictos por el encargado del turno y póngase a disposición de la parte actora para su DILIGENCIACIÓN. En cumplimiento a la circular número 78/2009, relacionada con el acuerdo plenario número 71-64/2009, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión celebrada el tres de Diciembre de dos mil nueve, se solicita al C. Juez exhortado dirigir el mismo una vez que se haya tramitado, al local de este Juzgado, el cual se encuentra ubicado en Niños Héroes 132, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Torre Norte, Piso dos en esta Ciudad de México, C.P. 06720. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, por Ministerio de Ley Licenciado JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, quien actúa con la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada BEATRIZ CRUZ VILLANUEVA que autoriza y da fe. Doy fe.

Ciudad de México, a veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés

"Agregúese a los autos por escrito de la LIC. EDGAR ALVARADO, mandatario judicial de la parte actora, se le tiene devolviendo el oficio 1612/2023, que remite la Jueza Primero de Primera Instancia en materia Civil del Distrito Judicial de Torreón, Coahuila, por los motivos que indica, así como el edicto sin diligenciar, mismos que se mandan agregar a los presentes autos, para que obren como corresponda. Como lo solicita, con fundamento en los artículos 1071 y 1072 del Código de Comercio, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREÓN, COAHUILA, para que, en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva dar cumplimiento al emplazamiento del codemandado JORGE DANIEL COHN BERCOVICH, por medio de la publicación del EDICTO, en el periódico local de aquella Entidad, en términos de lo ordenado en proveído de fecha quince de junio del año dos mil veintitrés. Otorgándole al C. Juez exhortado plenitud de jurisdicción para su encomienda, de manera enunciativa y no limitativa, queda facultado para girar oficios, acordar promociones de la parte actora, y en general proveer lo tendiente a la DILIGENCIACIÓN del auxilio de lo solicitado. Se concede el término de TREINTA DÍAS para la DILIGENCIACIÓN del exhorto, contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de su radicación ante el C. Juez exhortado, plazo en el que deberá comparecer la misma parte actora para esa DILIGENCIACIÓN, en el entendido que de no hacerlo implicará la caducidad del mismo exhorto atento a lo dispuesto por el párrafo tercero del invocado numeral 1072. Asimismo, procédase a la elaboración del edicto ordenado en el referido proveído de fecha quince de junio del año dos mil veintitrés. Se instruye al personal encargado del turno, para que elabore el exhorto y edictos de mérito, hecho que sea póngase a disposición de la parte actora para su DILIGENCIACIÓN.-

NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Vigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, quien actúa con la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada BEATRIZ CRUZ VILLANUEVA que autoriza y da fe. Doy fe.-"

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
LIC. BEATRIZ CRUZ VILLANUEVA

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL, Y EN EL PERIÓDICO LOCAL DIARIO IMAGEN.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS
INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE,
CD. DEL CARMEN, CAMP.

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 388/2021, promovido por Ricardo Fernández Hurtado, se ordena emplazar a juicio a quien resulte propietario de la Plataforma Autoelevable de Perforación Cantarell III, parte demandada en el referido procedimiento laboral, en virtud de que se desconoce su domicilio. Se le hace saber, que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurre a este Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen ubicado en Calle Caballito de Mar, Número 34, Colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, Código Postal 24115 a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en el local de este Tribunal las copias de traslado correspondiente. Apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, un en su caso, a formular reconvencción; asimismo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por boletín o estrados.

Ciudad del Carmen, Campeche, a veintitrés de agosto de dos mil veintitrés.

Benito Flores Bello
Juez del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS
INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE,
CD. DEL CARMEN, CAMP.

EDICTO

En el Procedimiento Ordinario Laboral 1032/2021, promovido por Sacarias Feria Cervantes, se ordena emplazar a juicio por edictos a Embarcación Semi Sumergible de Perforación de Aguas profundas 6ta Generación D. P. 3, Murala IV, parte demandada en el referido procedimiento laboral, en virtud de que se desconoce su domicilio. Se le hace saber, que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurre a este Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen ubicado en Calle Caballito de Mar, Número 34, Colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, Código Postal 24115 a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en el local de este Tribunal las copias de traslado correspondiente. Apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, un en su caso, a formular reconvencción; asimismo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por boletín o estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, a seis de septiembre de dos mil veintitrés.

Benito Flores Bello

Juez del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTOS

LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO hace saber en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veintidós de septiembre del dos mil veintitrés, dictado en los auto del juicio VÍA DE APREMIO, promovido por AMICOCAP SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA en contra de MÁQUINA RESTAURANDO MÉXICO, S.A. DE C.V., JUAN REYES LÓPEZ, ANTONIO URIBE CHACÓN Y LORENA CHACÓN GUZMAN expediente número 248/2023 se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble ubicado en: CALLE SAN FAUSTINO, LOTE 5, MANZANA 866, ZONDA UNO, COLONIA SANTA ÚRSULA COAPA, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 04600, para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, en consecuencia convóquense postores por medio de edictos que se publicarán por UNA SOLA OCASIÓN en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES, así como en el periódico "LA JORNADA", sirve de base para el remate la cantidad de \$8755,000.00 (OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate.

CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE OCTUBRE DEL 2023,

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS (rúbrica)
LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Decimosexto Circuito, Guanajuato, Gto.

Edicto

A: Óscar Dimas Guerrero, hago saber que en los autos del juicio de amparo directo 563/2023, promovido por Diana Lizette López Torres, por conducto de su apoderado legal Víctor Hugo Alfaro Flores, contra el acto que reclama de la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje de León, Guanajuato, consistente en el laudo dictado el veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, en el expediente laboral 1115/2020/CE/3E/IND; se acordó: Hágase saber al tercero interesado, que deberá presentarse ante este tribunal colegiado a deducir sus derechos en el presente juicio de amparo, dentro del plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá este juicio conforme a derecho correspondiente y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, sin previo acuerdo, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado, en términos del artículo 26, fracción III, de la Ley de Amparo. Publíquese por tres veces de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación, y en el periódico La Jornada por ser uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

Guanajuato, Guanajuato, cinco de octubre de dos mil veintitrés.

La Secretaria del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Decimosexto Circuito, Lic. Karen Elizabeth Ramirez Bustamante.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS
INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE,
CD. DEL CARMEN, CAMP.

EDICTO

En el Procedimiento Especial Individual 592/2022, promovido por Carmen Damas Damas, se ordena emplazar a juicio por edictos a la persona física Claudia Montiel Chable, quien fue señalada como tercera interesada en el referido procedimiento laboral, en virtud de que se desconoce su domicilio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 712, párrafos cuarto y quinto de la Ley Federal del Trabajo. Se le hace saber, que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurre a este Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen ubicado en Calle Caballito de Mar, Número 34, Colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, Código Postal 24115 a realizar las manifestaciones que a sus intereses convenga, apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, se entenderá que no tiene interés jurídico en el asunto y se le tendría a las resultados del presente juicio, de conformidad con la aplicación por analogía, del artículo 873-D, párrafo segundo, de la Ley Federal del Trabajo. Asimismo se le requiere para que proporcione domicilio dentro de la jurisdicción de este Tribunal, apercibida que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le hará por boletín o estrados.

Ciudad del Carmen, Campeche, a cuatro de octubre de dos mil veintitrés.

Benito Flores Bello
Juez del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ
RAFAEL AZUELA NIETO
NOTARIOS 76 Y 18 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL (SEGUNDA PUBLICACIÓN)

RAFAEL AZUELA NIETO, Notario 18 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad # 473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: rafael.azuela@notarias76y18.com, hago saber: Que por instrumento 43,272, del 19 de octubre de 2023, otorgado ante mí actuando como asociado en el protocolo de la Notaría 76 de la Ciudad de México, del licenciado MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, se hicieron constar los siguientes actos: A.- LA DECLARACIÓN que formuló la señora ELBA ELENA ZAMBRANO CARREÑO; en su carácter de única heredera y LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL que formularon los señores JOSÉ EFRAÍN REYNOSO AGUADO Y CONCEPCIÓN SILVIA DONIS LECHÓN, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora MARÍA ELENA CARREREO VEGA;

B.- LA ACREDITACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS que otorgó la señora ELBA ELENA ZAMBRANO CARREÑO, en su carácter de única heredera en la mencionada sucesión;

C.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora ELBA ELENA ZAMBRANO CARREÑO, en su carácter de única heredera en la mencionada sucesión;

D.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora ELBA ELENA ZAMBRANO CARREÑO, en su carácter de única heredera en la mencionada sucesión.

Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE.
NOTARIO 18 DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2023.

LIC. RAFAEL AZUELA NIETO.
ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS
INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE,
CD. DEL CARMEN, CAMP.

EDICTO

En el expediente 613/2021-I-B, promovido por Mireya Morales Campos, se emplaza a juicio a María Victoria Villareal Bolón y María Antonia López Moreno, terceras interesadas en el referido procedimiento laboral en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuarenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a sus intereses convenga. Apercibidas que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvencción; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, cuatro de septiembre de dos mil veintitrés.

Marcial Laguna Cardona

Juez del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

JUZGADO 70 CIVIL.
SRIA. "B"
EXP. No. 256/2020

EDICTOS

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO VÍA DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL MERCANTIL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS OTORGADAS MEDIANTE PRENSA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN Y FIDEICOMISO DE GARANTÍA, promovido por BIEN PARA BIEN, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de LOGPLAN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y GUADALUPE DELFINA SÁNCHEZ GONZÁLEZ. LA C. JUEZ DICTÓ un auto que a la letra dice: "Ciudad de México, a tres de marzo del año dos mil veintitrés..." proceda la secretaria a formular el cómputo correspondiente y hecho que sea, desde nueva cuenta. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez, Doctora LIDIA BARRERA SANTIAGO ante el C. Secretario de Acuerdos, licenciado FORTUNATO ZAPATA TENORIO que autoriza y da fe. - DOY FE. LA SECRETARÍA CERTIFICA: Que el término de CINCO DÍAS, connotados en las demandas LOGPLAN S.A. DE C.V. Y GUADALUPE DELFINA SÁNCHEZ GONZÁLEZ para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, corrió del: NUEVE AL TRECE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. Conste. Ciudad de México, a tres de marzo del año dos mil veintitrés..." como lo solicita, se tiene por acusada la rebeldía que hace valer en contra de las demandas al no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término que se le concedió para tal efecto, teniéndose por concluido su derecho para ello, en consecuencia se ordena que esta y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se surtan al demandado por Boletín Judicial de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1096 del Código de Comercio, con fundamento en el artículo 1414 bis-14 del Código de Comercio, se procede a resolver sobre la admisión de pruebas ofrecidas por la actora, única oferente, en los siguientes términos: se admiten las pruebas de la actora y al demandado se señalan las TRES HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la audiencia de fe. En preparación para el desahogo de las demandas LOGPLAN S.A. DE C.V. Y GUADALUPE DELFINA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, cítese a las mismas para que comparezcan personalmente y no por conducto de apoderado el día y hora señalados para absolver posiciones, en el entendido de que la persona moral demandada deberá comparecer por conducto de su representante legal o persona con facultades para absolver posiciones conforme a lo dispuesto por el artículo 1215 del Código de Comercio, apercibidas que de no comparecer sin justa causa, se les tendrá por confesas de las posiciones que sean previamente calificadas de legales..." Se hace saber a las partes que este Juzgado las exhorta a presentarse en el Centro de Mediación ubicado en el local de este Juzgado, una hora antes del inicio de la audiencia para que intenten resolver su controversia a través de la mediación. La mediación consiste en que las partes negocien sus diferencias con ayuda de un mediador para lograr un convenio amigable y satisfactorio para ambas, el cual, en su caso, daría por terminado el presente procedimiento judicial, ya que tiene fuerza de cosa juzgada. El servicio de mediación es público y gratuito..." publíquese el presente por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico LA JORNADA y póngase a disposición de la parte actora los edictos correspondientes para su trámite y diligencia. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez, Doctora LIDIA BARRERA SANTIAGO ante el C. Secretario de Acuerdos, licenciado FORTUNATO ZAPATA TENORIO que autoriza y da fe. DOY FE. -FIRMADO ELECTRONICAMENTE.- OTRO AUTO.-Ciudad de México, a veinte de septiembre del año dos mil veintitrés.- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la autorizada de la parte actora, visto su contenido, como lo solicita, se señalan las CINCO HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la audiencia de ley en el presente juicio, quedando desde este momento debidamente citadas las partes para los efectos legales a que haya lugar..." publíquese el presente por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico LA JORNADA y póngase a disposición de la parte actora los edictos correspondientes para su trámite y diligencia. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez, Doctora LIDIA BARRERA SANTIAGO ante el C. Secretario de Acuerdos, licenciado FORTUNATO ZAPATA TENORIO que autoriza y da fe. DOY FE. -FIRMADO ELECTRONICAMENTE.- Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2023 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. FORTUNATO ZAPATA TENORIO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE EDICTO DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA.



OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	18
David Penchyna Grub	20
Ruperto Ortiz Gámez	22
Manuel Pérez Rocha L.	22
Iván Restrepo	23
Bernardo Bátiz	23
León Bendesky	25
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	12
Astillero	
Julio Hernández López	14
Nosotros ya no somos los mismos	
Ortiz Tejeda	16
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	26
México SA	
Carlos Fernández-Vega	27
American Curios	
David Brooks	31
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	36



Brillante tercer sitio de México en Panamericanos



▲ La delegación nacional sumó 52 oros, 10 más que en la edición de Guadalajara 2011, 38 platas y 52 bronce para un total de 142 preseas en la contienda de Santiago 2023. En tiro con arco, golf y pelota vasca se consiguieron ayer las últimas medallas. En total, los atletas

subieron al podio en 35 disciplinas. El presidente Andrés Manuel López Obrador envió un mensaje de felicitación a los deportistas por su gran logro. La imagen es en el cierre de la justa en el estadio Nacional. Foto cortesía de la Conade. DE LA REDACCIÓN/DEPORTES

Ganaron los bancos \$205 mil millones de enero a septiembre

- Supera todo lo que obtuvieron en 2019, muestran cifras de la CNBV
- El monto es 17.3 por ciento mayor respecto del mismo lapso del año pasado
- Se dispararon sus ingresos por las elevadas tasas de interés históricas
- Concentran seis instituciones financieras 74% de las utilidades

JULIO GUTIÉRREZ/P 24

Amenazan de muerte al maestro y activista Jorge Velázquez

- Es dirigente del frente en defensa de la tierra y agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala
- Han intentado rescindirle su plaza; luchó con el asesinato Samir Flores

RUBICELA MORELOS/P 33



Parte nueva caravana migrante de Tapachula

◀ Unas 500 personas buscan sumarse a los 5 mil extranjeros que están desde el miércoles en Huixtla, distante a 45 kilómetros, en espera de respuesta de autoridades a la solicitud de que les entreguen documentos de tránsito por el país. Foto Cuartoscuro. ÉDGAR CLEMENTE/P 9